AÑO CUARTO. — Núm. 1.067 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 26 de febrero de 1919

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Este diario no puede responsabilizarse de los manuscritos que se le envíen, [illegible] a los autores guarden copia de [illegible].

Dirección telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos U. T. Administración 7370 Av. [illegible] 7372 Avenida. Sociales 7373 [illegible] Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 20 internos. Cooperativa 3837 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro. 1 mes 3.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

[illegible] EDICION DE 8 PAGINAS

26 DE FEBRERO DE 1919

ACTIVIDAD CIVICA

La convención convocada para mañana designará los candidatos que serán sostenidos por la Unión Cívica Radical en los próximos comicios. Llega nuestro partido a la convención más unido y compacto que nunca. Como en los mejores días del radicalismo metropolitano, una noble inquietud cívica anima a nuestros afiliados que aprovechan la oportunidad para ratificar sus convicciones partidarias. Las entusiastas y numerosas reuniones que se celebran todas las noches en diversos sitios de la capital, constituyen el mejor signo de la resolución con que el radicalismo se ha lanzado a esta nueva campaña que pondrá una vez más a prueba su vitalidad y su temple cívico.

Por lo pronto, presenciamos un espectáculo alentador. Ante la necesidad de realizar un nuevo esfuerzo han desaparecido todas las diferencias y desacuerdos que pudieron hacer creer en un quebrantamiento de la unidad tradicional del partido. Nuevamente, el temperamento radical ha dado de sí, demostrando que nada puede prevalecer sobre las obligaciones cívicas espontáneamente contraídas. Enarbolada la bandera, el radicalismo se ha agrupado en torno suyo, animado de ese magnífico fervor que ha hecho comparar justamente nuestra doctrina partidaria a una religión civil. Ha bastado que llegara el momento de movilizar sus energías, para que el radicalismo recupera sin vacilaciones su puesto de combate. Ya no se trata de arrebatar al "régimen" las posiciones en que se encastillara a despecho de la voluntad popular y a espaldas de la constitución. Ese es un trabajo realizado ya y admirablemente ejecutado, desde luego. Todo lo que fuera "régimen" en la capital es cosa que pasó. Aquellos hombres, aquellos nombres, aquellos procedimientos han sido consignados al archivo por los clarividentes designios populares.

Asistimos, empero, a una tentativa absurda. El "régimen" aderezado con afeites que apenas si logran modificar sus apariencias exteriores, dejando intacta su naturaleza tiene la osadía de proponerse una restauración. Se trata, naturalmente, de una empresa quimérica. El pueblo no olvida, aun cuando perdone. Y la Unión Cívica Radical, partido popular por excelencia, que diera organización y bandera a las reivindicaciones populares, tiene el derecho, mejor aún, el deber de administrar una severa lección a quienes aspiran a reanudar un sistema felizmente abolido.

Aun cuando en la capital el mayor peligro no está en el "régimen", hay que volver la vista hacia otro lado. Los presentes representantes de un proletariado, objeto de una gruesa mistificación; el partido falsamente obrero, que mantiene una sólida alianza con el "régimen", se promete un triunfo fácil. Es menester prepararle un rudo desengaño. Porque el socialismo metropolitano, lejos de constituir un partido de trabajadores, es una organización oligárquica que satisface los apetitos de un grupo de desaforados. No es un partido de trabajo, sino una agrupación política más o menos disimulada. Su acción parlamentaria lo demuestra. Ni una iniciativa, ni una ley le deben los obreros de la capital. Todo lo que se ha hecho en ese sentido es obra del Ejecutivo, el cual realiza una política obrera de verdad y sin supercherías. En cambio, los titulados representantes del pueblo trabajador, pierden su tiempo en una oposición sistemática y enconada, en cordial inteligencia con los más calificados personeros de las oligarquías provinciales y del "régimen" fenecido. Sintiendo el vacío bajo sus pies, viendo ralearse sus filas, el llamado socialismo realiza un supremo esfuerzo para obtener una victoria electoral que lustre nuevamente el empañado prestigio de sus dirigentes.

Razones de alta profilaxia política señalan la conveniencia de impedir un triunfo socialista que conduciría a la cámara a gentes ajenas a la solidaridad nacional inspiradas por el exclusivo propósito de obstruir la obra del Ejecutivo radical.

De modo que las mismas circunstancias perfilan netamente los deberes del momento. Así parece haberlo entendido el radicalismo metropolitano, cuyo espléndido entusiasmo resulta singularmente auspicioso. La convención se reunirá en plena actividad cívica. No dudamos que responderá a la expectación que la rodea y a los anhelos que la contemplan. Hay que elevar el espíritu y proceder en vista exclusiva de los ideales partidarios. Los candidatos deben ser escogidos entre los mejores y más aptos, a fin de que su tradición política y su capacidad sirvan de caución a su conducta futura. Estamos en una víspera solemne. Sería indigno dudar de que nuestros correligionarios de la capital se pondrán, una vez más, al nivel de sus deberes.

Las dos escuelas

"La Prensa" critica la respuesta dada por el ministerio del interior a la nota del gobernador de Córdoba. La alta crítica que el ejecutivo nacional hace a los procedimientos de la mala política y a los recursos viciosos empleados por el resto de la oligarquía, actuando en las legislaturas provinciales, la toma de sorpresa, como un procedimiento desusado en las costumbres del país. Nos lo explicamos. Se trata de dos escuelas políticas distintas. La vieja y la nueva. Los poderes ejecutivos de antaño no podían, por cierto, haber hablado en el alto lenguaje que informa el reciente telegrama del ministro del interior, ni señalar a las legislaturas provinciales el camino del deber. Eran instituciones ficticias procedentes del mismo origen ilegal, consecuencia de abominables consorcios politiqueros, encargados de mantener la ficción de una democracia ausente, en medio de la irónica indiferencia popular. Ahora no; cada poder es representación del pueblo y las fracciones políticas que aún viven bajo la sugestión de costumbres atávicas, fuera de la moral y fuera de nuestros tiempos, estarán expuestas a admoniciones, como esa que tanto alarma a "La Prensa". Sólo se puede pontificar desde la altura del actual poder ejecutivo, del mismo modo que pueda hacerlo el gobernador de Córdoba, expresión de un comicio libre, y por lo tanto con pleno derecho para exponer los agravios que el pensamiento y la acción democrática reciben de los políticos retrasados, ante el tribunal definitivo y soberano: el pueblo.

Y es del pueblo de donde debe venir el juicio sobre estos procesos de crítica expuesta ante su conciencia; no puede venir de "La Prensa", diario uncido a una tradición viciosa y de criterio cristalizado en una larga sucesión de apostasías.

El convenio sobre la cosecha

En la sesión de ayer fué aprobado en general y particular el proyecto de empréstito y venta de la cosecha a Francia, Inglaterra e Italia. El severo examen a que fuera sometido el convenio ha demostrado la previsión patriótica e inteligencia con que fuera formulado por el Ejecutivo. Debe tenerse en cuenta que, salvo un artículo adicional que no altera la estructura del proyecto remitido por el Ejecutivo, éste ha sido sancionado sin modificaciones. Ha sido un triunfo de la sensatez, obtenido por los esfuerzos combinados de los ministros de relaciones exteriores, agricultura y hacienda, y algunos diputados que sostuvieron con energía y entusiasmo el despacho de la comisión.

No es éste el momento de hacer la apología del negociado. En estas columnas se lo ha sostenido sin vacilaciones ni temores, con la convicción de que se trataba de un acto de alta política destinado a redundar en ventaja sobre la situación internacional de la república.

Por otra parte, el debate en la cámara ha demostrado que su aplicación será beneficiosa para la economía nacional. Ningún argumento serio ha sido sostenido; ninguna objeción fundada queda en pie.

Hay que felicitarse, pues, de la sanción de ayer. Ese convenio estrecha aún más los vínculos que nos unen a naciones tradicionalmente amigas, demostrando que la república sabe servir los altos intereses del ideal aun sacrificando los suyos propios. Estas cosas no pueden olvidarse. En cuanto a las repercusiones económicas del negociado no han de tardar en advertirse. Por lo pronto, la plaza se ha tonificado y en el mercado cerealista se anuncia una próxima actividad que ha de ser el comienzo de las operaciones facilitadas por el negociado.

¿MIEDO?

El profundo miedo socialista a la próxima derrota — que será la definitiva — se trasunta en claros términos en el editorial de hoy del órgano de la secta.

Llaman a la agitación radical iniciada con tanta espontaneidad, "manifestación de prodigiosa actividad". Hasta le preocupa el número de oradores que desfilan en las tribunas levantadas en todas las secciones, y lo lamentamos, porque en ese aspecto el diario de la alarma tendrá que constatar de aquí a los comicios, sorprendentes progresos todavía.

Todo eso traduce vitalidad, organización, plétora de vigor y anhelo de lucha. Mientras tanto, el socialismo hasta ahora, apenas ha conseguido exteriorizar el eclipse de su astro magno, el desprestigio de su comité ejecutivo y el creciente descrédito de la secta en general.

El primer vicio castigado por la rebelión de los desencantados adeptos, ha sido el de las reelecciones un tanto oligárquicas. Pasó el doctor Justo con una insignificante mayoría y fueron desplazados todos aquellos que venían turnándose monótonamente las posiciones electivas que consagraba la candidez del elector.

Por eso siente miedo el socialismo ante los peligros de la prueba electoral, y estamos seguros que desertaría de ella si tuviera a su alcance algún pretexto valedero. Pero es inútil. La lucha se impone y la derrota se presiente como la lluvia después del trueno...

La soga en casa del ahorcado

La propaganda electoral de los socialistas neutros se caracteriza por lo pintoresca. Los miembros del grupo oligárquico se lanzan por las provincias en franco tren de conquista, haciendo uso de ese lenguaje suburbano que ya conocemos. En todas partes aparecen con su habitual bagaje de falsedades, resueltos a embaucar a los pocos ingenuos que aun quedan en el mundo.

Ultimamente uno de los oligarcas hizo su aparición en San Nicolás y dió una terrible conferencia. Habló de todo y contra todo. Atacó a Lenine y Kurt Eisner. Hizo comparaciones extraordinarias. Dijo que la política es un árbol, pero no se creyó obligado a demostrarlo. Quizás tenga razón en lo que a los socialistas se refiere. Para ellos la política es un árbol, que cultivan con esmero. Ese árbol poduce excelentes frutas, que el vulgo llama diputaciones y senadurías y que los neutros persiguen con tenacidad insuperable.

Habló también el pintoresco y "forestal" propagandista de las divisiones del radicalismo. Es un colmo. Hoy que el socialismo es un partido partido en tres — consecuencia ésto de las intrigas de los oligarcas — resulta realmente incalificable oír a un socialista hablar de divisiones a manera de censura. Estos señores que hablan de la soga teniendo ahorcados en casa, no son ya pintorescos. Son sencillamente audaces, por no decir otra cosa.

La agitación partidista

En la respectiva sección de LA EPOCA encontrará el lector detallada la amplia información de las asambleas seccionales del partido Radical.

Seguimos constatando en cada caso, el éxito de los primeros actos realizados. Esta vez, mejor que nunca, el radicalismo ha respondido al cumplimiento de sus deberes cívicos, exteriorizando con su entusiasmo una idea partidista bien definida, reflejo de una disciplina moral que a sí mismo se ha impuesto cada ciudadano. De este modo, la vitalidad partidista se expresa con verdadera elocuencia permitiendo descontar una brillante victoria en los comicios próximos.

Ante ese movimiento pleno de vigor, recio en su expresiva definición, contrastan las gesticulaciones de algunos circulitos raquíticos que con el nombre de "ligas de oposición" ensayan ridículas pretensiones de orientación a un gran electorado, consciente, de admirable espíritu de lucha y probado criterio de selección, a cuyo gran espíritu nada dieron ni los nombres ni los antecedentes de sus espontáneos redentores.

No se llega a la oposición sin haber pasado por el crisol de la lucha; y los ingenuos que no quieren creer en ello, ahí tienen la demostración en esas vibrantes asambleas, radicales que los invitamos a contemplar, como medio definitivo de convicción.

El Dr. Llambías en Montevideo

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

Agasajos de que ha sido objeto

MONTEVIDEO, febrero 26. — La llegada del doctor Llambías dió ocasión a que se pusiese de manifiesto la simpatía de que goza éste en Montevideo.

En la dársena esperábanlo el intendente municipal de esta ciudad, Dr. Martínez Thedy, el encargado de negocios de la Argentina, Dr. Lascano, el secretario privado del doctor Brum, secretario privado del ministro de relaciones exteriores, todos los miembros de la municipalidad, el doctor Susviela Guarch y otras personas representativas.

Cambiados los saludos de estilo, en automóviles oficiales, fué conducido el intendente y su comitiva al Parque Hotel, donde se le tenía reservado alojamiento.

Poco después el doctor Llambías y el intendente de esta municipalidad, se dirigieron acompañados de las demás personas al ministerio de instrucción, pasando en compañía del titular de la cartera, al ministerio de relaciones, donde los recibió el doctor Muñoz.

Este los presentó después al presidente doctor Viera, departiendo con ellos afectuosamente largo rato.

A las 11 de la mañana, los jefes de las comunas de Buenos Aires y Montevideo se dirigieron a la casa particular del doctor Brum, acompañando a la delegación uruguaya, que preside el señor Andrés Muñoz Anaya, encargada de poner en manos del futuro presidente un álbum que contiene más de diez mil firmas de personas argentinas y uruguayas simpatizantes con su candidatura.

El doctor Brum los recibió muy complacido, atestiguando sus sentimientos de gratitud por tan valioso obsequio.

El señor Muñoz Anaya pronunció un conceptuoso discurso, que fué correspondido por breves palabras del doctor Brum.

El intendente almorzó en el Parque Hotel y realizará después un paseo a Carrasco.

Esta noche se servirá el banquete que en su honor dará la intendencia. Asistirán las más altas figuras del país.

El doctor Llambías, que viene con el propósito de estudiar detenidamente lo referente a las subsistencias, regresará mañana por la noche a Buenos Aires.

Me manifestó estar muy complacido por las atenciones de que es objeto.

EL CONVENIO APROBADO

Sintetizamos con estas pocas palabras el resultado de la sesión de ayer en la cámara de diputados.

El convenio para la venta de la cosecha fué aprobado en la forma que lo despachara la comisión de hacienda, pero fué menester para llegar a este resultado que los representantes del P. E. hablaran claro, diciendo verdades y levantando argumentaciones falaces.

El miembro informante doctor Ferrarotti hizo ratificar plenamente la impresión favorable de su primer discurso con una exposición brillante que arrancó aplausos.

Hubo divagaciones sobre toda clase de temas ajenos al debate y un propósito obstruccionista tan desesperante como inútil, porque terminó por estrellarse contra la actitud decidida de una mayoría que tenía conciencia hecha de su voto con el cual defendía a los altos intereses del país, comprometidos por estas miserias de la oposición.

Los más afanados en la tentativa han sido los socialistas que llegaron en su minuciosidad a inquirir datos y aclaraciones absolutamente innecesarios, porque la respuesta la tenían en el texto preciso de la ley. Así le ocurrió al señor Repetto con el precio mínimo para los agricultores.

Se ha repetido una vez más el afán obstruccionista que a nada práctico conduce y que se vuelve como la condenación más censurable contra aquellos que usan y abusan de ese procedimiento, olvidando que tienen la obligación moral por lo menos de levantar el espíritu olvidando los rencores partidistas, siquiera sea en los momentos de ratificar con sus votos los actos de gobierno inspirados en el sentimiento del bien común y elaborados con inteligencia y previsión para poner a cubierto de los peligros y eventualidades posibles a nuestra riqueza nacional.

El radicalismo de Santiago

SU FUSION

Recibimos de nuestro corresponsal en Santiago del Estero, el auspicioso telegrama que publicamos más abajo, noticiándonos del éxito obtenido por el diputado nacional doctor Cordero en su último viaje a esa provincia y que tenía por principal objeto fusionar las dos fracciones en que estaba dividido el radicalismo.

He aquí ese telegrama:

SANTIAGO DEL ESTERO, febrero 26 — Después de las activas gestiones del diputado nacional doctor Cordero, puede anticiparse la fusión de las dos fracciones en que estaba dividido el radicalismo.

La convención del partido ha sido convocada para poner el sello de su autoridad a la unión de los radicales, y los próximos comicios nacionales los encontrarán unidos, llevando en su lista de candidatos los ciudadanos de las más representativas de cada una de las tendencias que hasta ahora dividieron a la Unión Cívica Radical.

Es grande la satisfacción de todos por haberse llegado a tan feliz resultado.

CONGRESO

El conflicto portuario—

La cámara de diputados tiene resuelto ocuparse en la sesión de hoy de la minuta de interpelación del doctor Melo, sobre el conflicto portuario. Están invitados a concurrir para dar los informes sobre el particular, los ministros de hacienda y de marina.

Una delegación de armadores de la Asociación del trabajo concurrió a la cámara para informar a varios de sus miembros acerca de la forma en que el conflicto viene desarrollándose desde su iniciación. Han aportado a algunos señores diputados datos y antecedentes informativos para que sirvan como elementos de juicio, que se proponen explicar en una nota que entregarán a la presidencia.

La comisión estaba formada por el presidente de la asociación, señor Pedro Christophersen, y los miembros de la misma entidad, señor Joaquín S. de Anchorena, G. Lloyd Davies, Dionisio L. Mongay, Carlos Atwell y Castellano y Atilio Dell'Oro.

—Del quórum se dice que es muy posible su conseguimiento por el número de diputados que se calcula hay en la capital.

Sin embargo, nada puede asegurarse con anticipación, tanto más cuanto que se sabe que muchos de ellos estaban dispuestos a ausentarse en el día de hoy.

Nombramientos diplomáticos—

Han llegado a la cámara de senadores los pliegos del P. E. que proponen las siguientes designaciones para el cuerpo diplomático: Embajador en los Estados Unidos de Norte América, al doctor Tomás Le Bretón; ministro en la Gran Bretaña, al señor Federico Alvarez de Toledo; ministro y enviado extraordinario en el Perú al doctor Antonio Sagarna, y ministro plenipotenciario en el Paraguay al doctor Vargas Gómez.

Se agrega a estos pedidos de acuerdo el mensaje de la misma procedencia para la designación del Dr. Carlos de Estrada como embajador extraordinario ante el gobierno del Uruguay, con motivo de la transmisión del mando presidencial en esa república.

Se les dará entrada en la sesión secreta de mañana.

El ministro del Perú

A las 3 de esta tarde fué recibido por el presidente el nuevo ministro del Perú, doctor Del Solar.

La transmisión del mando en el Uruguay

LLEGADA DE EMBAJADORES

MONTEVIDEO, febrero 26. — Esta mañana llegaron los embajadores extraordinarios del Perú, Bolivia y el Paraguay, que vienen con objeto de asistir a la trasmisión del mando presidencial, en representación de sus respectivos gobiernos.

Fueron recibidos en el puerto por el introductor de embajadores, quien los acompañó hasta el Parque Hotel, donde se alojan los distinguidos viajeros.

Se prepara un entusiasta recibimiento a la embajada argentina.

—Esta mañana a las 10 el presidente doctor Viera, se despidió del cuerpo diplomático. El acto resultó una lucida demostración de las simpatías que durante su presidencia ha conquistado el mandatario saliente.

La embajada al Uruguay

Se despide del presidente

Esta tarde, a las 2.30, fueron recibidos por el presidente de la república el general Cornell, el almirante Montes y demás miembros de la embajada al Uruguay, quienes se despidieron del primer magistrado.

AMADO HERVO

SU ARRIBO A MONTEVIDEO

Según nos lo comunica nuestro corresponsal en Montevideo, esta tarde, entre 5 y 6, llegará al puerto de aquella capital el vapor a cuyo bordo viaja el gran poeta Amado Nervo.

Los intelectuales de la vecina orilla preparan diversas demostraciones en homenaje al insigne cantor de "La hermana agua".

El bandolerismo en Formosa

ASALTO A UN ESTABLECIMIENTO

SOLICITUD DE REFUERZOS

El gobernador de Formosa, comandante Comas, ha informado al ministerio del interior que el 21 del corriente, a la 1.30 p. m., fué asaltado el establecimiento de don Germán Ostwald.

Del tiroteo habido entre los asaltantes y los dueños del establecimiento, resultaron muertos el señor Alberto Ostwald y los bandoleros Guillermo Díaz y Claudio Martínez, siendo detenido Ramón Sotels, otro de los salteadores.

El móvil del asalto ha sido el robo, habiéndose incautado la policía de la cantidad secuestrada.

El gobernador solicita se le envíen refuerzos de policía por tener indicios de que se preparan asaltos a otros establecimientos del territorio.

Homenaje al doctor Brum

Partida de delegados

Se embarcaron ayer para Montevideo los señores Andrés Muñoz Anaya, Emilio Machado, Angel Luján y Conrado Etchegoyen, delegados del "Comité de adhesión y homenaje a la candidatura del doctor Baltasar Brum en la Argentina" para poner en manos del futuro mandatario un primoroso álbum confeccionado por dicho comité, conteniendo millares de firmas y colaboraciones importantes de prestigiosos intelectuales argentinos y uruguayos.

La entrega se efectuará en el día de mañana, designado al efecto por el doctor Brum.

Los delegados, invitados a presenciar la trasmisión del mando el 1o. de marzo, regresarán ese mismo día por la noche a Buenos Aires.

La salud pública en Salta

Tiende a mejorar

Informes recibidos en el Departamento Nacional de Higiene hacen saber que la salud pública en aquella provincia ha mejorado notablemente debido a la enérgica acción desarrollada por las autoridades sanitarias desde el primer momento.

Los enfermos alojados en los lazaretos están en vías de una franca mejoría, no habiéndose producido nuevos contagios.

Esto no obstante, continúan adoptándose toda clase de precauciones para evitar la propagación de la enfermedad.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Lisboa en poder de los maximalistas

Ultimatum de los revolucionarios al gobierno

LAS TRIBUS DE LA INDIA SE ESTAN ARMANDO

Graves sucesos en Lisboa

MADRID, febrero 26 (United Press). — Los viajeros llegados a esta capital el martes, procedentes de Lisboa, declaran que esa ciudad se halla en poder de los bolshevikis y carbonarios desde el sábado anterior. Agregan que los rebeldes enviaron un ultimátum al gobierno, en el cual solicitaban la disolución del parlamento, la descentralización administrativa, la formación de soviets, la abolición de la policía y de los bancos privados.

Se informa que el gobierno convino en disolver el parlamento, pero rehusó considerar los pedidos restantes.

Los informantes manifiestan también que se levantaron barricadas en las calles y que una multitud, en número de 8000 personas atacó las oficinas del gobierno.

De resultas de la lucha quedaron 30 muertos y 40 heridos.

La corriente eléctrica fué cortada y la ciudad quedó en tinieblas. La lucha continuó hasta el domingo.

El monárquico Camacho, tomado prisionero, fué asesinado en las calles mientras era conducido a la prisión.

Las primeras noticias de los sucesos no llegaron a Madrid hasta el martes, debido a la censura establecida.

Las tribus de la India se están armando

WASHINGTON, febrero 26 (United Press) — Sábese que los funcionarios británicos se hallan alarmados en vista de los esfuerzos realizados por algunas tribus de la India para comprar grandes cantidades de material de guerra.

Los estonios reconquistan la isla de Oesel

LONDRES, febrero 26 (Agencia Havas). — Un telegrama de Libau, vía Berlín, confirma que los estonios reconquistaron la isla de Oesel, que se hallaba en poder de los maximalistas.

El atentado contra M. Clemenceau

PARIS, febrero 26 (Agencia Havas). — La investigación que se efectúa en París y sus arrabales para averiguar los movimientos del agresor de M. Clemenceau, Emilio Cottin, continúa.

Durante la instrucción, Cottin negó que nadie le incitara a atentar contra M. Clemenceau.

El padre al saber eso, sugirió el examen del estado mental del acusado. Emilio Cottin protestó vigorosamente, reclamando la responsabilidad de su acto.

El problema obrero británico

PARIS, febrero 26. (Agencia Havas) — El diario "La Liberté", comentando la excitación que se nota entre el proletariado inglés, dice:

"La crisis obrera de la Gran Bretaña no debe emocionarnos mayormente, pues el buen sentido de los trabajadores británicos sabrá sin duda dejar a un lado las reivindicaciones cuya exageración es manifiesta".

El citado diario cree que los mineros están movidos menos por consideraciones profesionales que por segundas intenciones políticas. "La Liberté", ve en ese asunto el problema maximalista, cuyas manifestaciones se tornan generales.

LONDRES, febrero 26 (United Press). — Vernon Hartehorn, representante de los mineros en el parlamento, manifestó en un reportaje:

"Como resultado de las promesas hechas por el primer ministro Lloyd George, la comisión informará a los consejos ejecutivos de los mineros, recomendándoles que en la conferencia a realizarse el miércoles, se avise a los mismos mineros no declararse en huelga hasta el día 23 de marzo.

"La nota alusiva hecha el día 25 del actual, a las 8.30, fué aceptada de conformidad."

Formación de un gobierno austriaco de coalición

BERNA, febrero 26. (United Press). — Noticias de Viena informan que la coalición de los partidos en el gobierno ha quedado asegurada. Los socialistas demócratas cooperarán con los socialistas cristianos con la condición de no oponerse a la unión con Alemania.

Agrégase que los socialistas cristianos repudian todo propósito monárquico.

El movimiento maximalista en Alemania

NUEVA YORK, febrero 26 (United Press) — El "New York Times" publica un despacho de Coblenza anunciando que, según noticias de Estrasburgo, una gran lucha se está librando en Mannheim. En las calles se realizan combates sumamente encarnizados.

Las tropas del gobierno y las fuerzas espartaquistas, luchan intensamente; los desórdenes siguen en aumento.

LONDRES, febrero 26. (Agencia Havas). — Los diarios de esta capital publican despachos de Amsterdam anunciando que las tropas gubernamentales que se apoderaron de Bottrop (Westfalia), después de ocupar la ciudad dispersaron a los espartaquistas, quiénes, mientras fueron dueños de la ciudad, infligieron malos tratos a las guardias cívicas matando a varios individuos.

Las reclamaciones yugo-eslavas

PARIS, febrero 26 (Agencia Havas). (Oficial). — La comisión encargada del estudio de las reivindicaciones yugo eslavas y rumanas escuchó ayer por la tarde a los delegados yugo eslavos sobre las cuestiones del Banat, Batohka y otras.

La lucha entre los checos y los polacos

PARIS, febrero 26 (United Press). — Noticias de origen polaco hacen saber que los checoeslovacos interpretando las condiciones del armisticio, han llevado un recio ataque de artillería en todo el frente.

Se informa al mismo tiempo que fueron rechazados por los polacos y que la lucha continúa desarrollándose.

Licenciamiento de soldados italianos

ROMA, febrero 26 (United Press). — El ministerio de guerra ha impartido órdenes licenciando a los soldados de cada clase que no tienen parte activa en las operaciones.

Ecos de la revolución monárquica portuguesa

LISBOA, febrero 26 (United Press) — Anúnciase que 35 coroneles que se plegaron a la última revuelta monárquica han sido rebajados de grado.

Nasrollah-Khan ocupa el trono de Afghanistan

LONDRES, febrero 26 (United Press) — Infórmase que Nasrollah-Khan, hermano de Ammers, apoderóse del trono de Afghanistan.

La conferencia internacional de obreros marítimos

LONDRES, febrero 26 (Agencia Havas) — La conferencia internacional de gentes de mar adoptó una resolución pidiendo el establecimiento de una tasa de salarios internacionales y el sometimiento de esta cuestión a la conferencia de la paz. Se designó una comisión para que fije la tasa uniforme propuesta.

El señor Foerster se encarga del gobierno bávaro

COPENHAGUE, febrero 26 (Agencia Havas) — Telegrafían de Berlín que el "Berlinske Tidende" anuncia que la situación de Munich continúa siendo crítica. El gabinete ha quedado restablecido, asumiendo el señor Foerster la jefatura del gobierno y el ministerio de relaciones exteriores.

Arreglo entre los socialistas independientes y comunistas de Mannheim.

COPENHAGUE, febrero 26 (Agencia Havas) — Anuncian de Mannheim que se firmó un acuerdo después de dos días de negociaciones entre la mayoría de los socialistas independientes y los comunistas.

Las principales cláusulas del acuerdo son las siguientes:

La república del soviet es declarada no existente; Baden es reconocido como sede del gobierno del pueblo; la ley marcial es abolida; los edificios ocupados serán evacuados; garantías para la libertad de prensa; entrega de las armas y las municiones.

El problema de la desmovilización en Irlanda

DESACUERDO EN EL GABINETE INGLES

LONDRES, febrero 26 (United Press). — Ha surgido en el gabinete una seria crisis habiendo sido rechazada la solicitud de Lord French acerca del reclutamiento irlandés.

El consejo se hará cargo del trabajo relacionado con la desmovilización y empleo de 100.000 soldados irlandeses.

El secretario Mac Pherson ha informado al consejo que el servicio no es necesario mantenerlo por más tiempo. El capitán Gwynn, miembro del consejo, dijo:

"Los soldados al verse abandonados en esa forma, pueden plegarse a los Sinn Feinners".

ITALIA

ACCIDENTE DE AVIACION

PALERMO, febrero 26 (United Press). — Debido a una mala maniobra del aparato en que volaban cayeron al agua, ahogándose el capitán Deboris y el teniente Bonino.

FALLECIMIENTO DE UN PROFESOR

NAPOLES, febrero 26 (United Press) — Federico Persico, profesor de la universidad, ha fallecido en ésta.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 23.09 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 831. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 8 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1645. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

SAN MARTIN. — Compañía lírica italiana. — "Madame Butterfly".

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo".

Nacional. — Compañía cómico-lírica nacional. — "Tangos, tongos y tungos"; "La calle de las trifulcas"; "La historia del año".

LICEO. — Compañía española de operetas. — "El rey que rabió".

COMEDIA. — Compañía cómica española de sainetes y pochades. — El sábado 1.o de marzo debut. Estreno del juguete cómico "La bolsa o la vida". Tonadillas y couplets por Anita García.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — "La Gioconda".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — "El viaje del amor"; "El cabo Pinocho"; "Paisajes de pandereta".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — A las 6 p. m.: "Choque y descarrilamiento". — A las 8.45: "La fórmula 3 k 3"; "Choque y descarrilamiento"; "Las sorpresas del automóvil".

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — "Las milongueras"; "El Cabaret"; "Zapatería La Formalita".

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas y zarzuelas. — "Historietas"; "La mucama de comedor"; "Carne cansada".

MUNDIAL PARK (Corrientes y Bermejo). — Variado programa con estrenos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: La Murillo; Viana de Lima y Rita Conti, tonadilleras españolas; La troupe japonesa Olimechas; Stevens; Trío Jamagata; El indio Tup; María Pratis; The Guat Yuchimaths; The Fortis; Agudiez.

TEATRO ARGENTINO. — Carnaval de 1919. — Grandes bailes de disfraz y fantasía durante los días 1, 2, 3 y 4 de marzo. Orquesta Grecco Castriota. Entrada para caballeros, $ 1.

Notas policiales

El asalto de la sección 31

COMPLETO ESCLARECIMIENTO DEL HECHO

DETENCION DE LOS AUTORES

Secuestro de parte de lo robado

INTELIGENTE LABOR POLICIAL

Una vez más, nuestra policía de investigaciones que con tanta inteligencia como dedicación dirige el señor Francisco Laguarda, acaba de realizar un importante trabajo en el que ha colaborado en primera línea, otro distinguido y eficaz funcionario, el jefe de la sección robos y hurtos, comisario don Federico S. Foppiano. Se trataba como se verá en la crónica que publicamos, de un caso de difícil averiguación, por las circuns-

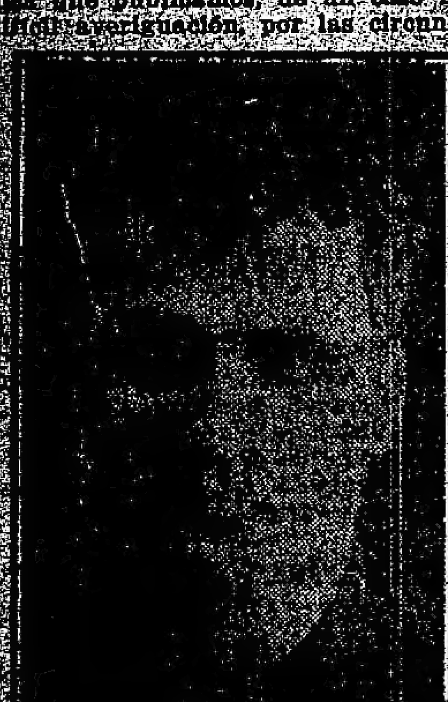

Angel González Marquera o Elías Gómez o Tomás Sotelo (a) Botafogo

tancias en que fué realizado, lo que no ha obstado, para el completo esclarecimiento del hecho, detención de los autores y secuestro de parte de lo robado. Esta ardua e inteligente labor, ha sido dirigida personalmente por los señores Laguarda y Foppiano, secundados por empleados de su dependencia, que a su vez han demostrado aptitudes de laboriosidad, inteligencia y eficacia.

El hecho—

Don José Quintero, establecido con negocio de almacén y despacho de bebidas, en la calle Triunvirato 3700, fué víctima de un asalto el día 24 de enero último, que se produjo en la siguiente forma:

A las seis y treinta de la mañana, en momentos que Quintero se encontraba solo al frente del negocio, se presentaron varios sujetos que pidieron de beber; al servirles las copas en la mesa en que aquéllos se sentaron, uno de los individuos lo tomó del cuello presionándolo fuertemente, mientras los demás lo golpeaban brutalmente a fin de despojarlo de la suma de $ 5700 que guardaba en el bolsillo derecho del pantalón y que en esos momentos apretaba fuertemente. Para conseguir arrebatar el dinero, los asaltantes mordieron en el brazo y mano al señor Quintero, lesionándolo de gravedad, lo que ocasionó la pérdida del conocimiento del mismo. Mientras tanto los asaltantes se daban a la fuga dejando abandonado en el lugar del hecho una gorra y un girón de género gris que correspondía al traje de uno de los ladrones, elementos que quedaron en la lucha que tuvieron con el asaltado.

La investigación—

En conocimiento de lo sucedido, el doctor González, jefe de policía, encareció al señor Laguarda prestara el mayor interés para el esclarecimiento del asunto, preocupándose desde ese momento el distinguido funcionario de cumplir los deseos del señor jefe y los suyos propios.

El comisario de la sección Robos y Hurtos, don Federico Foppiano, que secundaba directamente al jefe de la división, señor Laguarda, después de múltiples averiguaciones que practicó el auxiliar José Urruchua, logró saber que el jefe de la banda de profesionales, autores de tal hecho, era el sujeto Angel González Marquera o Elías Gómez o Tomás Sotelo (a) "Botafogo" o "El Tío Samuel", delincuente habilísimo y audaz que en varias ocasiones ha puesto a prueba la sagacidad de la policía.

Iniciadas las diligencias del caso con todo empeño para obtener el paradero del criminal, no dieron resultado favorable, pero el auxiliar Urruchua llegó a establecer que una amante de "Botafogo", Dolores Sotelo, se encontraba hospitalizada en la sala de maternidad del hospital Ramos Mejía. En atención a esta circunstancia, se dispuso una constante vigilancia, la que con todo éxito dió el resultado esperado, lográndose detener al acusado por intermedio de los empleados Landaburu y Romero, quienes al efecto tuvieron que sostener una verdadera lucha para reducir a prisión al criminal.

El señor Laguarda, comisario Foppiano y auxiliar Urruchua, que dirigieron personalmente la instrucción del sumario, lograron establecer que "Botafogo", pocos días después de cometido el delito, había depositado en la Caja de Ahorros del Banco de la Nación, la suma de 2675 pesos que correspondía a su parte por la intervención en el delito, secuestrándosele ambas libretas. También se obtuvo el pantalón usado por "Botafogo" en el momento del atentado, habiendo sido reconocido aquél en rueda de presos por varios testigos y por el damnificado.

El registro practicado en la casa Billinghurst 938, domicilio de "Botafogo" dió por resultado encontrar un verdadero arsenal de instrumentos, como lo demuestra nuestra nota gráfica, aplicable a la comisión de delitos, lo que demuestra la "honesta" labor a que se dedicaba el homónimo del gran "crack" sus condiciones también de "crack" en su "oficio".

Antecedentes del criminal—

Este tipo, característico del delincuente brutal y sanguinario, cuya fotografía publicamos, ha evidenciado desde su llegada al país en 1911, sus condiciones maleantes y sus habilidades para la realización de delitos conocidas en el argot criminal con los nombres de "scrusho", "biabista" y "asaltante". Registra varios procesos por atentados a la propiedad particular, entre ellos el robo a la joyería del señor Coria, ocurrido en el año 1917, donde perforaron una pared para introducirse al local y practicar la sustracción.

Este sujeto ha conseguido sembrar el terror entre el elemento de su clase y a ello débesele lo hayan designado capitán de la banda que actuaba directamente a sus órdenes.

Los sujetos que comparten sus habilidades con "Botafogo" en la ejecución de los delitos, han sido identificados por la policía y su número alcanza a cuatro, de quienes se sabe han fugado al Brasil, para donde partiera para ésa, el empleado Bernardo Mancho para lograr sus aprehensiones y extradición. El detenido, efectos secuestrados y sumario, han sido

Juan Gómez o Eduardo Croche (a) "El Lungo Croche"

entregados al señor juez de instrucción, doctor Manuel S Beltrán, a cargo del juzgado del doctor Manuel P. Malbrán, magistrado que entiende en la causa.

El compañero de "Botafogo"—

Efectuada la detención del temible criminal, cuyos antecedentes y datos a su respecto acabamos de exponer, faltaba completar la nota con la detención de su compañero de averías y co-ejecutor del delito a que nos referimos y que ya la sección "robos y hurtos" había identificado.

En consecuencia, el señor Laguarda impartió las órdenes del caso al señor Foppiano, quien en compañía del auxiliar José Urruchua llegó a establecer que el sujeto en cuestión se encontraba domiciliado en la calle Loyola 1118, donde se introducía con todo sigilo a altas horas de la noche. Allanado dicho domicilio, pudo comprobarse que dicho sujeto, llamado Juan Gómes o Eduardo Croche, (a) "El lungo Croche", se había ausentado abandonando sus muebles y enseres, pero se llegó a establecer que un carrero había conducido de allí un bulto de ropa, el que encontrado poco después, manifestó tener temor de indicar el lugar donde había llevado la ropa, pero más tarde interrogado por el comisario Foppiano y auxiliar Urruchua, confesó la verdad, diciendo que había sido mandado por el sujeto Croche, a la calle Atacama 168.

Dispuesta una conveniente vigilancia en la casa indicada, por intermedio de los empleados Landaburu y Romero, éstos lograron aprehender al criminal, pero tratándose de un hombre extremadamente fuerte, pudo desasirse de los pesquisas y emprendió la fuga por los fondos de la casa, recorriendo las azoteas de la manzana, para luego desprenderse por un poste eléctrico. Los referidos agentes observaron la misma actitud logrando alcanzarlo en momentos que pretendía hacer uso de un revólver para defenderse, pero no pudo accionar dado que le fué contenido su brazo en alto y desarmado y conducido después a prisión.

El detenido fué reconocido en rueda de presos por el señor Quintero, quien lo acusa de ser el mismo que le oprimía el cuello e intentó extrangularlo.

También fué reconocido por un sargento de la guardia especial del departamento de policía, por un agente de la comisaría 31a., como ser el mismo que descendiera precipitadamente de un automóvil en ocasión del delito.

En el registro practicado por el comisario don Federico Foppiano y auxiliar Urruchua en la casa Atacama 168, fueron encontrados un saco azul de mecánico que usara el detenido (a) "Botafogo", 35 llaves ganzúas, varias limas y palanquetas e instrumentos todos aplicados al delito.

"El lungo Croche"—

Este sujeto, al que nunca se le conoció dedicación al trabajo, generalmente en sus delitos, como sus demás compañeros, emplea violencia contra las personas, llegando a ultimarlas si el caso lo requiere, para el logro de sus delitos. Registra una entrada por homicidio y varias por atentados contra la propiedad particular.

El homicidio de anoche

MUERTE DE UN LADRON

INVESTIGACION POLICIAL

La noche anterior, como a las 8.30, se produjo un hecho de sangre del que resultó muerto el sujeto de malos antecedentes Mariano González Iriarte o Juan Bassus o Juan Barrante o Juan Bosso, que registra en su prontuario, una entrada por hurto, dos por lesiones, una por sospechas de lesiones, dos por portación de armas y dos por pedido de antecedentes.

Juan Bassuo

Según las investigaciones practicadas por empleados de la comisaría 31a., el hecho tuvo origen en un negocio de bebidas, situado en la calle Nahuel Huapí 5805, donde según informes, la víctima tuvo una discusión con el propietario del negocio, Mariano Fernández, que ha sido detenido por la policía, como asimismo a otros individuos en averiguación del hecho.

La víctima que recibió una herida de bala en el corazón falleció inmediatamente.

Interviene en el hecho la seccional y el juez de instrucción en turno.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Don Mariano Dariozi, domiciliado El Cano 2954, denunció en la comisaría 27a., que un sujeto desconocido, le hizo víctima de una defraudación por un importe de 160 $.

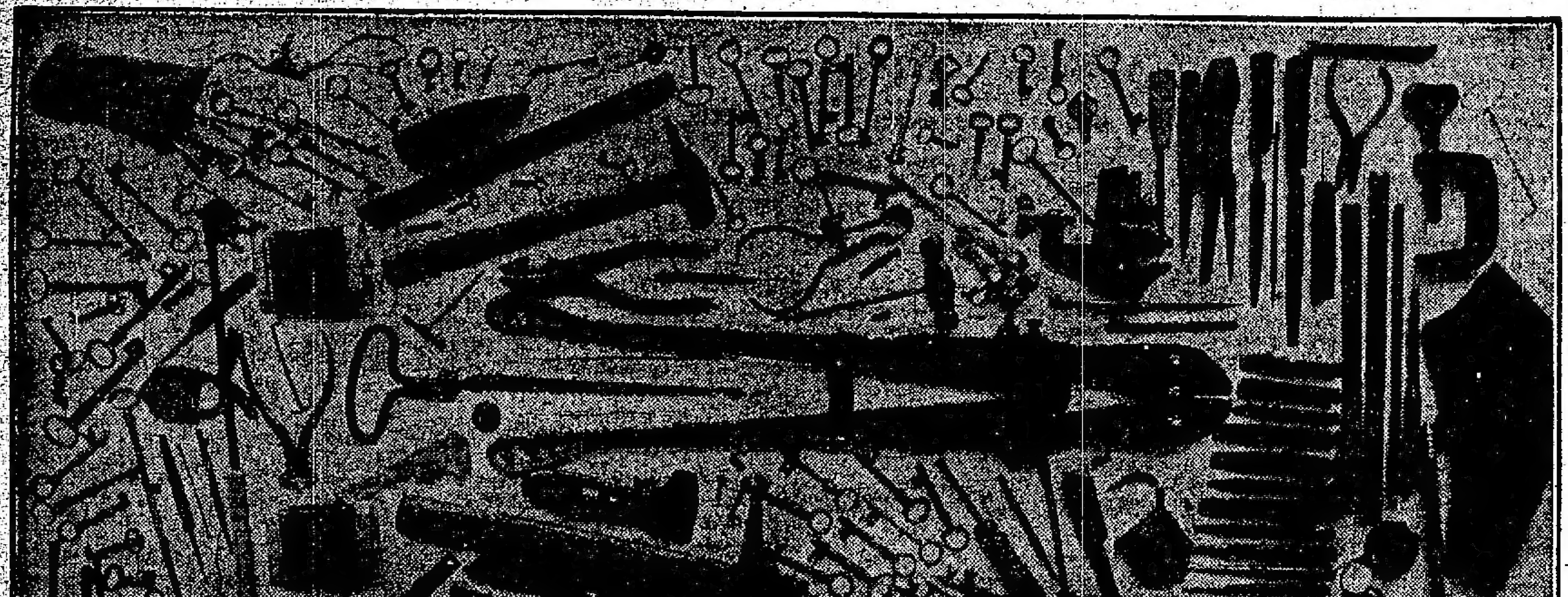

Arsenal de elementos para consumación de delitos contra la propiedad, secuestrados del domicilio de Angel González

DEPOSITO DE DETENIDOS

CONTRATO APROBADO

Por el ministerio del interior fué dado un decreto aprobando el contrato ad-referéndum celebrado por la policía de la capital y el señor Virgilio Maffei, para el arrendamiento de la finca sita en la calle Azcuénaga Nros. 1623|1637, con destino a depósito de detenidos, por el término de tres años.

El alquiler mensual estipulado es de 1600 pesos m|n.

Concejo Deliberante

LA SESION DE ANOCHE

Mensaje del D. E. — Pasa a comisión — Proyecto de corso en la Avenida de Mayo — Es aprobado —Votan en contra los concejales socialistas — Laicización de los hospitales — La tasa de alumbrado, barrido y limpieza — La modificación del artículo 13 — Se rechaza lo propuesto por la comisión — Triunfo de la tesis radical — El concejo sesiona hasta las 2.30 a. m. de hoy.

Celebró anoche el concejo deliberante la sesión anunciada para tratar especialmente el artículo 13 del despacho sobre impuesto de barrido, limpieza y luz y otros asuntos incluidos en la orden del día.

A las 10 de la noche, el presidente, Sr. García Anido, anuncia que se encuentran en el recinto 26 señores concejales y que la sesión queda iniciada.

Asiste asimismo el secretario de hacienda, doctor Leys.

Mensaje del D. E.—

La secretaría da cuenta de la llegada de un mensaje de la intendencia municipal, que dice:

El superior gobierno de la nación adeuda a la municipalidad la suma de 3.201.075.40 pesos por la parte que le corresponde del producto de la contribución directa y patentes y de la lotería nacional en el año 1918, pero como el estado de las finanzas nacionales no permite el desembolso inmediato de dicha suma, el P. E. ha ofrecido entregar a la intendencia su importe en letras de tesorería.

Debiendo cerrarse el ejercicio del año ppdo., el 28 del corriente, no escapará al ilustrado criterio de V. H. la urgencia impostergable que existe en ingresar la cantidad indicada antes de esa fecha.

En consecuencia, este D. E. se propone aceptar los títulos de que se trata para negociarlos en plaza a 180 días, con un interés no mayor de 6 o|o anual. Considera esta intendencia que la operación proyectada y que ésta se expidiera en la primera sesión del concejo. Así se hace.

El concejal Dickmann pide se reuna el concejo esta noche para tratar el mensaje, moción que se aprueba por unanimidad.

El concejal Zacagnini hace moción para que el mensaje fuera a comisión es conveniente y si V. H. compartiese tal opinión, os pido me autoricéis a formalizarla, encareciéndoos el breve despacho del asunto en mérito al tiempo angustioso de que se dispone.

El corso en la Avenida—

En la sesión anterior los concejales Raíces, Grandi y Meia, presentaron un proyecto de corso de carnaval en la Avenida de Mayo, con fines benéficos. A pedido del concejal Raíces, el proyecto pasó a comisión, con el cargo de expedirse en la primera reunión del concejo. Debía hacerlo, pues, anoche.

Se produjo una breve discusión, procediéndose luego a votar el proyecto. Se aprueba, votando en contra —como siempre lo hacen cuando la iniciativa de cualquier proyecto parte del block radical—los concejales socialistas.

La ordenanza aprobada es la siguiente:

Con motivo de las próximas fiestas de carnaval, autorízase al D. E. para realizar un corso oficial en todo el recorrido de la Avenida de Mayo y perímetro circundante de la plaza del Congreso, los días 2, 3, 4, 8 y 9 de marzo, de 8 a 12 p. m.

El producto de las entradas de dicho corso será destinado a beneficio de los hospitales municipales.

El D. E. reglamentará la ejecución de esta ordenanza.

Laicización de los hospitales—

Realizada la votación del proyecto anteriormente citado, pide la palabra el concejal Jiménez. En una lamentable disertación expresa su protesta por la intervención de un núcleo de distinguidas damas de nuestra sociedad a objeto de impedir que se apruebe la ordenanza de laicización de los hospitales, consistente en la supresión de las hermanas de caridad en los hospitales.

Dijo una serie de incongruencias que no encontraron ambiente en el seno del concejo—salvo entre sus compañeros—y protestó por el hecho de que se haya permitido firmar a los enfermos que se asisten en dichos hospitales una solicitud para impedir la supresión de las hermanas de caridad.

Como era lógico, a las ridículas manifestaciones del aludido concejal, debían suceder las más enérgicas reprobaciones. Y es así que el concejal Martínez Castro pide a su vez la palabra para dejar constancia de su más alta protesta ante las declaraciones del concejar socialista. Manifestó que una comisión de caracterizadas damas le habían hecho entrega de una nota firmada por millares de enfermos, internados en esos establecimientos, solicitando el rechazo de esa ordenanza.

Elogió la actitud asumida por esas damas e hizo una breve reseña sobre los incalculables servicios que prestan las hermanas de caridad en los hospitales, valorados debidamente en todos los países del universo.

En seguida hizo uso de la palabra el concejal Raíces, para aclarar el procedimiento de las damas peticionantes, e hizo resaltar, en pocas palabras, la labor noble y desinteresada que desde largos años realizan esas beneméritas religiosas. El concejal Ortíz también intervino en la discusión, manifestando que el señor Jiménez aludió a diversas irregularidades que, indiscutiblemente, son como todas las que formulan — por sistema — los concejales socialistas, pero que no las concretaba como era su deber para que el D. E. realizara las investigaciones del caso.

Así terminó esta discusión, originada por la lamentable peroración del concejal Jiménez.

Tasa de alumbrado, barrido y limpieza—

Finalizada esa discusión, se pasa a considerar el despacho de la comisión de presupuesto, en lo que se refiere al artículo 13, es decir, al impuesto de barrido, limpieza y luz.

En la sesión anterior, el concejal Amuchástegui fundamentó la disidencia radical con el despacho de la comisión. Hizo notar la conveniencia de eximir de ese impuesto a los templos de todos los cultos religiosos.

Para la sesión de ayer había anunciado su refutación, el concejal socialista González Iramain. Este así lo hizo.

En un discurso de regular extensión mostró, a su modo de ver—muy distinto por cierto al parecer de la mayoría del concejo — la necesidad de obligar a los templos el pago de ese impuesto.

Pidió luego al representante del D. E. su opinión al respecto. El doctor Leys, presente en el recinto, expresó en pocas palabras, que el departamento ejecutivo sostiene el principio regalista del patronato nacional, pues las iglesias constituyen bienes públicos del Estado general. Agregó que era opinión de la intendencia que los templos están libres del pago del impuesto al barrido, alumbrado y limpieza.

Sigue hablando el representante socialista, para analizar el asunto bajo sus distintos aspectos: político, social y fiscal.

Habla luego el concejal Ferlini, manifestando su voto en contra de la disidencia radical, pues a su entender las iglesias de cualquier culto deben abonar el impuesto motivo del debate.

El señor Dickmann hace moción para que la sesión prosiga hasta que se agote la discusión del asunto que se trata. Se vota y se aprueba.

A las 12.30 a. m. el presidente señor García Anido, hace presente que se retira, pues se encuentra indispuesto, ocupando entonces la presidencia el vicepresidente 1.o, señor Jiménez.

Solicita la palabra acto continuo el concejal Martínez Castro, quien en una sólida argumentación formula su voto en contra del pago de la tasa por parte de las iglesias, adhiriéndose a la tesis sustentada por el block radical. Manifestó que no hacía cuestión religiosa, pero sí que se apoyaba en varios artículos del código civil, que leyó.

Terminó el señor Martínez Castro manifestando que si el consejo sancionara esa ordenanza, con la modificación introducida por la comisión era deber de la intendencia vetarla de inmediato.

Habla en seguida el señor Villarreal, representante socialista, que funda su voto en contra de la disidencia radical.

Pide la palabra el concejal Casullo, que en un breve discurso se refiere a la necesidad de eximir a los templos del pago de ese impuesto, fundando por consiguiente su voto en favor de la exención.

El señor Grandi, siendo la 1.20 de la madrugada, pide se cierre el debate. Lo propio solicita el concejal Amuchástegui. Se vota con resultado negativo. Continúa, pues, la discusión del asunto.

Hablan los señores Ortiz, González Iramain, Ortiz, Gallardo y Molina, sustentando diversas tesis.

Finalizado el discurso del concejal Molina, se cierra el debate y se resuelve votar el artículo en partes.

Con resultado rotundamente negativo pide el concejal Ferlini que se incluya la palabra "laicas" en lo que se refiere a las escuelas exentas del pago de ese impuesto.

Se vota de inmediato el agregado de la disidencia, presentado por el bolck radical, y que dice: "quedan exonerados de la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, los templos de cualquier culto religioso".

Se vota nominalmente y con resultado afirmativo, por 14 votos contra 11.

Se trata a continuación la parte del artículo 13 que se refiere a las instituciones mutualistas.

Se aprueba la siguiente parte:

"Quedan igualmente eximidos del pago de esta tasa, todas las instituciones mutualistas que destinen el 75 por ciento de sus ingresos para servicios de sus asociados y tengan personería jurídica, y todos los sindicatos obreros con o sin personería jurídica".

Con esto quedó sancionada la ordenanza, después de un debate que ha ocupado varias sesiones.

Se levanta la sesión—

Siendo las 2.35 a. m. de hoy, y no habiendo otro asunto que tratar, queda levantada la sesión.

El concejo se reunirá nuevamente esta noche para tratar el mensaje enviado por el departamento ejecutivo y que mencionamos al comienzo de esta crónica.

De nuestra segunda edición de ayer

El conflicto marítimo—

Esta tarde concurrieron a la dirección de obras hidráulicas representantes de la Federación Obrera Marítima y de los obreros del puerto.

Los primeros entregaron al ingeniero Canale la resolución aprobada en la asamblea de ayer y en la que, considerando que el decreto del ejecutivo no afecta a los intereses que representa aquella federación, han resuelto reanudar el trabajo a los efectos de cooperar al restablecimiento de la normalidad de los servicios.

En la asamblea de referencia se resolvió también suspender por el término de 40 días todos los "boycotts" declarados en acto de solidaridad con otros gremios.

Los delegados de los obreros del puerto, por su parte, dejaron constancia de que reanudarán sus tareas en cuanto los patrones levanten el "lock-out".

Por lo que a los armadores respecta y a la actitud que asumirán hasta la hora de cerrar esta edición, no se había recibido comunicación alguna.

El Centro de Navegación Transatlántica se ha dirigido al ministro de obras públicas en una extensa nota, formulando algunas aclaraciones al decreto de oficialización de los servicios.

La jubilación de ferroviarios—

La comisión de legislación del senado, formada por los doctores Roca, Iturbe y Molina, con la asistencia del señor ministro de obras públicas, se reunió ayer tarde para tomar en consideración las diferentes objecciones hechas al despacho por empleados y obreros de los ferrocarriles.

Después de un largo cambio de ideas, se resolvió reemplazar el agregado que se hacía por la comisión al artículo 51 del proyecto, por el siguiente:

"El monto de la jubilación del personal de los ferrocarriles del estado se liquidará en la siguiente forma: proporcionalmente a los años de servicios prestados hasta la promulgación de esta ley, de acuerdo con las disposiciones de la ley 4349 y por los siguientes hasta completar las condiciones de la jubilación, de conformidad a las prescripciones de la presente ley".

La comisión propondrá esa enmienda al discutirse el proyecto en particular.

Además acepta como edad máxima la de 50 años, haciéndose eco de la objeción de que la edad media de los empleados de los ferrocarriles, es la de 55 años, como lo afirman los peticionantes.

Los sucesos de la Avenida de Mayo—

El fiscal doctor Marcos A. Figueroa, acaba de dictaminar sobre el sumario que se instruye por el lamentable suceso ocurrido en la Avenida de Mayo, entre Piedras y Chacabuco, el día 13 de noviembre próximo pasado, a raíz de las manifestaciones efectuadas después de la celebración del armisticio.

El sumario en cuestión consta de cuatro cuerpos y en él se han anotado las declaraciones de más de doscientas personas, a pesar de lo cual el doctor Figueroa manifiesta que de ellas no se desprenden pruebas suficientes contra persona alguna.

En el día de hoy ha pasado a estudio del mismo fiscal, el proceso instaurado por la muerte del señor Juan Guerra, ocurrido en una de las noches anteriores a la fecha del suceso de que nos ocupamos en los párrafos anteriores.

El viaje del intendente—

Parte hoy para Montevideo el intendente municipal, doctor Joaquín Llambías, viaje que anunciamos en la edición de ayer.

Se propone el doctor Llambías asistir a una asamblea científica a realizarse en esa ciudad, en la que un médico uruguayo prestigiará la implantación del proyecto que sobre extinción de la mosca ha presentado al concejo deliberante de ésta, el doctor Llambías.

Desea, además, el doctor Llambías, conocer los efectos producidos por las leyes de fijación de precios máximos por los suministros, recientemente implantadas.

El intendente conversará asimismo con su colega uruguayo sobre asuntos relacionados con el abaratamiento de la subsistencia.

El doctor Llambías permanecerá solamente dos días en la vecina orilla, donde se preparan en su honor diversos agasajos.

Conscriptos de la armada del 96—

El poder ejecutivo ha resuelto licenciar el 1o. de marzo próximo a los conscriptos de la clase de 1896 que prestan servicio en la armada.

En el decreto respectivo, que aparecerá de un momento a otro, se dispone que los conscriptos que en la fecha mencionada estén cumpliendo algún castigo, sean retenidos bajo banderas hasta el cumplimiento de mismo.

En la facultad de medicina—

A raíz del conflicto suscitado entre el consejo directivo de la facultad de ciencias médicas y los bachilleres que desean ingresar a dicho instituto, los aspirantes aludidos concurren diariamente a la secretaría del mismo, tratando de convencer por medio de buenas palabras a los que solicitan rendir examen de ingreso para que desistan de sus propósitos y hagan causa común con la mayoría, que ha resuelto no presentarse.

Las razones atendibles de los estudiantes y el sentimiento de solidaridad, produce generalmente un resultado satisfactorio. Hasta el presente estos procedimientos no habían provocado disgusto alguno, pero esta tarde, un grupo de estudiantes que ya son alumnos de la facultad que nos ocupa, y que cumplen actualmente su servicio militar como aspirantes a la reserva, se formaron en escuadra, nombraron su comandante y aprovechando la enseñanza que para otros fines se les ofrece en los cuarteles de la patria, agredieron a los bachilleres pretendiendo expulsarlos del establecimiento.

Como es lógico suponer, esto dió motivo a un desorden que felizmente no asumió mayores proporciones; pero que sin embargo revela un egoísmo malsano y perverso en los estudiantes de medicina que pretenden colocar obstáculos a los que desean seguir carrera análoga a la de ellos. ¡Es el espíritu de mercantilismo que penetra entre los futuros galenos!...

UNION CIVICA RADICAL

Gran éxito de la propaganda electoral

CONVENCION METROPOLITANA

Por falta de quórum, no pudo sesionar la convención. Concurrieron alrededor de 75 convencionales.

Posiblemente serán citados a una reunión especial, para el viernes próximo, a las 9 de la noche.

COMITE DE LA CAPITAL

Prosiguen activamente su labor las comisiones de propaganda y electoral, atendiendo consultas de 5 a 7 p. m.

UNA ACLARACION

Los convencionales de la 12

Los convencionales de la circunscripción 12 se nos han apersonado para protestar de una versión insidiosa respecto a su ausencia en la convención de anoche.

Los hechos se produjeron de esta manera:

Los que se retiraron fueron los señores Alcibini y Lamberti, quedando su compañero de representación, señor Monteverde, con encargo de comunicarles si se reunía número para sesionar. En cuanto a los otros tres convencionales, señores Padin, Grassi y Alciattore, se encontraban en el banquete que a esa hora se realizaba en honor del doctor Serra, correligionario político. Los nombrados protestan de que se les atribuya una intención premeditada, cuando en verdad, han concurrido con puntualidad a todas las convocatorias realizadas por la convención, hasta la fecha.

COMITE DE LA PROVINCIA

La reunión de esta noche

En los salones de este diario se reunirán hoy a las 9 de la noche, los miembros del comité de la provincia, con el fin de resolver diversos asuntos que están a su consideración.

Las convenciones de la primera y segunda secciones electorales, están citadas para el jueves próximo.

Las conferencias para hoy

Circunscripción 1a.—

En el local del comité, calle Provincias Unidas 3425, a las 9 de la noche. Oradores: Dr. Benjamín Bonifacio, señores Natalio Firpo y Nicolás Coronado.

Circunscripción 2a.—

Garay y Jujuy, a las 8.30 de la noche. Oradores: Dr. E. Tomaszewsky, S. Bonardi, Alberto Cornet y A. López.

Circunscripción 6a.—

Centenera y Rivadavia. Oradores: Dr. J. L. Rodeyro, concejal Dr. J. A. Amuchástegui, doctor F. González Pagliere y E. S. Martínez.

Circunscripción 8a.—

San Juan y Saavedra, a las 8.30 de la noche. Oradores: diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio, doctor José León Rodeyro y señor Nicolás Coronado.

Circunscripción 12a.—

En Cochabamba y Piedras, a las 9 p. m. Oradores: diputados nacionales doctor Francisco Beiró y Juan B. Ferrarotti, Dr. Antonio Lozano y Manuel Orús.

Circunscripción 19a.—

Santa Fe y Presidente Uriburu, a las 9 de la noche. Oradores: diputado nacional doctor Vicente C. Gallo y doctor E. Tomaszewsky.

Circunscripción 20a.—

Rodríguez Peña y Posadas, a las 8.45 p. m., Oradores: doctores Martín Ponce de León, Juan Vincent y Leopoldo Bard.

PARA MAÑANA

Circunscripción 1a.—

A las 8.30 p. m. se realizará una conferencia en Garay y Boedo, debiendo hacer uso de la palabra el doctor José A. Amuchástegui y los señores A. Alvarez Prado y Manuel Ortiz.

En Chicago y Tellier, a las 8 p. m., habiendo sido designados para hablar los señores J. E. Vincent, Guillermo Sullivan y Alberto Vaccarezza.

Circunscripción 4.a—

El comité de la sección 4.a realizará una conferencia de propaganda en las calles Patricios y Daniel Cerri, donde hablarán los doctores: diputado nacional Benjamín Bonifacio, Leopoldo Bard y P. P. Sanguinetti (hijo).

Circunscripción 7a.—

En Díaz Vélez y Medrano se realizará a las 9 p. m. una conferencia. Oradores: Dres. José A. Amuchástegui, M. del Rivero y E. Tomaszewski.

Circunscripción 11a.—

En Corrientes y Río Bamba, a las 9 p. m. Oradores: Dr. Benjamín Bonifacio, Dr. Eduardo M. Tomaszewsky y Sr. Guillermo Súllivan.

Circunscripción 13—

El comité de esta circunscripción realizará una conferencia en las calles Méjico y Cevallos, donde harán uso de la palabra los doctores: diputado nacional Víctor Molina, Leopoldo Bard y Juan Vincent.

Circunscripción 14—

El comité de esta sección ha organizado una conferencia de propaganda en la intersección de Lavalle y Libertad, a las 8.45 p. m. Oradores: Dr. Víctor Alcorta, J. Guilbert Blanck, Dr. Juan Vincent y D. Alberto Vaccarezza.

Circunscripción 15a.—

A las 8.30 de la noche en Cavia y Avenida San Martín se realizará una conferencia. Hablarán los señores Guillermo Fonrouge, C. González Pagliere y Natalio R. Firpo.

Circunscripción 16a.—

En Monroe y Avenida del Tejar, a las 9 p. m. Oradores: Dr. E. M. Tomaszewski y señores O. Díaz de Vivar y S. Bonardi.

Circunscripción 17—

Realizará una conferencia en el local del comité Rivera 1861 [illegible] que harán uso de la palabra los siguientes oradores; diputado doctor Vicente C. Gallo y Carlos A. [illegible], concejal doctor A. J. Amuchástegui y el señor Evaristo [illegible].

Circunscripción 18a.—

En Gazcón y Rivera, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional Lauro Lagos, Dr. Santiago Bellisari y señores Pedro Almo y Alberto J. Cornet.

Circunscripción 19—

Mañana realizará una conferencia

"CONDAL"

El más caro y mejor aceite de olivas; únicamente para personas de exquisito paladar y buen gusto.

ALMACENES QUE LO VENDEN CON PREFERENCIA:

MORENO 902 — TACUARI 1000 — MONTES DE OCA 402 — PATRICIOS 1 — PROVINCIAS UNIDAS 2700 — LAPRIDA 516 — CASEROS 802 — OLAVARRIA 699 — SARMIENTO 2099 — SAN JUAN 801 — A. BROWN 802 — CHUBUT 1002 — C. PELLEGRINI 700 — BELGRANO 1602

RIVADAVIA 7899 — RIVADAVIA 4681 — RIVADAVIA 8502 — CORDOBA 699 — SANTA FE 1568 — SANTA FE 2802 — SANTA FE 3302 — INDEPENDENCIA 901 — RONDEAU 3500 — LAS HERAS Y CALLAO — Bmé. MITRE 1201 — BELGRANO 3001 — CABILDO 2845 — MORENO 1282 — ALSINA 1600

UNICO IMPORTADOR

FERNANDO SANJURJO

ALSINA 1000

Todo artículo bueno se IMITA

— LA —

GOMINA BRITANICA

PARA PEINARSE

Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual y en su beneficio el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera

GOMINA BRITANICA - Precio $ 2.50

FARMACIA BRITANICA "BRANCATO" 716 Florida 716.

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

de propaganda el sub-comité de esta sección "Julio Figueroa", en las calles Coronel Díaz y Paraguay, en el que harán uso de la palabra los diputados Ricardo J. Davel y Benjamín Bonifacio y el doctor Guillermo Fonrouge. Terminado el acto, se irá en manifestación hasta el local del comité parroquial.

PARA EL 28

Circunscripción 1a.—

A las 8 p. m. se realizará una conferencia de propaganda electoral, en Sáenz y Traful. Hablarán el Dr. González Pagliere y los señores M. Guilbert Blanck y C. Delacroix.

En Emilio Mitre y Asamblea, a las 8 p. m. tendrá lugar una conferencia. Harán uso de la palabra los señores A. J. Cornet, Miguel del Rivero y Carlos Maradona.

Circunscripción 2.a—

Realizan una conferencia en las calles General Urquiza y Garay, a las 8.30 p. m., en la que harán uso de la palabra los siguientes oradores: Guillermo Súllivan, Domingo A. Basili, Andrés Ventre y C. Delacroix.

Circunscripción 6.a—

En las calles Castro Barros y Rivadavia, a las 8.45, harán uso de la palabra el diputado nacional Dr. Benjamín Bonifacio, señores Manuel Pintos, Antonio Lavieri y Alberto Corn.

Circunscripción 9a.—

A las 8.30 p. m., en Bustamante y Rivadavia. Oradores: Dr. Leopoldo Bard, Dr. Alberto Escudero y señor Silvio Bonardi.

Circunscripción 10—

En las calles Alsina y Sarandí a las 9 p. m. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Eduardo M. Tomaszewsky, "Acción social del radicalismo"; Dr. Guillermo Fonrouge, "Legislación financiera". Señores Alberto Cornet y Pedro P. Sanguinetti.

Circunscripción 14a.—

En las calles Paraná y Corrientes dará una conferencia esta sección en la que harán uso de la palabra los doctores S. P. Núñez, Guillermo Fonrouge, Leopoldo Bard y el señor Juan Morgan.

Circunscripción 20a.—

En Libertad y Charcas, a las 9 p. m. Oradores: Doctores José León Rodeiro, Nicolás Coronado, Pedro B. Sanguinetti (hijo), Miguel del Rivero, Manuel Pinto, Pedro Aimo, Del Rivero Echeverri, A. Moreno Quintana.

Las conferencias de ayer

CIRCUNSCRIPCION 3a.

El entusiasta acto de anoche

Otra vez más demostraron anoche los ciudadanos de Santa Lucía, que la tribuna radical les atrae poderosamente y la prefieren a las demás que se alcen en la parroquia. 1800 personas cuyo entusiasmo fué in crescendo, demostraron la verdad de lo antedicho y se mantuvieron en una constante curiosidad por conocer el desarrollo y la conclusión de los bien hilvanados discursos.

Inició la conferencia el doctor Leopoldo Bard, quien se refirió a las dificultades por que ha pasado la gestación y parto de la candidatura del doctor Justo, la exigüidad de las fuerzas que lo han elegido y el engaño que significa la elección de la Casa Suiza. Tocó después la política social en que se halla empeñado el gobierno del doctor Yrigoyen, estudió detenidamente la organización funcional del departamento del trabajo y los problemas, que hondamente preocupan al gobierno, que se refieren a higiénica vivienda y abaratamiento de las subsistencias en la época actual.

El doctor Martín Poncé de León historió la organización del socialismo desde que su fundador y discípulos le dieran estabilidad al cuerpo de doctrina científica en que se apoya; demostró la inexactitud de sus principios básicos, la poca nobleza de las armas que emplea y afirmó que el partido que en nuestro país se llama socialista es el menos socialista de todos los partidos. Estudió, también, la funesta actuación de los gobiernos que antecedieron al radical y la lianza que en los momentos actuales hace con sus hombres la agrupación socialista, con el sólo antipatriótico propósito de ir contra el gobierno radical.

Ocupó luego la tribuna el doctor Guillermo Fonrouge; comenzó por hacer resaltar el entusiasmo que reina en todos nuestros centros con motivo de las próximas elecciones, contraponiéndolo con la frialdad que emana de la agrupación socialista. Refutó los ataques que una de sus conferencias había dirigido a la Unión Cívica Radical el partido socialista en lo que se refiere a los extranjeros; y luego analizó concreta, detallada y elocuentemente el programa que en épocas de elecciones lanzan al electorado los socialistas con el único propósito de conseguir adeptos. Punto por punto, y con acopio de datos, cifras y realidades, fué demostrando que todo aquello que los socialistas piden en su programa ha sido estudiado concienzudamente por el gobierno actual y que, todo lo realizable se halla actualmente convertido en realidad por obra de ellos, que sólo dominan el campo de la palabra, sino del doctor Hipólito Yrigoyen que con tu alto patriotismo rige los destinos de la nación.

Entusiastas aplausos y calurosos vivas a la Unión Cívica Radical, al doctor Hipólito Yrigoyen y al próximo triunfo, coronaron el imponente acto cívico que sirvió de patriótica enseñanza a cuantos asistieron a él.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Asiste gran concurrencia

En la esquina de las calles Bermejo y Tucumán se efectuó anoche la conferencia organizada por el comité de esta circunscripción, ante una concurrencia superior a 800 personas.

Abrió el acto el doctor Eduardo Tomaszewsky, quien habló detenidamente sobr enuestra democracia y el voto libre, por cuya implantación tanto luchara la Unión Cívica Radical.

Se refirió asimismo á los proyectos del goiberno en materia de instrucción pública, a la cual se prestaba actualmente, preferente atención.

Ocupó luego la tribuna el señor Guillermo Sullivan, quien puso de relieve la obra del gobierno radical que resalta con caracteres bien definidos, comparada sobre todo con la perjudicial del socialismo.

El señor Mario Jurado, que dirigió a continuación la palabra, se refirió al último movimiento subversivo ocurrido en enero ppdo., demostrando que el radicalismo estaba en todo momento con los extranjeros de trabajo y bie nintencionados, que con nosotros laboraban la grandeza de la nacionalidad argentina.

Clausuró el acto el señor E. Boletti, hablando sobre nuestra legislación social y refiriéndose a la forma patriótica y elevada con que el gobierno actual resuelve los conflictos entre el capital y el trabajo.

Terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo y entre entusiastas vivas al gobierno, la Unión Cívica Radical y sus hombres representativos.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

Subcomité "Viva la Patria"

Organizada por este subcomité, de la circunscripción 7a., (Caballito norte), se llevará a cabo el viernes 28 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local Gaona esquina Hidalgo, una conferencia de propaganda. Harán uso de la palabra los señores Dr. Martín Ponce de León, Dr. Leopoldo Bard y Dr. A. Ballesteros.

—El mismo subcomité ha organizado para el mes entrante otras conferencias, a efectuarse en Rojas y Rivadavia el día 7; en Díaz Vélez y Río Janeiro el 12; en Canalejas y Rojas el 15 y en Avellaneda y Otamendi el 18. Oportunamente serán designados los oradores que dirigirán la palabra en dichas reuniones.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Reunión de la comisión directiva

Esta noche a las 9 p. m. se reunirá la comisión directiva de la sección 9a., con el objeto de tratar el punto referente a los convencionales.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Reunión de la comisión directiva

Para esta noche a las 9 p. m. está citada en su local Larrea 258 la comisión directiva de la sección 11a., (Balvanera norte), con el fin de tratar asuntos de importancia relacionados con la actual agitación política.

Dada la índole de los puntos a tratarse, la secretaría encarece a los miembros puntual asistencia.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 12a.

En la esquina de las calles Cochabamba y Piedras tendrá lugar esta noche, a las 9 p. m., la conferencia organizada por el comité de la sección 12a.

Harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Francisco Beiró y el doctor Antonio Lozano.

Acto seguido se realizará una manifestación hasta la plaza Dorrego, donde hablarán el diputado nacional doctor Juan Luis Ferrarotti y el señor Manuel Orúz.

La reunión promete revestir grandes contornos, dado el prestigio de los oradores designados.

Subcomité "Baca y Kubr"

La comisión directiva de este subcomité de la sección 12a., ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Francisco Castro Herrera; vice, Alfonso Noel; secretario general, Ricardo Lozano; secretarios. L. A. Senarega, Gerardo Rodríguez, Godofredo Podestá, Horacio Mackintosh, Miguel A. Fernández, Carlos Prella y Alfredo Agra.

La secretaría quedó instalada en Carlos Calvo 1661.

CIRCUNSCRIPCION 17a.

Reunión de la comisión directiva

La comisión directiva de esta circunscripción se reunirá esta noche, a las 8.30 p. m., en su local Rivera 1869, con el objeto de tratar diversos asuntos relacionados con la próxima lucha electoral.

CIRCUNSCRIPCION 20.

Sub comité "Angel Pizarro Lastra"

El sub-comité radical de la juventud "Angel Pizarro Lastra" de la cincunscripción 20 (Socorro), ha elejido su nueva C. D. en la siguiente forma:

Presidente, Juan José Cassiet; vice 1o., Lucio Moreno Quintana; vice 2o., Enrique M. Lemos; vice 3o., Eugenio R. Bianchi; secretario general, Eduardo Lleva; secretario 1o., Carlos Magistrali; secretario 2o., Luis Cecchi; secretario 3o., Francisco Maggio; tesorero, Carlos Lleva; pro tesorero, Alejandro Colombo; bibliotecario, Héctor Cabrini; delegados: Plácido G. Venanzi, Félix Bernard. Vocales: E. Tarres, A. Lagorio, J. Salas, M. Martínez, A. Allavaca, D. Toré, J. Chartier, M. Chartier, G. A. Maggio, J. Becerra, J. Gelso, A. Juliano, J. Peralta, N Visani, C. Talamoni.

DIRECCIONES Y NUMERO DE TELEFONOS DE LOS COMITES SECCIONALES Y COMITE DE LA CAPITAL.

Comité de la capital, Suipacha 156, 2412 Libertad; id id, id, 5855, Libertad; sección 1a., Provincias Unidas 3425, 1948 Flores; id 2a., Monteagudo 12, 112 Corrales; id 3a., Montes de Oca 716, 1295 B. Orden; id 4a., Almirante Brown 1054, 573 B. Orden; id 5a., Membrillar 83, 359 Flores; id 6a., Formosa 24, 4594 Mitre; id 7a., Gazcón 651, 5445 Mitre; id 8a., Rioja 1274, 1082 Mitre; id 9a., Bermejo 53, 1485 Mitre; id 10a., Belgrano 2470, 3012 Mitre; id 11a., Larrea 258, 4518 Mitre; 12a., Tacuarí 1089, 2115 B. Orden; id 13a., Santiago del Estero 453, 2244 Libertad; id 14a., Cangallo 1528, 2655 Libertad; id 15a., San Blas 1423, 920 Flores; id 16a., Obligado 2166, 908 Belgrano; id 17a., Rivera 1869, 1098 Palermo; id 18a., Güemes 4046, 1966 Palermo; id 19a., Azcuénaga 1396, 2182 Juncal; id 20a., Cerrito 1225, 2901 Juncal.

ENTRE RIOS

Actividad partidaria en toda la provincia

PARANA, febrero 26. — La actividad radical en toda la provincia es extraordinaria. El sábado próximo se efectuará la proclamación pública en Nogoyá asistiendo los candidatos Laurencena y Carossini.

—La proclamación efectuada en Diamante resultó brillante, el teatro estaba atestado de radicales. Las damas ocupaban totalmente los palcos. Hablaron el senador Dasso, doctores Gonsebatt, Eguiren y diputado Rossi. Cerró estos discursos el joven Carlos Melo con una notable e inspirada improvisación que entusiasmó al auditorio.

Después entre vítores y aplausos el doctor Laurencena fué acompañado a su alojamiento.

ALMAFUERTE

2o. ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

HOMENAJES A SU MEMORIA

En La Plata se realizarán mañana diversos homenajes a la memoria del malogrado y sentido poeta Pedro B. Palacios (Almafuerte), con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

Estos actos concretarán una vez más el unánime e indeclinable sentimiento de admiración, afecto y pesar que la obra genial y la desaparición del vate inspirara a sus compatriotas.

Los diversos actos se desarrollarán en el orden que en seguida se expresa:

Por la mañana, la asociación cultural "Almafuerte" depositará en la tumba del popular bardo una corona de flores naturales.

A las 4 de la tarde, la Universidad Popular Integralista rendirá asimismo un homenaje, debiendo hacer uso de la palabra el doctor Francisco A. Barroetaveña y los señores Atilio Boveri y Juan I. Cendoya. Se colocará, además, una corona de flores.

Esta misma entidad universitaria ha resuelto que la conferencia que se realizará a las 6 de la tarde, sea dedicada a Almafuerte. La disertación estará a cargo del doctor Delfino, quien tratará el tema "Almafuerte y su obra".

A las 9 de la noche, el centro y biblioteca "Sarmiento" realizará un homenaje público, habiéndose invitado a los asociados y familias a asistir al acto. El señor Antonio Herrero, desarrollará el tema: "La obra poética de Almafuerte y su influencia moral". Luego, el señor Francisco Ramos Giménez, recitará las principales producciones poéticas del malogrado poeta.

A la misma hora, en el local del centro y biblioteca "Juan B. Alberdi", calle 5, entre 62 y 63, bajo los auspicios de la asociación cultural "Almafuerte", el señor Horacio B. Rossotti disertará sobre la personalidad de Almafuerte.

Comuna de San Martín

"NO ESTÁ COMO ERA ENTONCES..!!"

Este diario ha informado a sus lectores en diversas ocasiones, de la gran obra reparadora que realiza en la comuna de San Martín el intendente de ella, señor Juan Reibaldi, quien pese a los obstáculos de todo orden encontrados en su camino, entre otros, el hallarse acéfalo desde hace muchos meses el honorable concejo deliberante, ha llevado a la comuna de San Martín a un grado de prosperidad tal, como no se recuerda otro durante su existencia.

Prueba acabada de lo que terminamos de afirmar lo tenemos en que, durante el año fenecido, se ha amortizado una gran cantidad de la enorme deuda que pesaba sobre la comuna, "hermoso" legado del "régimen". Las cifras que damos a continuación servirán para ilustrar el criterio de nuestros lectores:

Estado de la deuda atrasada al 1o. de enero de 1918, 180.778.01 $. Al 31 de diciembre queda reducido a pesos 80.322.40, habiéndose abonado durante el año $ 100.435 61, y esto sin descuidar en lo más mínimo todos los servicios a cargo de la comuna, las grandes obras realizadas y pagadas, los sueldos de los empleados abonados puntualmente, etc., etc.

La acefalía del concejo deliberante y la manifiesta desconsideración del P. E. provincial, hacia esta comuna, ha creado al intendente una situación molesta, pues se encuentra sin presupuesto para el año que corre, lo que indudablemente acarrea grandes inconvenientes para la marcha regular de la intendencia a su cargo.

Es anhelo ferviente del vecindario, sin distinción de colores políticos, que esta situación tan irregular de la comuna, desaparezca para bien de la misma, lo que se lograría si el poder ejecutivo, en homenaje a los grandes intereses que se hallan en juego, autorizara al señor Reibaldi a poner en vigencia el presupuesto que en oportunidad envió a su consideración.

Hemos sabido que el vocal del tribunal de cuentas, señor Chueco, realizó el 24 del corriente una visita de inspección a la citada municipalidad, quizás llevado por alguna información tendenciosa de que en ella se realizaban pagos, sin la autorización correspondiente.

El señor Chueco tuvo oportunidad de comprobar el estado financiero, sencillamente notable en que se halla la municipalidad, la honrada e inteligente inversión de los fondos confiados a su custodia durante el año 1918 y que los depósitos en los Bancos provenientes de la recaudación del año actual ascienden a la bonita cifra de 51.000 $ m.n.

El señor Chueco no tuvo inconveniente en declarar que pocas comunas se hallaban en la situación próspera en que se halla actualmente la de San Martín.

Por eso repetimos: "No está como era entonces..!!"

Por $ 10 Desde ese precio damos vuelta SOBRETODOS
TRAJES $ 20
CASA ROSSI
QUEDAN NUEVOS
Corrientes 2164 U. 2. 7206
Atendemos pedidos del interior

MUEBLES
A precios de Fábrica
— EN LA —
"Unión Fabricantes"
334 - Calle SUIPACHA - 334
J. RINALDI, Gerente
Envíamos Catálogo GRATIS

Sillón necesario para enfermo $ 45.-
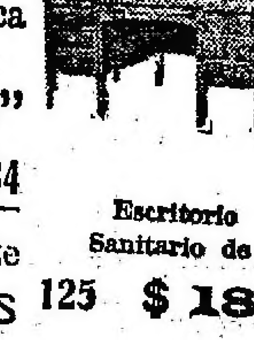
Escritorio Sanitario de 125 $ 180

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Sanción de otro duodécimo... La interpelación sobre el conflicto portuario

El convenio para la venta de la cosecha, es aprobado

LARGA DISCUSIÓN EN SESION PERMANENTE

REFUTACIONES DEL MIEMBRO INFORMANTE

PARTICIPAN EN EL DEBATE LOS MINISTROS DE HACIENDA, AGRICULTURA Y RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SESIÓN EN MINORIA DEL SENADO

La cámara de diputados celebró ayer una larga sesión pública que fué iniciada poco después de la hora reglamentaria bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta, figuraba el telegrama de contestación de M. Clemenceau, agradeciendo el voto de la cámara.

Con goce de dieta fué acordada inmediatamente después la licencia solicitada por el señor Páez para faltar por razones de salud al resto de las sesiones extraordinarias.

Un nuevo duodécimo—

Propone el señor del Barco en forma de proyecto de ley un nuevo duodécimo de leyes impositivas y de gastos del presupuesto anterior hasta el 31 de marzo del corriente año. Observa el señor Méndez Casariego que reglamentariamente no puede tratarse este asunto sin despacho de comisión, a cuyo estudio se le destina.

Poco después, producido el dictamen favorable, el proyecto queda sancionado con recomendación de ser comunicada esta sanción en seguida al senado, donde pasa en revisión.

El conflicto portuario—

La sesión del día estaba señalada para la concurrencia de los ministros de hacienda y marina, a fin de que dieran informes a la cámara, en la minuta Melo, sobre el conflicto portuario. El doctor Melo pregunta qué se sabe de la asistencia de los representantes del poder ejecutivo. Contesta la presidencia diciendo que en esos momentos ninguno de ellos se encontraba en las antesalas.

Propone el señor Rodríguez (A.) que se les espere; informa el señor Rubilar que sabía que el ministro de hacienda, por lo menos, iba a concurrir a la cámara.

El señor del Valle oponiéndose a este emplazamiento observa que se está llegando a la solución del conflicto; propone a su vez se espere hasta el día siguiente, pues tiene la manifestación oficial de que cualquiera esa solución se la sometería a la consideración de la cámara.

Después de un breve diálogo alrededor de este punto, se acepta la indicación hecha por el señor del Valle.

La venta de la cosecha—

Se pasa entonces a la orden del día.

Correspondía seguir con la consideración en general del despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de aprobación del convenio para la venta de la cosecha.

En el recinto toman ubicación los ministros de relaciones exteriores y hacienda; luego lo hace el de agricultura.

El miembro informante, doctor Ferraroti, quien inicia su exposición de rectificación de cargos, comienza por decir que ya todos habían explicado claramente sus puntos de vista en la cuestión. La rectificación no podía comprender a cargo por cargo porqué ello demandaría mucho tiempo. Lo haría, pues, en lo fundamental.

El señor Julio Costa — dice — para quien el lenguaje no tiene recelidías, ha acusado a la comisión de haber magnificado el asunto, que es precisamente lo que menos se ha hecho para entrar al mayor peligro en los actos parlamentarios que es el de inflar de imaginación a la ley para suponerla decisiva en la marcha de los pueblos.

Para envolverla en otro cargo el señor Rodríguez (A.) ha tenido la gentileza de elogiarla con prodigalidades inusitadas; calificó de literario el informe producido. No hace literatura porque no entra en sus facultades el hacerla. Dice lo que piensa y deja que su pensamiento se cubra con las palabras que mejor le acomodan. Aunque no hace literatura la ama, ya que en ninguna parte molesta. El asunto no excluye, pero no demanda los auxilios de la literatura. Exige una dosis de meditación y una dosis mucho mayor de previsión.

El modo de encarar el convenio provocó sutiles distingos. Mientras los unos entendían que había que examinarlo con criterio de chacareros, otros preferían el aspecto comercial, otros el diplomático, otros el sentimental. El único que cabe, aunque los demás no riñan entre sí, es el criterio de los estadistas que es el más completo y el más sereno y el único que se perpetúa en la buena dirección de los actos de gobierno.

Los señores ministro de relaciones exteriores y el diputado Méndez Casariego le alivian en gran parte de la tarea con sus discursos.

El aspecto sentimental del convenio no puede desatenderse. El aspecto diplomático ha sido expuesto con claridad por el señor ministro de relaciones exteriores y el doctor Vergara.

Si Francia, la Gran Bretaña e Italia solicitaran de la república un préstamo de doscientos millones de pesos oro, llevándose el dinero del país para reconstruir sus finanzas, ¿se lo negaría acaso el congreso argentino? Probablemente no. Sin embargo, durante largas y continuas sesiones titubeamos en prestar esa suma, porque le han agregado la condición favorable para nosotros de que van a invertirlo en la compra de productos argentinos. Esa condición es la que nos ha conducido a ensayar hasta saciarnos la lógica de Mme. Thebes.

Por ello se ha supuesto en los gobiernos aliados maliciosos considerandos que podrían utilizar la producción del país para perjudicarlo gravemente en sus intereses y trabarlo en su marcha, olvidando que nunca jamás han podido concebirlo y que nunca jamás podrían hacerlo.

El peligro del encarecimiento del oro

El préstamo obedece no a una necesidad, como aseguraba en el informe anterior, sino a conjurar el peligro del encarecimiento del oro.

Se busca la estabilización de los cambios y favorecer la adquisición de los productos en cantidad, salvando la depreciación de la moneda inglesa, francesa e italiana. Ya he adelantado que los tratadistas, fundándose en observaciones repetidas, enseñan cómo al año y medio, a los dos o tres años de concluídas las guerras, una honda crisis paraliza la economía de los países que han intervenido en el conflicto, y de los que han estado relacionados en cuestiones comerciales con ellos.

Francia sufrió la crisis en 1873 y en 1874, y Alemania, el país vencedor, en 1873, prolongándose hasta 1880, a pesar de haber recibido la famosa indemnización de guerra que al decir de un financista alemán fué una explosión de prosperidad que originó la ruina de millares de personas.

Yo no he querido traer muchos datos sobre el punto, porque en realidad, por ser muchos o pocos no han de variar, porque es una teoría aceptada por los autores como Guyot, Lerois Peaullier, Aquiles Loria, Wagner y Norman Angell, en su famoso libro "La grande ilusión" que hace de esta teoría el puntal de su brillante encuesta de los beneficios y supuestos de la guerra.

Esa crisis ha de alcanzarnos a nosotros sino nos prevenimos, y es difícil prevenirse. Los financistas europeos bien o mal han sido también ellos mariscales en la contienda; y hoy, pasada la tempestad, están tratando de reparar las averías. La previsión económica es un capítulo nuevo de la investigación científica. Pantalione, Mortara, Owen, han contribuído a darle bases sólidas de verdadera disciplina. Nosotros podemos hacer un poco de previsión económica alrededor del proyecto; pero antes de intentarlo aclaremos dos cuestiones previas.

Dos cuestiones previas—

Todos los diputados convienen en reconocer que el convenio del año pasado es superior al actual y esa comparación da en cierto modo fuerza a la resistencia que se opone a la sanción del presente.

En 1918, tratábamos con países en guerra. Nuestros cereales eran imprescindibles. Si el congreso argentino tal vez aprovechando la ocasión, hubiera impuesto precios mínimos más altos, es probable que hubieran aceptado. La flota mercante aliada, atisbada por los submarinos, debía conducir tropas y víveres con urgencia premiosa. Hoy la flota ejecuta la misma tarea, pero sin tanto apremio, repatria a los reservistas y conduce las mercaderías. El tiempo le es más espacioso y por eso no hablan de precios mínimos.

La otra cuestión consiste en no haber aceptado compromisos sobre la calidad de los productos que se proponían adquirir. El señor ministro de relaciones exteriores expuso que respetaba el silencio de los plenipotenciarios de la Gran Bretaña, Francia e Italia sobre esos detalles, ¿Para qué iba a inquirir sobre lo que se adivina fácilmente? No podía ser un secreto para él lo que aquel silencio denunciaba, lo que los señores diputados hubieran también descubierto después de poco meditar, ha tenido que decirlo el señor ministro de agricultura. Ni la calidad ni la cantidad de los productos se expresan en el convenio, porque, a mi entender, si Francia, Italia y la Gran Bretaña quieren comprar, no han de adquirir provocando el rodaje desenfrenado de una especulación que en nuestro país enriquecería a los intermediarios y allá, en Europa, encarecería enormemente las subsistencias. Es elemental, pues, que no se comprometieran subscribiendo un convenio que había de colocarles en la disyuntiva de hacer fe a la palabra y dejarse explotar por los acaparadores o faltar a ella, y en esa hipótesis dejar de adquirir parte de los cereales que necesita. Y esa es la otra cuestión.

La protección a las colonias inglesas—

Se ha dicho que el convenio, de sancionarse, permite a la Gran Bretaña, Italia y Francia, proveerse de trigos de Australia, y hasta realizar beneficios. Australia, como el Canadá, Nueva Zelandia y la república sudafricana, tiene ciertas relaciones de dependencia con la metrópoli. Inglaterra, como lo ha demostrado Pryce en su libro sobre el imperialismo romano y británico, sigue orientaciones que mantiene en materia de legislación y colonización, que le marcaron los señores de la ciudad eterna. Deja a sus dominios que gocen de las responsabilidades de la libertad. Tan independientes son el Canadá, la Australasia y la concentración del Cabo, que se manejan con la más absoluta libertad y hacen tratados con las colonias y tienen, por ejemplo, como Australia, su propia flota de guerra. El gobierno autónomo y la legislación propia, no son en esos países fórmulas vanas.

No existe, pues, ese interés de protección especial que podría guardar una metrópoli para sus dominios propios. ¿Cómo suponer, entonces, que el convenio puede servir para perjudicar el mercado y favorecer a los aliados para que inclinen sus preferencias de compra hacia la Australasia, los puertos del Adriático, del Mediterráneo y Canal de la Mancha, con productos que podrían adquirir de nosotros de mejor o igual calidad y a precios mucho más ventajosos?

Aceptando que Inglaterra tenga un legítimo interés de proteger lo que se llama sus colonias, ¿acaso ha de imaginarse sensatamente que Francia, e Italia han de asociarse en esa empresa de enriquecer a las coolnias ajenas y aun siendo su poderosa aliada, y perjudicar a la República Argentina, donde tiene muchos centenares de miles de hijos y muchos centenares de millones de pitales invertidos? ¿Se verá un designio oculto de la diplomacia aliada, aprovechándose de este convenio para trazar las rutas del comercio de cereales hacia las colonias inglesas, porque Francia y Rumania están gestionando en estos momentos un préstamo de 25.000.000 de pesos oro, al dominio del Canadá, para adquirir productos? ¿Será el nuevo convenio un lujo vano como todos los lujos?

Por otra parte, si los aliados piensan alejarnos de la actividad de los negocios y adquirirlo de Australia o del Canadá o de los Estados Unidos, salvo que reclamen compensadores, tendrá que permitir el drenaje de oro hacia los países vendedores y se produciría lo que precisamente quieran evitar, que es la diminución de los encajes en metálico y la depreciación de la moneda fiduciaria emisionaria.

Bajo el punto de vista mercantil—

Se nos dice que el margen de los cambios que deja este convenio es para nosotros de unos cuantos millones, que bastarían para compensar la diferencia de los fletes entre Australia e Inglaterra y el Río de la Plata y Francia. El cálculo ha de ser indudablemente equivocado. Además, nuestro país es un mercado consumidor de Francia, de la Gran Bretaña e Italia, más importante para ellos de Australia, para lo cual si se trata de examinar la cuestión desde el punto de vista mercantil, podemos afirmar que en igualdad de circunstancias, por fuerza deben preferirnos a nosotros, y bien sabemos que las circunstancias nos son en este asunto altamente favorables.

Cereales a precios razonables—

Respecto a la suerte de nuestros cereales tiene la convicción de que los aliados los necesitan; no es perfectamente indiscutible. Se sabe que quedan pocos meses para proveerse de los Estados Unidos. Los países europeos están escasos de víveres y cuando se está escaso de víveres no se espera ni se puede esperar. Europa toda reclama los productos de las tierras de paz.

Hace un cuadro de la situación por que atraviesan los pueblos que estuvieron en guerra, y agrega que cómo habrá que repoblarse las cabañas y responder al mercado, es natural que algunos millones han de de destinarse a la ganadería. Pero no por eso se dejarán de comprar los cereales que constituye la base de la alimentación del porcentaje mayor de las poblaciones de Francia e Italia. Si el comercio de exportación de los aliados sumara sólo 200 millones de pesos, se explicaría la alarma que provoca la simple sospecha de que todo el préstamo se invierta en la adquisición de productos ganaderos.

Sabiendo que doscientos millones de peso oro apenas alcanzan para pagar la mitad de las adquisiciones de carnes que salen del país, y estando seguros de que este año han de aumentar la exportación, porque se agrega a la necesidad de carnes congeladas la necesidad de llevar animales en pie, las compras serán muchas, y los doscientos millones de pesos oro parece que para esto serán insuficientes.

¿Qué propósito inspira, entonces, el convenio? En mi ver, adquirir cereales en grandes cantidades, pero a precios razonables, para alimentar los gobiernos aliados a sus pueblos, y si es conveniente o preciso, también a los pueblos vecinos. A Alemania la mantienen cercada por el bloqueo, y a Austria-Hungría aislada del occidente. Si los vencedores aceptan, por razones de humanidad o de lo que se quiera, proveer a estos países, no han de obsequiarlos con vacunos ni lanares; les enviarán cereales para que no falte el pan de munición en la mesa de todos los hogares.

—El rechazo del convenio sería un acto de deslealtad para con las naciones amigas.

La faz financiera de la cuestión—

Entrando a la parte financiera de la cuestión ya claramente dilucidada por el señor Beiró, sigue diciendo el orador:

Nosotros no tenemos una moneda sana. Nuestra moneda está enferma, aunque en vías de restablecimiento. Reposa sobre un sistema un poco absurdo, pero lo absurdo muchas veces no es más que el resultado de una falta de comprensión. Chamberlain, el eminente político, temía, decía, que la fuerza de la estabilidad de las instituciones inglesas estribaba en que eran absurdas.

El régimen de la Caja de Conversión ha sido despiadadamente tratado por financistas de nota. La Caja de Conversión es un acierto y los aciertos como los axiomas no se razonan. Será absurdo o no el régimen, pero el país le es deudora a esa institución del vigor que ha adquirido su crédito y su circulación monetaria. Los aciertos no tienen existencia larga. Hora es ya de que se procure formar un mecanismo más flexible que al par que garantice la circulación fiduciaria libre del quietismo al encaje de garantía, haciéndolo también trabajar y producir.

La guerra en sus relaciones con la economía política y las finanzas le ha restado mucho a los milagros que realiza, según sus creyentes, el fetiche del oro. Se han emitido títulos, bonos y billetes en cantidades asombrosas. Han disminuído los depósitos de metal y sin embargo la depreciación del medio circulante no ha seguido esa paralela geométrica que algunos financistas dan como una conclusión fatal al fenómeno. Es que se advierte la intervención determinante y más decisiva del crédito de la nación en los papeles que emite. Inglaterra y los Estados Unidos son los únicos países de los que han tomado participación en la guerra, que sostienen a costa de tenacidad el reembolso a oro. Los demás han modificado su sistema.

Es probable que la solución hacia nuevas normas para substituir la fe ciega en un metal que se ha ido desvalorizando y cuyos pergaminos dependen del descubrimiento de alguna veta o de que algún químico moderno vea plasmarse en el fondo de algún crisol la pesadilla de los alquimistas, oriente y marque rumbos nuevos.

Tomando los precios de vidriera, ¡vaya uno a saber qué agencia notició de que el peso argentino vale en la actualidad 35 centavos oro! Ese es el precio que por razones de mostrador pagará el que quiera regalar en las compras a las comparsas en las últimas carnestolendas como premio, uno dos, cinco o diez argentinos. No es un índice seguro de cotización. El que desee girar al extranjero se encontrará que con un peso papel moneda nacional le dan sobre Londres, París o Roma, una suma mayor de cuarenta y cuatro centavos oro. Ha de observárseme que influyo en el cambio la desvalorización de la moneda inglesa, francesa o italiana. Es exacto. Pero no ha de negárseme tampoco que con ese giro poseo mayor cantidad de oro inglés, francés o italiano que el que podrían darme en la Caja de Conversión. No depende, por lo tanto, del cierre ya inútil de la caja esa desquiciación imaginaria que se atribuye a nuestro papel moneda.

El mecanismo de la operación, o sea el convenio, ha sido estudiado por los técnicos del poder ejecutivo. El señor de Apellániz, presidente provisorio del Banco de la Nación, lo aprueba con todo entusiamo, manifestándose de acuerdo con la operación, que no sólo cree factible, sino que la califica de ventajosa. El interés del cinco por ciento no es bajo. Si se tratase de una cantidad menor, podría serlo. Sabido es que el monto de un préstamo y la seguridad de la solvencia del deudor influyen grandemente sobre el porcentaje del interés. Yo conozco préstamos internacionales — claro que esto era antes de la guerra — hechos al tres y medio por ciento. Obsérvese que el dinero no saldrá del país y que se entrega a la circulación para tornarlo a las cajas de los bancos después de haber sido un estimulante en el mundo de nuestros negocios.

Suponen algunos que lesionamos con este convenio las cajas del Banco de la Nación colocándolas en situación molesta y hasta en vísperas de falencia. A mí no me molesta ese argumento. Todo legislador tiene la obligación de expresar lo que piensa con sinceridad, aunque sea peligrosa esa sinceridad, como alguna vez el oxígeno puede dañar por exceso. Es porque apreciamos la cuantía de la operación que, como regulador intercalamos en el proyecto el recurso del redescuento. La capacidad financiera, cada vez más floreciente, de esa institución bancaria que es un monumento vivido a la memoria de don Carlos Pellegrini, autoriza á aceptar sin temor de ser confiados que podrá responder con amplitud al movimiento de las cuentas que se abran a consecuencia del convenio. Somos previsores, nada más. El doctor de Apellániz en el seno de la comisión nos decía con esa claridad de ideas que lo distinguen: el recurso de la caja de conversión se ha colocado por el poder ejecutivo en el texto del proyecto para evitar precisamente que se vaya a la caja de conversión. Es una frase que merece meditarse. Fortalecida la capacidad financiera del banco con la seguridad de que en ningún momento este esfuerzo generoso ha de ponerlo en apuros, seguirán afluyendo a sus arcas los depósitos y es probable que sean varios los institutos bancarios particulares que se decidan a colaborar en el empréstito.

Probable, pero no segura—

A fin de mes el Banco de la Nación habrá recuperado cien millones de pesos oro del convenio anterior. A principios de 1920 entrarán en sus arcas, en oro amonedado, cien millones más. No sé por qué se habla de una emisión de quinientos millones de pesos papel y se da por sentado que el Banco de la Nación no ha de sacar de sus cajas un solo peso para entregar a los gobiernos aliados. Ni los más pesimistas tienen derecho a suponer esa hipótesis extrema. La emisión es probable, pero no es segura, y es probable dentro de cierta restricción, y admitiéndola por 10, 15 o 20 millones será momentánea y sin otra influencia en el mercado que variar los cambios, permitir la descarga de valores sobre París, Roma o Londres y el restablecimiento automático del equilibrio. A lo sumo se provocará una oscilación pasajera y sin mayores riesgos para la economía del país.

Yo me explico las reservas de los señores diputados respecto a la posible emisión grande o pequeña. Las palabras del doctor Romero, que nos recordaba en la sesión última el señor diputado Molina, están compartidas por la opinión del país; pero la montaña de oro no es intangible: puede removérsela un poco, una hora, un segundo, para que ella, que es el símbolo de la riqueza argentina, se estremezca también para contribuir a sellar más hondamente la situación de la Argentina en el concierto internacional de los pueblos libres.

Su honor tiene más alto precio.

Se ha insinuado que Inglaterra tal vez no pague al final del convenio la suma que reciba en préstamo, y es de imaginar que la observación alcanza a Francia y a Italia. A mí no se me ha ocurrido la sospecha hasta escucharla de labios de uno de los miembros más prestigiosos de esta honorable cámara. Cuatrocientos millones de francos para Inglaterra y para Francia y doscientos millones para Italia apenas figuran como una de las tantas partidas de sus presupuestos cuantiosos. Los aliados pagarán, porque su honor tiene más alto precio que su riqueza; pagarán porque nunca, ni en las horas más tristes de su historia, han retardado el cumplimiento de sus obligaciones; pagarán porque nunca serán deudores nuestros, ni aún no pagando, los que con sus capitales, con sus hijos, con su cultura, con su amistad han sido los fieles compañeros del país en todas sus vicisitudes.

La campaña de los diarios y su influencia—

La situación de inferioridad de la república que denunciaba el doctor Araya se ha de corregir con la colaboración de todos los que habitan esta tierra y con el tiempo; ni los gobiernos ni los parlamentos podrán conseguirlo por su cuenta.

Se ha traído como elemento valedero la opinión de los diarios. Es exacto que la mayoría se declaran en contra del proyecto. Esa situación se ha espejado en la propia cámara. Aunque de los oradores que han intervenido en el debate son más los que lo votarán, son más también los que por los reparos que le oponen y las críticas que le formulan, lo combaten.

Respeto mucho a la prensa de mi país; la sé culta e ilustrada; he sido periodista y confío en la pronta oportunidad de volver a serlo; conozco las fatigas de las mesas de redacción; hermanado en el afán, he exprimido durante años mi cerebro escribiendo artículos que irían a noticiar a los lectores de este o aquel suceso, o los contagiaría de mi juicio sobre este o aquel acto de cierta trascendencia. Pero mi respeto por la prensa no llega a concederle que ejerza tiranía sobre mis juicios. Un pensador galo, refiriéndose al pueblo sentaba esta premisa: piensa por lo que indica la prensa; e inducía esta conclusión despectiva: Luego, piensa con cerebro de papel. No admito, por mi parte, que seguir las orientaciones que marcan los órganos de publicidad signifique pensar con cerebro de papel, ya que detrás de cada diario hay un director y en cada suelto campea a menudo el espíritu de un forzado de la pluma, especialista a veces y de buena voluntad casi siempre. Las mayorías tienen muchos privilegios en las democracias; los políticos son sus más fanáticos galanteadores; le conceden todo para seducirlas; para ello hasta se ha inventado el absurdo de que cuando todo el mundo se equivoca, todo el mundo tiene razón. El doctor Stockman, el héroe de uno de los mejores dramas de Ibsen, aseguraba en cambio, en medio de su derrota desesperada, que las mayorías nunca tienen razón. Busquemos

...ntonces, asistimos de ella, importándonos poco que nos la reconozcan los más o nos las nieguen los menos, evitándonos el juzgar en asuntos que por delegación nos son propios con convicciones ajenas.

La adquisición de la cosecha por el gobierno para convertirse en vendedor único frente al comprador único es una iniciativa patriótica, si se quiere, pero por completo impracticable.

"La sabia previsión"—

La cuestión de los precios mínimos —dijo más adelante— es accesoria en el convenio. Desde que en éste no se consigna la clase de productos a adquirirse, no era dable hablar de precios mínimos, porque al señalados para un producto, hubiera sido indispensable señalarlos para todos los productos a adquirirse en el país.

Termina el orador con estas consideraciones finales:

"Tenemos mucho que imitar y más que aprender si queremos evitar que algún día la Pampa deje de sentir las caricias de la reja y vuelva a deshumanizarse porque el sudor de los trabajadores no ha de caer sobre ella como para hermanarla en el esfuerzo, en el dolor y en la esperanza.

"El gobierno tiene una misión redentora que cumplir. Serán pocas las vigilias si se ambiciona dotar al país de una buena legislación agraria. Aseguren los poderes provinciales la seguridad de las campañas y la justicia rápida y buena, realice el poder ejecutivo la tarea simpática de unir todos los puntos del litoral y las provincias del centro y del norte, las costas del Paraná y del Uruguay, construyendo puentes y dragando ríos; venga la ley de expropiación a romper los latifundios cercanos a los puertos y a los centros de población densa, multiplíquense las escuelas agrícolas, facilítese el crédito a los que trabajan, levántense graneros aquí y allá, ordénese que los arrendamientos sean por largos plazos, fíjense las zonas de cultivos y hasta impóngase la obligación de destinarse a la agricultura, foméntense las cooperativas, y sólo así, hora de ha de sonar que no veamos envueltos por el polvo plateado de los caminos a las familias de los colonos que se alejan hacia lo desconocido en busca de un pedazo de campo para roturarlo, expuestos a las inclemencias, a las torpezas del comisario, a los cohechos del juez de paz, a la amenaza de la langosta, a la omnipotencia de los acaparadores y a los caprichos del tiempo.

"No me he olvidado, no, al estudiar el convenio, qué representa una provincia agrícola. En mis excursiones he visto a los habitantes de Santa Fe en las tareas de la siembra y de la recolección. Mi retina ha grabado muchas veces sobre el fondo del horizonte luminoso el cuadro de los bueyes, — el "pio bove" del soneto magistral de Carducci — que arrastrando con paso lento el arado sobre la tierra que se rasgaba humeante y maternal. El colono de tiempo en tiempo acicateaba las bestias que se movían más a prisa para recobrar bien luego sus movimientos de pesada imponencia. He visto otras veces los trigales atesorando sol bajo las sacudidas del viento, y los maizales amarillear con el orgullo de sus espigas. He visto también en las horas del crepúsculo las parvas como encorvándose en la llanura gris para entregarse a las sombras de la noche que avanzaba. Es el ciclo del esfuerzo que con motivo de este debate se ha recordado para provocar declaraciones inesperadas de algunos sectores, entendiendo que para los que los realizan sobra la protección del estado. Piensen como quieran los que tal propósito anuncian. Yo creo lo contrario. A los que hacen la grandeza nacional hay que comprenderlos y ponerse de su lado. Este convenio, tal vez, no llegue hasta muy pocos de ellos. Tengo, sin embargo la ilusión de que beneficiará a la agricultura nacional, aunque parezca blasfemia para los que se llaman a sí mismos sembradores de verdad, que es también ilusión. Soy de los que no reniegan y de los que tienen en el espíritu alguna llama de ilusión y dejo que enciendan su espíritu en mi llama, porque la luz puede darse sin disminuirse. Por convencimiento que no impide la alusión, antes bien la armoniza, pido a la honorable cámara que vote el convenio, respondiendo a dictados de buena política internacional, la que yo creo de sabia previsión en defensa de los intereses del país." (Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

Gobierno que la opinión pública repudiaba—

El señor Costa en un largo discurso que de todo tuvo menos que del convenio sostuvo que se trataba de la cosecha del neutralismo.

Con su habitual desviación hacia los temas políticos chistosos, dijo que debía tener mucho cuidado el señor Davel en los calificativos, porque si le aplican alguno tendrá que callarse como se callaban los juaristas cuando les decían juaristas; no tenían razón.

Sr. Davel — El señor diputado, gobernador de Buenos Aires, no era juarista en la organización de su partido.

Contesta diciendo el señor Costa que era juarista como ciudadano.

Sr. Davel — El gobernador de Buenos Aires arengaba a sus guardias de cárceles para apuntalar ese gobierno que la opinión pública repudiaba...

—Invoca el señor Costa la ayuda de Dios y del diablo y termina haciendo pronósticos alarmantes respecto a la futura situación de nuestros agricultores.

Hace moción para que el asunto vuelva a comisión la que es rechazada.

En sesión permanente—

El señor Vergara por su parte hace indicación de entrarse a sesión permanente, con el mantenimiento del quórum hasta terminar con el asunto.

Como algunos señores diputados y entre ellos el señor Agote se disponían a retirarse de la casa, propone por su parte el señor Pérez Virasoro que sea hasta las 3 de la noche, hora que es modificada por el señor Padilla, hasta las 9 menos cuarto, con el agregado de que entonces debía procederse a la votación.

Contra el voto expreso de los diputados socialistas, así se resolvió.

Intereses comprometidos—

Dice entonces el

Sr. Ministro de Hacienda — Señor presidente:

Después de la sanción que acaba de pronunciar la cámara, todas las palabras están de más. Pero de antemano me había propuesto declinar de mi propósito anterior de hacer una extensa exposición sobre los demás que han sido abordados en este debate. Existen grandes intereses comprometidos en la suerte de la sanción que debe pronunciar la cámara y no sería prudente prolongar el debate por un sólo día más, porque si este proyecto no tuviera su sanción en el día de la fecha, necesariamente no podría merecer la atención del senado sino después de transcurridos 8 ó 15 días, porque la semana próxima, es casi totalmente festiva. Por lo tanto, no voy a usar más de la palabra, reservándome el derecho de hacerlo cuando se discuta en particular.

Denuncias y su investigación—

Solicitó la palabra a continuación el señor Pagés, para explicar el alcance de algunas de las cifras citadas en sus exposiciones anteriores, y reforzó con otras consideraciones los argumentos con los cuales impugnó diversas cláusulas del convenio.

Preguntó luego el señor Repetto al ministro de hacienda, si en algún caso ordenó a los funcionarios de su dependencia que averiguasen los precios a que se ha ido vendiendo sucesivamente el trigo desde el productor hasta el gobierno aliado o exportador.

Sr. ministro de de hacienda. — Siempre que se han tenido dudas respecto de algunas operciones en particular, o cuando ha habido denuncias, el ministerio de hacienda, valiéndose de sus medios propios, ha tratado de investigarlas, pero siempre ha encontrado que las operaciones están legalmente hechas. De manera que, si ha habido intermediarios, han llenado todas las fórmulas y no ha sido posible al ministerio aplicarles ninguna sanción, por cuanto estaban dentro de los reglamentos dictados por el poder ejecutivo pra la exportación.

Sr. ministro de agricultura. — El ministro de Inglaterra se apersonó para decirme que se estaba exportando trigo a menor precio del que establece el decreto. Lo invité a que formulara la denuncia; pasaron unos cuantos días y me trajo el ministro una carta escrita por el señor Russell, en que denunciaba una operación que se había realizado, dando el nombre de la persona, el puerto de embarque del cereal y la cantidad. Con la denuncia, solicité del ministro de hacienda los funcionarios necesarios para verificarla, y ¿qué resultó? Que era una operación que no se había realizado. Esa es la única denuncia que he recibido a este respecto.

Juzgando intenciones—

Para el señor Repetto, los señores ministros habían ido a la cámara a sostener una causa que consideraban perdida, habiendo recurrido a cierta clase de argumentos que en su fuero interno debían desechar por falsos.

De otra manera, habría sido imposible escuchar teorías como las emitidas por el ministro de relaciones exteriores respecto a las emisiones; en cuanto a la argumentación del ministro de agricultura, la encuentra basada en una información errónea, confusa e ininteligible.

Sr. ministro de agricultura. — Eso lo dice el señor diputado.

Sr. Repetto. — Sí, señor ministro: lo digo yo.

Sr. ministro de agricultura. — Ya le voy a contestar.

Sr. Repetto. — Yo no me considero una lumbrera...

Sr. ministro de agricultura. — No es cuestión de lumbreras; es cuestión de saber sumar.

Sr. Repetto — ... pero me he tomado el trabajo de leer las cifras que el señor ministro ha dado en su discurso y que agregó al diario de sesiones, y le confieso que hay algunas de ellas que no he podido comprender, que no he podido relacionar, que no he podido explicarme en qué sentido y con qué propósitos las ha expuesto el señor ministro de agricultura.

Sr. ministro de agricultura — Ya se lo voy a decir; pero lo que me parece bastante imprudente de parte del señor diputado es juzgar intenciones.

Sr. Repetto — No, señor ministro, no he juzgado intenciones.

Sr. ministro de agricultura. — Sí, señor; está juzgando intenciones y no tiene derecho para hacerlo.

Sr. Repetto — Yo protesto de la interpretación del señor ministro...

Sr. ministro de agricultura — Yo he hablado con toda sinceridad y con verdad, y si eso puede molestar al señor diputado a mí no me preocupa.

Sr. Repetto. — No, señor ministro; protesto de la interpretación que dá a mis palabras.

Sr. ministro de agricultura — ¡Pero cómo no, señor presidente, si el señor diputado dice que hemos venido a dar datos que sabíamos que no eran exactos!

Sr. Repetto — He dicho que habían traído argumentos y razonamientos que consideraban falsos, y he hecho la salvedad de que decía falsos en el sentido de equivocados.

Sr. ministro de agricultura — ¡Y le parece poco!

Sr. Repetto — Permítame, señor ministro; si no me escucha no tengo yo la culpa, pero he tomado todas las precauciones para expresar mi pensamiento evitando roces demasiado desagradables.

He dicho argumentaciones falsas por equivocadas. No he pretendido en ningún momento que el señor ministro ha inventado deliberadamente datos erróneos o fantásticos para venir a engañar a la cámara. Insisto: he dicho que habían traído los señores ministros argumentaciones falsas o equivocadas.

Sr. ministro de agricultura — Eso tendría que demostrarlo el señor diputado, porque no basta su afirmación ante la cámara.

Sr. Repetto. — ¡Pero, señor presidente, yo le podría citar al señor ministro de agricultura el párrafo de su discurso en que él nos demuestra con una cantidad de cifras que los gobiernos aliados han exportado millones de toneladas de cereales perdiendo plata, y podría demostrarle que el señor ministro hace también en este caso un razonamiento paralógico porque lo basa en una información equivocada.

El señor ministro ha creído alguna vez que los gobiernos aliados pagaban para el transporte de los cereales los fletes que regían para todo el comercio...

Sr. ministro de agricultura — No, señor; he dicho, por el contrario, que pagaban fletes menores.

Sr. Repetto. — ...cuando el señor ministro sabe perfectamente bien que los gobiernos aliados y especialmente el inglés, que tenía requisada toda la bodega, se reservaban para sí la fijación de los fletes, muy bonificados con relación a los que se cobraban a los particulares.

Confunde una cosa con otra—

Sr. ministro de agricultura. — Me está demostrando que no ha leído bien mi discurso, porque si lo hubiera hecho, hubiera visto que yo digo precisamente que si hubieran regido esos fletes para ellos, hubieran perdido plata. Y yo reconozco que si entonces, con esos fletes, podían exportar, ahora que esos fletes se han reducido considerablemente, con mayor razón les va a convenir exportar.

Sr. Repetto. — Y el señor ministro de agricultura hace también este otro razonamiento, que francamente, yo no sé qué tiende a demostrar:

Empieza por declarar que el consumo mundial de trigo se ha establecido ya en tantos millones de toneladas, y en seguida agrega que esto es sin considerar tales y cuales países, porque si se considera a esos países el consumo mundial de trigo ya es mucho más.

Sr. ministro de agricultura. — Yo no he dicho eso.

Sr. Repetto. — Está en su discurso.

Sr. ministro de agricultura. — El señor diputado confunde una cosa con otra. Cuando yo hice esta manifestación y esa comparación, me refería al consumo.

El señor diputado está haciendo la misma confusión que hizo el señor diputado Pagés, como después se lo voy a demostrar, entre el consumo y la exportación, que son cosas muy distintas. Yo he dicho que el consumo, tal como se deduce de las publicaciones oficiales, es de 553.000 millones de quintales para 1917-18, es decir, en tiempo de la guerra, mientras el término medio de 1913-14 era de 653.000 millones de quintales. Entonces aparecía una disminución en el consumo de 83.000 millones de quintales.

Siga leyendo el señor diputado, y verá si es exacto, porque sé las cifras de memoria.

Yo decía entonces que para establecer el consumo hay que tener en cuenta el consumo de los imperios centrales, que no se había tenido en consideración. Yo tenía los datos en la planilla estadística de octubre de 1918, que demostraba que sólo allí había 125.000 millones de quintales de consumo. De modo que la economía de 80.000 millones de quintales se transformaba en un mayor consumo.

Después me refería a Rusia, cuyo consumo en vez de reducirse, tiene tendencia a aumentar, en tanto que se ha sembrado un 30 por ciento menos de lo que se sembraba antes de la guerra.

Sr. Repetto. — Bajo el gobierno bolsheviki se comerá más pan en Rusia...

Sr. ministro de agricultura. — Yo no sé lo que hace el gobierno bolsheviki. Me he referido a las cifras.

Sr. Repetto. — Se comerá más pan. Esa noticia me halaga mucho, porque prueba que la situación no es tan lamentable.

Sr. ministro de agricultura. — No sé lo que le halaga al señor diputado; no digo cosas para halagarlo. Sólo deseo decir la verdad.

Sr. Repetto. — Yo estaba hablando seriamente, y no tenía el propósito de molestar al señor ministro con referencias que le fueran desagradables.

Sr. ministro de agricultura. — ¿Me permite? Si yo hablo un poco fuerte, lo que puede hacerme parecer como enojado, es porque se me ha observado que tengo por costumbre hablar con voz baja, de manera que no se me oye; y como quiero que el señor diputado me oiga, levanto un poco más la voz...

En la votación—El mecanismo de la ley—

Se vota y aprueba el despacho de la comisión en general.

En particular se aprueban los artículos 1 y 2, y se pide que la segunda parte del artículo 3 respecto a la posible emisión, se la trate por separado.

Después de dar al ministro de hacienda su opinión respecto al sentido abstracto de la pregunta formulada por el señor Rodríguez (A.), a propósito de la emisión, dice refiriéndose a las palabras del señor Molina, que significaban el peligro de esa medida la que podía ser reemplazada por una emisión de títulos para caucionar en cualquier caso eventual que pudiera ocurri el

Sr. ministro de hacienda. — Este es un asunto tan grave, señor presidente, que nunca está demás insistir sobre las convicciones que se puedan tener sobre el particular. El señor diputado por la capital manifiesta que si el poder ejecutivo hubiera propuesto la emisión de títulos él tiene el convencimiento íntimo de que los Bancos particulares puestos en la opción de ir a la emisión o de tomar esos títulos se resolverían siempre por el segundo de los procedimientos y yo le podría contestar al señor diputado que dentro del mecanismo de la sanción que proyecta el poder ejecutivo está esa opción; y se le va a presentar en los hechos. Si mañana, por cualquier circunstancia, los encajes del Banco de la Nación disminuyeran en cantidad considerable, este hecho será inmediatamente conocido en la banca, porque no escapa a la discreción ni al conocimiento que de estas cosas se tiene en el comercio en general. Y tan pronto como los Bancos particulares tuvieran la sensación de que va a ser necesario ir a la emisión, si ellos no concurren a esta operación, será ese solo el incentivo para que vayan con sus fondos propios a auxiliar al Banco de la Nación, si es que la necesidad se presentara. De manera que basta esa sola consideración para demostrar que si el peligro se presentara sería salvado dentro del mecanismo de la misma ley.

Nada más.

Llamando a la meditación de un voto

Propone entonces el señor Demaría que el asunto vuelva a comisión.

Poco después, ante los argumentos hechos en contra, la retira, pero la hace suya la diputación socialista por intermedio del señor Dickmann.

Hablando sobre el particular, se expresa así el

Sr. ministro de relaciones exteriores. — Pido la palabra.

El poder ejecutivo no puede permanecer en silencio ante esa moción de que vuelva este asunto a comisión, porque su silencio podría ser interpretado como un asentimiento tácito a lo que sería uno de los más graves daños que podrían hacerse al país.

Este asunto ha sido agotado en su discusión, señor presidente. Cada uno de los señores miembros de esta cámara tiene su juicio formado; tiene, en consecuencia, su voto resuelto. Puede darlo en contra; puede el proyecto rechazarse; pero no se puede ni se debe demorar un minuto más de esta sesión. Están en juego esos intereses del país, están en juego nuestros deberes de consideración para con los gobiernos que han tratado. No les extrañará a esos gobiernos que el criterio del parlamento argentino sea adverso a las proposiciones de su poder ejecutivo: lo ven en sus propios países, porque eso es propio de la vida parlamentaria; pero sí les extrañará que, ante la perspectiva de esos gobiernos y de esos pueblos, cuando se habla del hambre y sus necesidades, este parlamento prorrogue y dilate la sanción o el rechazo de un asunto de esta naturaleza.

En consecuencia, dejo mi palabra decidida en nombre del poder ejecutivo, de franca oposición al aplazamiento que se propone.

Debo indicar otra cosa más: el señor diputado Melo decía: sanciónese el convenio y suprímase esta facultad para ir a la caja de conversión y cuando llegue la necesidad, ocúrrase a nosotros para acordárselo si no hay más remedio. Esto es materialmente imposible, y me extraña que un hombre de su talento y su preparación, en la ofuscación de la improvisación tal vez, haya llegado a eso.

Concibe el señor diputado Melo la situación del país si hubiera tomado la obligación de entregar al firme 200 millones de pesos oro y que un buen día se encontrara sin los recursos para satisfacer esa obligación? ¿Concibe el señor diputado, que cuando la comisión compradora de cereales para los aliados gire por cien, cincuenta o veinte millones en un mes sin limitación, como ya lo ha hecho, podamos salir presurosos a una discusión parlamentaria a obtener los fondos para cumplir una obligación en la que se está jugando la seriedad de la república, porque la seriedad, señor presidente, quedaría afectada si después de obligarnos a dar, no diéramos lo convenido?

Yo pido al patriotismo y la clara inteligencia de los señores diputados, que mediten y que piensen sobre el voto que van a dar, y que piensen que si este convenio no es tan bueno como lo desean — yo sostengo que es igual al anterior — que si hay esas cláusulas que molestan, pero que indudablemente no importan un peligro para la república, que pongan su patriotismo, que pongan su anhelo probado al servicio del país en estos momentos y le den su voto, dejando de lado cortapisas y reticencias de segundo orden, que están muy por debajo de los grandes intereses del país.

Nada más.

El despacho es aprobado—

Rechazada otra vez la moción de volver el asunto a comisión, se vota nominalmente la segunda parte del artículo 3, con este resultado:

Por la afirmativa los señores: Aramburu, Beiró, Berrondo, Bonifacio, Cabrera (G.), Cordero, Cornett, Corvalán, Davel, Fernández, Ferrarotti, Ferreira, Gallo, Hernández (O.), Iriondo, Jiménez Beltrán, Martínez (C. M.), Méndez Casariego, Montes, Mosca, Mouesca, O'Farrell, Padilla (Eduardo), Padilla (Ernesto), Quiroga, Riu, Rodríguez (C. J.), Rodríguez (J. R.), Rubilar, Sánchez Bustamante, del Valle, Vergara y Zalazar. Total, 33.

Por la negativa los señores: Agote, Araya, Barceló, del Barco, Becú, Bermúdez, Bravo, Bunge, Caracoche, Costa, Daneri, Demaría, Dickmann, Gallo, Allende, González, Hernández, Lagos, Leguizamón, Melo, Molina, Moreno (R.), Pagés, Pérez Virasoro, Pradere, Repetto, Rodríguez (A.), Santamarina, Solari, Sosa y Tamborini. Total, 30.

—El resto del despacho se sigue aprobando sin modificación.

Se sanciona como artículo 10 (nuevo), el propuesto por el señor Rodríguez (A.), que los representantes del poder ejecutivo aceptan.

En seguida se levanta la sesión, siendo las 11.05 p. m.

El texto de la ley—

Dice así el texto de la ley en la forma sancionada por la cámara:

Artículo 1.o Apruébase la convención financiera, celebrada ad referéndum por el poder ejecutivo con los gobiernos de la Gran Bretaña, Francia e Italia, de fecha 4 de febrero de 1919.

Art. 2.o A fin de ejecutar la convención citada, autorízase al Banco de la Nación Argentina para abrir al gobierno de la nación un crédito extraordinario, hasta la suma de doscientos millones de pesos oro sellado ($ 200.000.000 o|s.), o su equivalente en moneda nacional de curso legal, en las condiciones que se convenga. Suspéndense los efectos del artículo 11 de la ley número 4507, mientras esté en vigor la presente.

Art. 3.o A los efectos del artículo anterior, el Banco de la Nación solicitará la colaboración de otras instituciones bancarias establecidas en el país. El poder ejecutivo, si lo creyere necesario, autorizará a la Caja de Conversión, a entregar al Banco de la Nación Argentina, a requisición de éste, billetes de curso legal, hasta el monto de los saldos a cargo de los gobiernos de la Gran Bretaña, Francia e Italia, que arrojen las cuentas en que ellos hubiesen dispuesto de los créditos que el gobierno argentino les concede en la convención aprobada por esta ley.

La entrega de billetes de la Caja de Conversión al Banco de la Nación Argentina, se hará siempre que la garantía en metálico de la circulación fiduciaria, no baje del 40 por ciento, de acuerdo con la ley número 9479, y sin cobrar interés alguno.

Art. 4.o En el caso de que los billetes entregados, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, hubiesen alcanzado a cubrir completamente los saldos deudores a que él se refiere, el Banco de la Nación Argentina devolverá a la Caja de Conversión, simultáneamente, los billetes recibidos, correspondientes a las amortizaciones que se vayan efectuando por los gobiernos prestatarios, de tal manera que, al ser cancelados los créditos acordados a los gobiernos de la Gran Bretaña, Francia e Italia, los billetes emitidos por tal motivo, quedarán totalmente retirados de la circulación.

Art. 5.o El 50 o|o de las utilidades que realice el Banco de la Nación Argentina con los billetes que reciba de la Caja de Conversión, en virtud de esta ley, lo convertirá a oro, destinándolo a aumentar el fondo de conversión.

Art. 6.o Autorízase al poder ejecutivo a fijar por decretos, los precios mínimos de los productos agrícolas de la cosecha 1918-19, que se destinen a la exportación, con envase y sin envase, en vagón dársena, estableciendo las diferencias prudenciales para los puertos del Paraná, del Río de la Plata o del Océano Atlántico.

Los decretos que el poder ejecutivo dicte, se fijarán en las estaciones de los ferrocarriles que cruzan la zona agrícola de la república, para el más amplio conocimiento de los colonos.

Art. 7.o El ministerio de hacienda no otorgará permisos de exportación de cereales, sin la justificación de que han sido abonados efectivamente los precios mínimos decretados por el poder ejecutivo, mediante certificados de libros de comercio, llevados en forma, o certificados oficiales de los libros de los corredores.

A la solicitud de permiso de exportación, se adjuntarán declaraciones juradas del comprador y del vendedor, respecto a la veracidad de la cantidad de cereal adquirida y del precio convenido y pagado, en su caso.

Art. 8.o Los que contravengan lo dispuesto en el artículo anterior, simulando precios, alterando cantidades o por cualquier otra falsedad, que desvirtúe la efectividad de los precios mínimos de exportación, serán castigados, sin perjuicio de la prohibición de obtener permisos para exportar por el término de un año, con las penas de tres a seis meses de arresto y multa de $ 500 a 5.000 nacionales.

Art. 9.o El poder ejecutivo podrá reglamentar la forma de los pagos que se efectúen por compras de cereales a exportarse, para el mejor control de la efectividad de los precios abonados.

Art. 10. Autorízase al poder ejecutivo para que, por intermedio de la inspección de sociedades anónimas, no permita cotizaciones que correspondan a menos que los precios fijados como mínimo para la exportación.

Art. 11. Queda incorporado el artículo 8.o de la presente, con carácter de transitorio, al código penal, para las infracciones que se cometan, hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Art. 12. Comuníquese al poder ejecutivo.

Sin sesión en el senado—

Por falta de número no pudo sesionar ayer el senado.

Se resolvió en minoría citarlo nuevamente para mañana, con invitaciones especiales a sus miembros, a fin de entrar a considerar el proyecto de jubilación de los ferroviarios, que está a la orden del día.

Indudablemente, las Termas de Cacheuta siguen atrayendo un importante núcleo de la sociabilidad porteña, a juzgar de las noticias que recibimos de allá. Las cabalgatas a los cerros, las animadas partidas de tennis y las largas y agradables tertulias de los turistas hacen la vida del balneario llena de ratos agradables para aquellas que tienen la suerte de veranear en ese paraje delicioso. Entre los recién llegados hallamos a Benito Canale, Joaquín Puentes, Gustavo Weill, Antonio Merviani, J. Perna, José M. Andina, Rodolfo Taurel y familia, Carlos Pechieri, J. Fonteborne, Juan Vichi, Arminda H. M. de Veiga, Clotilde de Cuervo y Diego O. Ibáñez.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Mañana jueves a las 8 a. m. comenzarán en este establecimiento los exámenes complementarios de tercer año y pasado mañana viernes a la misma hora, los de cuarto año.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Juan Carlos Lagos, con los secretarios doctores Pagano, día 26; Achával Rodríguez, 27 y Pallejá, 28.

Recusaciones — Juez doctor Roberto Bunge.

Fuero comercial — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores Larreche Carrera, 26; García Calvo, 27 y Curutchet, 28.

Recusaciones — Juez doctor Félix Martín y Herrera.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Curutchet, solicitó convocatoria de acreedores la sociedad anónima de préstamos y ahorros "La Económica" (en liquidación) instalada en la calle 25 de Mayo 366.

El balance presentado acusa un activo de $ 250.366 para responder a un pasivo de igual cantidad.

REHABILITACION

El juez doctor Tristán M. Avellaneda, rehabilitó para ejercer nuevamente el comercio a los fallidos don Vicente Console y Esteban Crenovich.

UN PROCESO POR DESACATO

Los delitos de imprenta

El señor procurador general de la nación, doctor José Nicolás Matienzo, a cuyo dictamen se pasó el recurso interpuesto por don José Arturo Scotto, contra la sentencia de la Excma. Cámara que le imponía la pena de arresto, por el delito de desacato contra los jueces doctores Francisco Ramos Mejía y Alberto Estrada, acaba de expedirse, manifestando que el recurso es procedente.

Como se sabe, el señor Scotto publicó dos violentísimos escritos contra estos magistrados, y la cámara de apelaciones en lo criminal, ordenó a uno de los fiscales acusara al autor por desacato, recayendo sentencia condenatoria.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina

Por mediación del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, la Facultad de ciencias médicas ha establecido las siguientes fechas de exámenes para la escuela de medicina:

Mes de marzo, día 17: Clínica médica y pediátrica; clínica oftalmológica; química biológica. Día 19: Clínica quirúrgica; toxicología. Día 21: Higiene médica; clínica oto-rino-laringológica; física médica; zoología médica. Día 24: Anatomía patológica. Día 26: Clínica obstétrica y ginecológica; clínica epidemiológica; terapéutica; fisiología. Día 28: Semiología; histología; anatomía (primera parte); clínica psiquiátrica y neurológica; clínica dermatológica y vías urinarias. Día 31: Medicina legal; patología externa.

Mes de abril, día 10.: Anatomía descriptiva (segunda parte); bacteriología; anatomía topográfica; medicina operatoria; patología interna.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Cap. autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	" 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	" 25.000.000	75.000.000
Capital realizado	"	62.500.000
Fondo de reserva	"	9.082.260

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.
62 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales [illegible] préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	o|o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 12 de febrero de 1919.
Virginio Maffei, gerente.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Festeja hoy su onomástico la señora Adela Saraza de Faver, que como todos los años se halla instalada en el balneario por la temporada veraniega.

La anciana dama, que es una de las figuras más representativas y consideradas de nuestro alto mundo social recibirá en su domicilio a sus numerosas amistades, que han de hacerle objeto de grandes demostraciones de simpatía.

—Se anuncia para los días de carnaval una fiesta en casa de la señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde.

No se ha determinado su índole, siendo probable que la dama obsequiante se decida por un baile.

—Confirmando nuestra noticia anterior se ha resuelto para el sábado próximo el anunciado baile de fantasía y disfraz en el Ocean Club.

La fiesta ha despertado mucho interés entre las familias asociadas al aristocrático centro. Se preparan "sotto voce" algunas mascaradas sensacionales por damas de reconocido "sprit" y de gran prestigio en los círculos elegantes.

Se ha designado una comisión de recepción formada por los señores: César González Segura, Manuel A. Rodríguez, Narciso M. Ocampo, Federico Green, Enrique Anchorena, Federico de Alvear, Alberto Vivot, Ricardo Cernadas, Alberto Malaver, Luis M. Ocampo, Samuel Bosch y Ricardo Vedoya.

—Una interesante reunión se celebró ayer en el Golf con motivo de iniciarse el torneo para damas a fin de disfrutar la copa donada por el señor H. A. Roberts.

Intervinieron las parejas formadas por las señoritas:

Mercedes Madero Unzué que venció a María Raquel Cárdenas; Ana María Green que venció a Celia Cano; May Ballesty que venció a Josefina Zuberbühler de García Fernández; Dorothy Judson que venció a K. Rodman; María Teresa Mac Nab que venció a May Nicholson de O'Farrell; Carmen Zuberbühler que venció a María Elena Green de del Solar; I. Campbell que venció a Marcela Torres; Lilian Drabble que venció a María Clotilde Etchepareborda.

Mañana jueves continuará el partido para terminar el viernes 28.

—Se efectuó ayer la prueba de yates para optar a las copas Atair y Bristol.

Resultó ganador del primer premio el yate "Recluta"; el segundo el "Meuchette": del tercero el "Alachie" y del cuarto el 'Umkel'.

—Una elocuente demostración de las generales simpatías que disfruta el doctor Wenceslao Paunero fué la comida que un grupo numeroso de amigos le ofreció anoche en el Bristol, con motivo de su reciente compromiso matrimonial.

La fiesta se efectuó dentro de un ambiente de cordialidad, formulándose votos entusiastas por la felicidad del obsequiado y su gentil prometida.

Fueron comensales los señores:

Enrique Uriburu, José María Bustillo (hijo), Alberto Vivot, Agustín García Victorica, Ezequiel Bustillo, Alberto de Gainza Paz, Benjamín García Victorica, Roberto Agurre, Enrique Zuberbühler, Miguel Eduardo Martínez de Hoz, Luis María Rodríguez Pividal, Federico Green (hijo), Alberto Rodríguez Pividal, Ricardo Cernadas, Carlos Quintana Unzué, Alberto del Solar Dorrego, Aureliano García Calvo, Antonio Barreto, Carlos Unzué, Narciso Ocampo, Carlos Acebal, Juan Manuel Acevedo, Manuel Jorge Acosta, Manuel Augusto Rodríguez, Adolfo Blaquier, Alberto Malaver, Daniel Ortiz Basualdo (hijo), Manuel Guiraldes (hijo), Miguel Casares, Alfredo Catelín shijo), Marco Aurelio Avellaneda, Alfredo Peña Unzué, Saturnino Zemborain, Manuel Quintana Unzué, Enrique Egúsquiza, Carlos Ibarguren.

—En casa de la señora Nieves Padilla de de la Cuesta se celebró anoche una comida en obsequio de un grupo de amigas de las señoritas Clara y Angélica de la Cuesta Padilla.

Asistieron las señoritas:

María Luisa y Susana Ledesma, María Esther Paz Padilla, María Luisa y María Teresa Orma, María Clotilde Echepareborda, María Luisa y Esther Ruiz Panelo, Delia Dufaur, y un grupo de jóvenes.

—El señor José Blaquier y señora María Urquiza de Blaquier reunieron también a comer a un grupo de amigas de sus hijas Susana y María Elena. Asistieron además, las señoritas Clara Acosta, María Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Carmen Hunter y varios jóvenes.

—En obsequio del piloto aviador capitán Pedro Zanni, y festejando el éxito de su raid, se sirvió ayer un banquete en el Royal Hotel.

El capitán Zanni agradeció al final la demostración en un expresivo brindis.

Asistieron al banquete los señores:

Teniente E. Piroano, alférez A. Rodríguez, alférez A. Beret, teniente Juan A. Peffabet, alférez C. Menéndez Grau, doña Susana Maidana de Peffabet, doña Clotilde Algañaraz Grau y otros.

—Concurridísimo como los anteriores se vió el concierto dado ayer por el barítono Crabbé en el Club Mar del Plata.

Entaban entre otras, las señoras: Guillermina Oliveira César de Wilde, Clara Juárez Celman de Bustillos, Josefina Tarragona de Martínez Rufino, Leocadia Cabral de Cabo, Carmen Uriarte de López, Celia Cárdenas de Plá, Celia Echeverry de Ibarra, Julia Soler de Hunter, Elisa Roca de Blaquier, Flora Villate de Anchorena, María Carmen Sala de Demaría,, Celina Zaldarriaga de Paz, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Ernestina Urioste de Bullrich, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar, Adela Saraza de Faier, Amelia Hidalgo de Pereyra, Lucena, Josefina Pirán de Ferrer, Emma Bullrich de Jiménez Zapiola, Mercedes Bengolea de Barrenechea, Elvira Pradere de Ezcurra, Lucrecia de la Torre de Obligado, María Pradere de Miburu, Fanny Coverton de Woodgate, Celina Coverton de Casado, Hebe Pirovano de Girondo, Cora Fauvety de Jiménez Videla, Carolina Vallet de Gaudolfo, Margarita Casado de Corral, Jenara Casado de Magranne, María Videla de Jiménez, María Eloísa Jiménez Videla de Miguens, Clotilde Hita de Etchepareborda, Ramona Sastre de Casado, Leonor Stegmann de Piñero, Elisa Seeber de Martínez, Matilde Arana de García, Elcisa Seeber de Sustaita, María O'Connor de Guerrero, Sofía de García, Mercedes Onores de Otamendi, Elina Turel Areco de Escobar, Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre, María Luisa Torres Agüero de Idoyaga Molina, Adela Cainzo de Gómez, etc

* * *

Esta tarde serán inhumados en el cementerio del Norte los restos de la distinguida dama venezolana doña Soledad Clemente de Naranjo, fallecida ayer en esta capital.

La señora de Naranjo era hija del general de la independencia de su país don Luis Clemente y se hallaba emparentada también con el libertador Simón Bolívar, llevando dignamente los prestigios heredados con tal estirpe.

Contaba la extinta 89 años de edad y brilló en su época con los encantos de su belleza y de su espíritu bondadoso y gentil.

Hacía varios años que la anciana dama residía entre nosotros, siendo muy considerada y apreciada entre cuantos la conocían.

La noticia de su muerte ha de tener sentida repercusión en Venezuela, donde se la consideraba una reliquia.

* * *

Han regresado de Punta del Este la señora Adelia M. Harilaos de Olmos, el señor Felipe Harilaos y la señorita Elisa Harilaos, que han pasado allí cerca de un mes.

Delicada de salud se halla en Córdoba la hermana de caridad sor Elena (María Beccar Varela) extensamente vinculada en nuestra sociedad.

Sor Elena ejerce el cargo de superiora del asilo maternal de Córdoba. Sufre un ataque de tifoidea, del cual se encuentra un poco mejor según las últimas noticias.

* * *

El fallecimiento del doctor Francisco Emery, ocurrido ayer en su residencia de Belgrano, ha tenido sentida repercusión en los múltiples círculos de la actuación de tan distinguido y apreciado caballero.

Médico ilustrado, temperamento de estudioso, poseedor de una vasta cultura artística, el doctor Emery fué también profesor y funcionario muy eficaz en el fomento del intercambio comercial del Brasil, su país natal, con las diferentes naciones en que le tocó desempeñar cargos consulares.

Poseedor de un exquisito don de gentes, "causeur" interesantísimo, el doctor Emery irradiaba una simpatía personal que le conquistaba el sincero afecto de cuantos tenían ocasión de frecuentar su trato.

Agregado comercial de las legaciones brasileñas en Inglaterra, Francia, Italia, Suiza y Chile, desde 1915 ejercía el cargo de cónsul general en Buenos Aires, donde fundó la Cámara Comercial brasileña.

Fué también miembre benemérito del Centro Industrial del Brasil y de varias asociaciones científicas de Europa.

Las exequias del doctor Emery se efectuaron esta mañana en el cementerio del Oeste, congregando una numerosa y caracterizada concurrencia.

* * *

Se ha fijado para el 21 de marzo próximo el casamiento de la señorita Carmen Christophersen con el señor Alberto Dodero, debiendo celebrarse la boda en la basílica de la Merced.

El 30 del mismo mes los novios partirán en viaje de bodas a Norteamérica y Europa.

* * *

La comisión del Círculo Belgrano que preside el doctor Eduardo F. Maglione, se reune a diario, a fin de activar los preparativos para el gran baile de disfraz que dicho centro ofrecerá a las familias de sus socios el lunes de carnaval.

Se ha dispuesto que los jardines sean adornados con lamparillas de diversos colores, las que profusamente diseminadas entre el césped ofrecerán un bonito aspecto. El servicio de confitería será, como todos los años, esmeradísimo y con ese objeto se colocarán en el jardín pequeñas mesas, con muy buen gusto adornadas.

Como ya hemos anunciado, para los que no son socios se ha fijado en 5 y 10 pesos la entrada para señoras y caballeros, respectivamente, y para obtener invitación es indispensable que sea solicitada por un socio.

* * *

Mañana se efectuará en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Celina Almada Palacios con el señor Epifanio A. Tello (hijo).

La ceremonia será a las 9 de la noche, actuando como padrinos la señora Celina Palacios de Almada y el señor Octavio Palacios.

En el matrimonio civil serán testigos, los señores Augusto Palacios y José M. Almada por parte de la novia, y los señores Epifanio A. Tello y Eduardo Navarro Loveyra por parte del novio.

Después de la ceremonia religiosa, se efectuará una recepción íntima.

* * *

En la asamblea celebrada por las socias de la cofradía y asilo Dulce Nombre de Jesús, el día 2 del corriente para la elección de la nueva comisión directiva, esta quedó constituída en la siguiente forma:

Presidenta honoraria vitalicia, Elena Torres de Muñiz; presidenta, Alberta R. P. de Pagés; vicepresidenta primera, María Acevedo Ramos de Escobar; vicepresidenta segunda, Dolores Almirón; secretaria, María Esther Casco; prosecretaria, Alicia Casco; tesorera, Agustina Casares; protesorera, Ercilia Ferrari Casares; vocales: María L. de Bellocq, Zulema Videla Dorna de Martín, María E. Méndez Goncalvez de Durañona, Margarita Miguens de Girado, María

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

TRAJES ENCERADOS
Suc. Vda. de Longobardi
BOLIVAR 280

Benguría de Corradi, Sofía Girado de Torrado, Alcira Casalins, María Elena Girado, Teresa Arzeno, María Luisa Arnaboldi; presidenta de fiestas sociales, María E. Méndez Goncálvez de Durañona.

* * *

Esta noche se ausentan para Montevideo los señores Juan Antonio Acosta y Carlos Alberto Muñiz, que van a pasar allá las fiestas de carnaval.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorta Ilda M. Pellerano Molinas con el señor Andrés Pellerano.

* * *

La conferencia de San Vicente de Paul de Santa Felicitas, que preside la señora Concepción Unzué de Casares, con el fin de ayudar a los pobres que socorre, ha organizado la rifa de un automóvil Packard.

Esta rifa constará de 1000 números al precio de 25 pesos cada uno, y se sorteará el 30 de abril, a las 5.30 p. m., en el local de los señores Landivar y Cía., Gallo 2668, ante escribano público.

El automóvil está en exhibición en las vidrieras de la casa Thompson, Florida 833.

* * *

Noticias de Europa hacen saber el fallecimiento, ocurrido en Palermo, de la señorita Florencia Curubeto Godoy hija del cónsul argentino en esa ciudad señor Eleodoro Curubeto y señora Isabel Godoy de Curubeto.

La extinta contaba 19 años de edad y tuvo una actuación señalada durante la guerra, formando parte de la Cruz Roja Italiana, lo que dió motivo a que esa institución rindiera un elocuente homenaje en las exequias. Un profesor de la universidad habló en el sepelio haciendo el elogio de las relevantes condiciones que adornaban a la malograda niña.

* * *

El sábado próximo a las 5 p. m. se realizará en casa de la novia el enlace de la señorita Carmen Serrano con el señor Samuel F. Moods.

La ceremonia será muy íntima, actuando como padrinos la señora Martha Moods de Olivie y el señor Francisco J. Serrano.

Serán testigos, por la novia, los señores Julián Lorenzo y Francisco Serrano; y por el novio los señores Fosco Olivie y Juan Moods.

La pareja se ausentará a Mar del Plata.

* * *

Será consagrado mañana a las 6 p. m. en la residencia de la novia, en La Plata y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Teresa Victoria Mauriño con el doctor Jorge Acuña Díaz.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos, la señora Remigia Díaz de Acuña y el señor Pedro Mauriño, y en el acto civil darán sus firmas como testigos, por parte de la novia, los señores Pedro Mauriño (hijo), Julián Fablet y Víctor Mauriño, y del novio, los doctores Ernesto Corvalán, Lino Ponce y Vicente Acuña Díaz.

* * *

En la mayor intimidad serán consagrado hoy el enlace de la señorita J. Tula Suárez con el señor Antonio Scannapieco (hijo).

Actuará como madrina la señora Ana Niños de Suarez y como padrino el señor Domingo Boccia.

Del acto civil serán testigos por parte de la novia, el señor Angel Arata y por parte del novio el señor Miguel Ortiz de Zárate.

* * *

Por el señor Carlos Hoevel se rezarán misas pasado mañana en la iglesia del Pilar.

* * *

Se realizará mañana el casamiento de la señorita Julia Bianchi Repetto con el señor Arturo Pelsmacker. Serán padrinos, doña Juana Delfino de Repetto y don Esteban Bianchi. Serán testigos en la ceremonia civil, el doctor Nicolás Repetto y los señores Luis y Domingo Repetto.

* * *

En julio próximo se efectuará la boda de la señorita Juanita Elisa Dehaut con el señor Rodolfo L. Grinner.

* * *

La señora María Zoila Godoy de Cobo, esposa del señor César Cobo, ha sido agraciada por el gobierno francés con la medalla de oro y vermeil, por su actuación como directora del hospital militar de Dinant.

El señor Cobo y señora, que hace varios años viajan por Europa, se hallan actualmente en París.

* * *

El Club Social de Olivos organiza para el próximo carnaval una serie de bailes que se efectuarán en el hotel Villa Carapachay, los días 3, 6 y 9.

Se ha resuelto que los jardines sean bien iluminados y se arreglarán también las terrazas para que la concurrencia tenga mayores comodidades.

Amenizarán las fiestas, tres orquestas y el precio de la entrada será de tres pesos para señoras y 5 para caballeros.

A las 2 de la mañana será servida en el comedor del hotel, una cena.

Las invitaciones que han comenzado a circular, van firmadas por los señores:

Mario A. Zamboni, Diógenes de Urquiza Anchorena, Emilio W. Manson, Gualterio Prekel, Luis Peña, Enrique Quesada, Carlos A. Quesada, Armando Peña, Jorge González, Bonorino, Luis Grieg, Nicolás Cafferata, y M. Arturo Sturira.

* * *

El 7 de marzo será consagrado el enlace de la señorita Emilia Ofelia Plantier con el señor Colón T. Ricardes. La ceremonia religiosa se realizará en casa de la novia, actuando de padrinos la señora Lola L. M. de Plantier y el doctor Enrique Zurueta.

El acto civil se efectuará el mismo día, siendo testigos los señores Carlos Marcó del Pont y Mariano G. Bosch, por parte de la novia, y los señores Gutemberg Ricardes y Carlos A. Parodi, por el novio.

* * *

En ocasión de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento del doctor Norberto Quirno Costa, el sábado próximo se celebrarán misas en la iglesia parroquial de San Fernando.

* * *

Mañana se rezarán misas en la iglesia de Santo Domingo a las 9 a. m. en memoria de la señora Carmen Zugasti de Del Pino.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Luisa Grinner con el señor Albrto Remis, habiéndose fijado la boda para principios del año entrante.

* * *

Enfermo, el señor Rafael Pividal.

—Mejorado, el señor Rodolfo Ramos Otero.

—Mejorada, la señorita María Luisa Gazcón de Guesalaga.

—Continúa enferma, la señora Angela Crarwell de Simpson.

—Mejorado, el señor Julio B. Amadeo.

—Mejorado, el señor Eugenio Abella Victorica.

—Más aliviada, la señorita Luisa Nevares.

* * *

De Villa Ballester:

Se hacen grandes preparativos en este pueblo para los bailes de disfraz y fantasía que se realizarán en el salón Sarmiento, los días 2, 3 y 8 del mes próximo.

Ya han comenzado a circular las invitaciones que van subscriptas por los señores:

Pedro Ballester, Felipe N. Casado, Teodomiro Suñé, Santiago Fontanilla, Isauro Rivarola, Francisca Armelini, Jorge Galán, Marco Aurelio Aubone Teodomiro A. Suñé, Edgardo O'Gorman, Pedro Sanguinetti, Raúl Ibero, Oscar Rodríguez Pérez, Pedro I. Ballester, Luis A. Suñé, Roque A. Poletti, Felipe Casado, Luis Alejandro Amadeo Sáenz Valiente, Raúl Pesce, Juan M. Ferreyra, Enrique Marenco (hijo), y Carcelo Lafitte.

* * *

Han llegado:

De Necochea, la señora María Webster de Bibiloni y sus hijas Sara y Beatriz; los señores Enrique Torres Agüero y Alberto Fernández Poblet.

—De Pergamino, el señor Estanislao Raver.

—De Córdoba, la señora Susana Funes de Lastra.

—De Mar del Plata, la señora Matilde Baldasarre de Matienzo, la señorita María Isabel Baldasarre y el doctor Rodolfo H. Baldasarre.

—De Pergamino, las señoritas Celia y Sara Llambí.

—De Mar del Plata, los señores Enrique Prin, Augusto Marcó del Pont y su señora María Elvira de la Torre Urizar, Mariano Demaría, Antonio M. Fund y familia.

—De estación López, los señores Nicanor Magnanini y su señora Fernanda Quirno Costa, Julio López Buchardo y familia.

—De Salta, el señor José Saravia.

—De La Pampa, el doctor José Antonio Esteves y su hijo Miguel Emilio.

—De Mar del Plata, la señora Julieta Durán Peña de Olazábal y sus hijas.

—De Mar del Plata, la señora Jovita López Pacheco de Noceti y su hija Yolanda, la señorita Ana María Arriola y los señores Carlos R. Devitt y Roberto D. Arriola.

—De Santa Fe, el señor Eugenio Royer y familia.

* * *

Han partido:

Para San Fernando, la señora Enriqueta Quirno Costa de Lastra.

—Para Mar del Plata, la señora Juana Bustamante de Jiménez y su hija Isabel, los señores José Raggio y familia, Joaquín Baca y familia, Fernando Saguier (hijo), Aníbal E. Mohando.

—Para Córdoba, las señoritas Justa y Sara Beccar Varela.

—Para Europa, la señora María Luisa B. de Pompé y familia.

—Para Montevideo, el señor Isidoro Barbat.

—Para Villa María, el señor Segundo Sáenz.

—Para el Tigre, la señora Eugenia Martínez de García y sus hijas María Angélica, Susana y María Esther.

—Para Adrogué el señor Eduardo O'Connor.

—Para Junín, el señor Alfredo Gutiérrez.

Departamento Nacional de Higiene

Intervención en el despacho de drogas—

Con objeto de prevenir la repetición de accidentes por el estilo de los producidos con el anís estrellado del Japón, el departamento nacional de higiene se ha dirigido al ministerio del interior para que por el conducto correspondiente se pida al señor administrador de aduana, se haga extensiva la disposición recientemente dictada para el despacho del ya citado anís estrellado, que no podrá hacerse sin previa intervención del departamento, a todas las drogas que, a juicio de los vistas, sean susceptibles de ser adulteradas o cuya pureza pueda parecer dudosa.

Estas drogas serán analizadas en el instituto de química de la repartición y autorizada o no su introducción al país.

Donativo de equinos para seroterapia

El departamento nacional de higiene ha dirigido una nota al señor jefe de remonta del ejército, agradeciéndole el donativo de 7 caballos que se destinan para aumentar la preparación de sueros y vacunas, de los que se elaboran en el instituto nacional de bacteriología dependiente de la repartición.

Médico autorizado—

Se autorizó al médico extranjero D. Salvador Molina, para ejercer su profesión en Mauricio Mayer, Pampa Central.

Modificaciones a la ley de amparo—

Con objeto de establecer una equiparación entre los beneficios que acuerda la ley de amparo (No. 4235) a los servidores del Estado que se inutilicen en actos del servicio, y los que acuerda la ley de accidentes del trabajo (No. 9688), el departamento nacional de higiene a propuesta del doctor Cazes Irigoyen, jefe de la sección correspondiente, ha resuelto elevar al ministerio del interior un proyecto de reformas a la primera de las citadas leyes, por las cuales se limitan a los casos de incapacidad definitiva para toda clase de trabajo los beneficios del art. 1o., que es la pensión con sueldo íntegro; las incapacidades parciales solo serán beneficiadas con lo que para casos similares establece la ley de accidentes del trabajo, es decir, indemnización según el grado de incapacidad. Además, los pensionados por esta ley deberán someterse a un nuevo reconocimiento al cabo de tres años, para recién acordar la pensión con carácter definitivo, en caso de que persistiera la incapacidad total o modificarla en caso contrario.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LIRICAS

En el Marconi se ha diferido para el viernes la première de "Don Pasquale", de Donizetti, en que intervendrá la soprano ligero Olga Simzis.

Para esta noche se anuncia la última representación de "La Gioconda", de Ponchielli, con las sopranos María Viscardi (protagonista), y Elvira Bossetti, el tenor Bergamaschi, el barítono Izal y el bajo Pinheiro.

Esta noche da su última función en el San Martín la compañía lírica que dirige el maestro Padovani.

Se cantará "Madame Butterfly", de Puccini, para lucimiento de la soprano Adelina Agostinelli, a quien secundan el tenor Tabanelli, el barítono Federici y el bajo Fantini.

Como lo hemos venido anunciando, mañan jueves se realizará en el Marconi una función extraordinaria en honor del tenor Bergamaschi, el artista que más se ha destacado en aquel conjunto y que más simpatías ha conquistado entre nuestro público por sus condiciones de cantante.

Ha elegido para su "serata d'onore" dos obras en que se luce, "Cavallería rusticana" y "Pagliacci".

OPERETA

La tiple cantante Josefina Astorga, elemento de larga actuación en el género, ha sido contratada por la empresa del Liceo para reemplazar a Paquita Molins, que se incorpora al elenco de la compañía Valle-Csillag.

El tenor cómico Vicente Jarques, también se presentará en breve en dicho escenario.

Hoy se repite en el Liceo la zarzuela de Chapí "El rey que rabió".

La zarzuela de Chueca "La alegría de la huerta", irá en vermouth.

TEATRO NACIONAL

La señora Esperanza Palomero se iniciará como primera actriz del Apolo, interpretando la principal figura femenina de "El pariente político", que el año pasado estaba a cargo de Matilde Rivera.

Está dando sus últimas funciones en el Apolo la compañía de los hermanos Podestá, que ha realizado una provechosa temporada veraniega a base de "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", las dos exitosas piezas del poeta-dramaturgo recientemente fallecido, don Martín Coronado.

Esta compañía piensa realizar una breve serie de funciones en el Olimpo de La Plata, donde debutará el 4 de marzo.

Antes de mediados del mismo reaparecerá en esta capital, iniciando una temporada en el Excelsior, que se prolongará hasta mayo. La forma en que el público ha respondido durante la pasada temporada de invierno y la actual de verano, ha decidido a intentar esta nueva temporada, que seguramente ha de obtener los mismos halagüeños resultados.

Género chico nacional

Lea Conti, primera tiple cómica del Nacional, se presentará en breve con la pieza del doctor Belisario Roldán, "Las últimas violetas", que lleva música del maestro Gaos.

La dirección del Nacional ha contratado recientemente al actor genérico Marcolo Ruggero, quien efectuará en breve su debut con el estreno del sainete titulado "El ladrón de gallinas", que firman los hermanos Rada.

Sin necesidad de mover el cartel, sigue desarrollándose con todo éxito la temporada del Nacional.

La revista de Novión y Bayón Herrera, "La historia del año", alcanza hoy en vermouth y última su 151a. representación consecutiva, habiendo proporcionado a este teatro excelentes entradas en los borderaux.

En las secciones restantes se anuncia el sainete de Sargenti y Payá, "La calle de las trifulcas" en segunda, y la pieza de Carlos Pacheco, "Tangos, tongos y tungos", en sección de las 9.

TEATRO ESPAÑOL

La compañía a cuyo frente figuran elementos del conjunto Membrives-Juárez, y que hará su presentación el sábado en la Comedia, piensa reprisar "El río de oro", una comedia de espectáculo que constituyó un éxito muy estimable para la compañía Salvat-Olona, en su última temporada de la ópera.

Género chico español

Se está organizando un elenco que piensa realizar una jira que se iniciará por Rosario.

A su frente figuran el primer actor Montero y la tiple Esperanza de María.

MENUDENCIAS

Frecuentemente en nuestro teatro nacional se producen pequeños conflictos entre las primeras figuras y los denominados directores artísticos.

Parece que este año las cosas tendían a normalizarse, es decir, a que cada uno desempeñara sus funciones libremente.

Una noticia que acabamos de leer trae la voz de alarma sobre el particular.

Un autor presenta una obra a una compañía de género grande que tiene su director artístico designado. Y la obra ha sido leída al primer actor. Este dispone que ella pase al director artístico.

Y como el primer actor es el que paga y el hecho de que le haya sido leída primeramente para luego pasar al director artístico implica la aceptación de aquél, quedamos nuevamente en el viejo caso de la subordinación de los asesores literarios a los caprichos de los primeros actores, tan desfavorablemente comentados siempre y de tan deplorables resultados en el terreno del arte.

Varias personas nos preguntan qué ha sido del tenor Baldrich que hasta ahora formaba parte del elenco del Marconi. Anoche se cantó "Rigoletto" y en su lugar cantó Bergamaschi que viene sufriendo todo el peso de la temporada.

Hoy vuelve a cantar Bergamaschi y mañana es su beneficio. Francamente es una labor demasiado ardua para un cantante por más potencia que tenga.

Irene Ruiz es una soprano que ha venido actuando con eficacia. Ultimamente ha cantado en el Marconi "Boheme" y "Mefistófeles" haciendo la Mimí y la Elena con la aprobación del público y de la crítica.

Ahora se anuncia su incorporación a un elenco de opereta. Francamente no nos explicamos esta evolución descendente que puede comprometer seriamente el porvenir artístico de la simpática cuanto aplaudida soprano.

La opereta es un género que está un tanto reñido con el nombre lírico de una artista.

Teresita Zazá está de regreso. La noticia no tiene ninguna trascendencia, pero no por ello deja de merecer el comentario.

La Zazá tiene su cartel como tonadillera. Y en armonía con ello se permite el lujo de interesar temporadas en las ciudades veraniegas, tomarse luego un descanso y reaparecer conjuntamente con los triunfadores en la escena. Y eso ya es bastante.

Un cronista montevideano se queja de que la empresa del Catalunya no haya anunciado en forma digna la presentación de Rosita Rodrigo. Según el mismo, la artista reune condiciones superiores. Bueno, pensamos nosotros. Si es así, no hay necesidad de la reclame previa de la empresa. El público es el mejor propagandista en estos casos. Y cuando un espectáculo vale están demás los ditirambos.

CONCIERTOS

Mañana por la noche dará una audición de piano en el club social Almirante Brown, de Adrogué, la concertista señorita María Elisa Alen, que ha sido discípula del profesor Pablo Román Vago.

Posee la señorita Alen excepcionales condiciones de ejecutante reveladas en anteriores audiciones realizadas en esta capital.

El programa a desarrollar mañana es como sigue:

Primera parte — Beethoven, Sonata op. 13 (Patética); Grave, Molto allegro e con brío; Rondó, Allegro; Larregla, Jota (Viva Navarra).

Segunda parte — Albéniz, Pavana Capricho; Chaminade, Valse; Czerny, Nocturno (para la mano izquierda); Chopín, (Preludio Núm. 17, Polonesa Núm. 5.

Tercera parte — Schubert, Momento musical; Henselt, Canto de amor; Veiga, Alborada gallega;; Debussy, Arabesque número 2; Liszt, Rapsodia número 14.

VARIEDADES

De Montevideo ha regresado la tonadillera Teresita Zazá.

En el Esmeralda ha sido bien recibido el ilusionista Chéfalo, artista que en su género, realiza un trabajo ponderable.

Actúa en las secciones de las 4.30 de la tarde y 9 de la noche.

DE MONTEVIDEO

Terminó ayer su actuación en el Solís, la compañía de zarzuela española que dirige el actor Pepe Viñas.

Con una función a beneficio de la primera bailarina María Chabelska, termina hoy su temporada en el Urquiza, la compañía de bailes rusos que con tan buen éxito ha venido actuando en dicho teatro. Este elenco pasará al 18 de Julio, donde dará una serie de espectáculos extraordinarios, que se iniciarán mañana.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Bastante aceptable es el programa a efectuarse mañana en Palermo.

Cuentan la mayoría de las pruebas con buen número de inscriptos, destacándose las de productos, que aparte de ser bien llenadas, han de resultar interesantes, pues tanto en la de potrancas como la de potrillos, la mayoría son debutantes, habiendo algunos de excelentes corrientes de sangre, y en quienes sus caballerizas tienen cifradas esperanzas en su porvenir.

Las demás carreras, si se exceptúa el handicap de la milla, que sólo ha reunido seis inscriptos, han de ser bien disputadas.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reúna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Chanticleer — El hijo de Charming en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: fué cuarto de Sacrilegio, Zenatello y Delicado en 1'47" los 1700 metros, y luego fué segundo de Alcion en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Con M. Lema y a la par de Ñacurutú fué trabajado en la partida. Les gusta en fija.

Infiel — Fué tercero de Otero, segundo Toca Fierro en 1'41" 1|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Itaca en 1'8" 1|5 los 1100 metros.

Anda muy bien.

Monserrat — No placé de Alcion en 1'39" 1|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Río Guayquiraró en 1'55" los 1800 metros.

Puede correr bien.

Patricio — Fué no placé de Labriega en 1'33" 2|5 los 1500 metros, Puede ganar.

Armenia — Debutó siendo cuarta y última de Adula, Cartulina y Escarapela en 1'8" los 1100 metros, y luego fué no placé de Río Guayquiraró en 1'55" los 1800 metros.

Trabajó regular.

Mi Nena — Fué cuarta de Dear Lassie, Josefa y Aurora Boreal en 1'35" 3|5 los 1500 metros, y luego fué segunda de Labriega en 1'33" 2|5 la misma distancia.

Con R. Pelletier marcó 35" 4|5. Les gusta mucho.

Grey Silk — Fué tercero de Juaneca, segunda Sixcrown en 1'6" 1|2 los 1100 metros, y luego fué no placé de Palangana en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Aprontó bien.

La Champagne — Debutó siendo tercera de Massena, segunda Juaneca en 1'8" 2|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Itaca en 1'8" 1 quinto la misma distancia.

Con Arcuri hizo 700 metros suave en 43" 1|2.

Roxa — No placé de Labriega en 1'33" 2|5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Alcion en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Con F. Casino marcó 42".

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1600 metros

Satélite — Con 50 kilos fué cuarta de Idus 49, Bólido 52 y Huanguelén 43 en 2'37" 4|5 los 2500 metros, y luego con 50 fué tercero de Idus 55, segundo Irmao 51 en 2'36" 2|5 la misma distancia.

Con R. Pelletier y a la par de Predilecta marcó 59" 1|5. Tiene buena carrera.

Sable — No placé con 56 kilos de Dominguero 45 en 1'38" 4|5 los 1600 metros, y luego con 50 fué cuarto de La Glorieuse 52, Rodín 55 y Stayer 60 en 1'37" 4|5 la misma distancia.

Con J. Bastías marcó 47" 2|5. Les gusta en fija.

Chilcal — Con 50 kilos fué cuarto de Dalmacia 56, Campeador II 54 y Glotón 59, en 1'3" 3|5 los 1100 metros, y luego con 53 fué no placé de Yáñez Pinzón 44 en 1'5" 2|5 la misma distancia.

Con A. Sánchez marcó 41".

Arimán — No placé con 56 kilos de L'Espoir 52 en 1'6" 3|5 los 1100 metros, y luego fué tercero con 50 de Dinadia 49, segundo Sevillano 50 en 1'13" 3|5 los 1200 metros.

Con Capra hizo la partida en 41".

Precoz — Fué no placé con 47 kilos de Setenta y Cinco 49 en 1'7" 1|5 los 1100 metros, y luego con 50 fué no placé de Stayer 53 en 1'6" 4|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Tintorera — No placé con 50 kilos de Irrisión 51, en 1'31" 1|2 los 1500 metros, y luego con 54 fué no placé de Rosse 50, en 1'32" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Pata de Gallo — Con 48 kilos fué cuarto de Jubel 53, Eneas 57 y Vespertino 48 en 1'39" los 1600 metros, y luego con 55 fué no placé de Arimán 53 en 1'38" la misma distancia.

A la par de Xingú marcó 42".

Domenjoz — No placé con 49 kilos de Cáraba 50 en 1'13" 4|5 los 1200 metros, y luego con 50 fué cuarto de Wilda 53, Tanguero 51 y Rey Mayo 55, en 1'40" 4|5 los 1600 metros.

Es el golpe.

Polly III — Viene de La Plata. Se corren una fija.

Cenicera — Viene del Rosario. Con C. Fenucci marcó 42" 1|2. Anda regular.

Vuelta y Media — No placé con 48 kilos de Sevillano 52 en 1'15" 4|5 los 1200 metros, y luego con 48 fué tercero de L'Espoir 52, segundo Campeador II 55 en 1'6" 3|5 los 1100 metros.

Con E. Peñaloza se desempeñó bien.

TERCERA CARRERA

Distancia, 1600 metros

La Glorieuse — Ganó con 52 kilos, segundo Radin 55, tercero Stayer 60, en 1'37" 4|5 los 1600 metros, y luego con 55 fué segundo de Juanchon 42 en 1'37" 3|5 la misma distancia.

Con Berro trabajó suave. Es buena candidata.

Muy Linda — No placé con 57 kilos fué cuarta de Fusta 46, Irrisión 54 y Anfitrita 45, en 1'39" los 1600 metros y luego ganó con 48, segunda Tirsis 55, tercera Irrisión 52, en 1'37" 1|2 la misma distancia.

Con Juan Fernández trabajó suave en 34" 1|2. Les gusta.

Divisa Nueva—No placé con 57 kilos de Hilera 54 en 1'4" 3|5 los 1100 metros, y luego con 55 fué no placé de Custodia 57 en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

Con Juan Fernández trabajó suave en 44".

Fortunata — Ganó con 54 kilos, segunda Wilda 55, tercera Hydre 46, en 1'40" los 1600 metros, y luego con 54 fué no placé de Tirsis 53, en 1'38" la misma distancia.

Con M. Acosta hizo 700 metros en 42" 1|5. Puede correr bien.

Dominguero — Con 53 kilos fué tercera de La Glorieuse 54, segundo Retamo 47, en 1'38" 3|5 los 1600 metros, y luego con 48 fué no placé de Fusta 51, en 1'38" la misma distancia.

Con M. Altamiranda marcó 41".

Wilda — No placé con 47 kilos de La Glorieuse 54 en 1'38" 3|5 los 1600 metros, y luego no placé con 42 de Moscovita II, en 1'39" la misma distancia.

Con Greme hizo la partida.

CUARTA CARRERA

Distancia, 900 metros

Mercenaria — Es debutante. Anda regular.

La Reina — Corrió una vez, siendo no placé de Gran Cosa en 53" 1|5 los 900 metros.

Trabajó regular.

Kayac — Fué tercera de Voladora, segunda Valdourita en 48" 1|5 los 800 metros, y luego fué segunda de Moselle en 55" 1|5 los 900 metros.

Con Nicoli hizo 600 metros en 36". Puede ganar.

¿Cara o Cruz? — Corrió una vez, siendo no placé de Entretenida, en 53" 2|5 los 900 metros.

No corre.

Pistoia — Es debutante.

Con F. Arcuri hizo 600 metros suave. Es la favorita.

Bombarda — Corrió una vez, siendo segunda de Valdourita en 54" y 1|5 los 900 metros.

No corre.

Nazca — Es debutante.

Con J. Bastías y a la par de un hijo de Amsterdam marcó 35".

Sabia — Corrió una vez, siendo no placé de Gran cosa en 53" 1|5 los 900 metros.

Con el peón y a la par de Salopita hizo 500 metros en 31".

Portia — Corrió una vez y fué cuarta de Voladora, Valdourita y Kayse, en 48" 1|5 los 800 metros.

Anda regular.

Basurita — Es debutante.

Es ligera.

Horquilla — Es debutante.

Con T. N. Fernández marcó 35" un quinto.

Cabrera — Es debutante.

Anda regular.

QUINTA CARRERA

Distancia, 900 metros

Usurero — Corrió una vez, siendo no placé de Kondar en 55" 3|5 los 900 metros.

Con Francisco Arcuri hizo 600 metros, conduciéndose regular.

Potentado — Es debutante.

Anda bien.

Parra — Fué no placé de Sapristi en 48" 2|5 los 800 metros, y luego fué cuarto de Pip, Miguelito y El Ñato, en 54" 2|5 los 900 metros.

No corre.

Liber — Es debutante.

No corre.

One Step — Es debutante.

Tiene buenos ejercicios.

Kalifato — Es debutante.

Anda regular.

Esculapio — Corrió una vez, siendo cuarta de Chonguito, Rheingold II y Velero en 48" 3|5 los 800 metros.

Es un buen sport.

El Arco — Corrió una vez, siendo cuarto de Chonguito, Rheingold II y Velero, en 48" 3|5 los 800 metros.

Anda regular.

Guilbert — Es debutante.

Con R. Rivero y a la par de General Alvear hechó 29". Es serio enemigo.

Previous — No placé de Kondor, en 55" 3|5 los 900 metros y luego fué cuarto de Muñón, Fdias y Pescadito, en 53" la misma distancia.

Con E. Saavedra marcó 29' 4|5.

SEXTA CARRERA

Distancia 1200 metros

Royal First Son — Con 54 kilos fué no placé de Paso 52, en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego con 45 fué no placé de L'Espoir 52, en 1'6" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar. Trabajó bien.

Sauerkraut — Ganó, segunda Itaca, tercero Río Guayquiraró, en 1'15" un quinto los 1200 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Paso 52, en 1'7" 4|5 los 1100 metros.

Anda regular.

Xingú — Fué cuarto de Broquel, Jam Roll y Acteón, en 1'32" 1|5 los 1500 metros y luego fué segundo de Duro y Parejo, en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

Con Cardoso y a la par de Pata de Gallo aprontó bien.

Totó XII — Con 54 kilos fué cuarto de Paso 52, segundos Jam Roll 54 y Piscuete 54, en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego con 52 fué no placé de Zig Zag 54, en 1'31" 1|5 los 1500 metros.

Con Grassi y a la par de Julián XII marcó 46" 2|5.

Piscueto — No placé con 48 kilos de L'Espoir 56, en 1'6" 3|5 los 1100 metros y luego con 54 fué cuarto de Habano 54, Jam Roll 54 y Paso 55, en 1'5" 2|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

Tío Lila — Con 43 kilos fué no placé de Strike 50, en 1'4" los 1100 metros y luego con 51 fué no placé de Jovial XII 57, en 1'5" 3|5 la misma distancia.

Anda bien.

Jam Roll — Fué cuarto con 54 kilos de Zig Zag 54, Sandolín 57 y Monseñor II 54, en 1'31" 1|5 los 1500 metros y luego con 54 fué segundo de Habano 54, en 1'5" 2|5 los 1100 metros.

Creen que debe ser el ganador. Lo aprontó O. González.

Tamagno — Con 56 kilos fué segundo de Ñacurutú 56, en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 fué segundo de Montesquieu 56, en 1'3[illegible] dos quintos los 1500 metros.

Anda regular.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1100 metros

Quickness — Fué cuarta de Censura, Chelina y Maniquí II, en 1'34" tres quintos los 1500 metros y luego con 43 kilos fué no placé de Moscovita II 48, en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Con R. Alonso marcó 34" 3|5 en Belgrano.

Viruelita — Fué cuarta con 52 kilos de Jacinta 52, Post Girl 57 y Predilecta 57, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Censura 56, en 1'34" 3|5 los 1500 metros.

Anda regular.

Palangana — Fué segunda de Rambla, en 1'16" los 1200 metros y luego ganó, segundo Alción, tercero Toca Fierro, en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

A la par de Solazo marcó 35". Les gusta.

Cáspita — Con 54 kilos fué no placé de Cigale 57, en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de La Chispa, en 1'8" la misma distancia.

Con N. Berazategui marcó 30". Puede correr bien.

The Lass — Debutó ganando, segunda Puraparada, tercera y última Rabanera, en 1'36" los 1500 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Hilera 54, en 1'4" 3|5 los 1100 metros.

Fué aprontada por el peón.

Marpesa — No placé de Taberniera, en 1'8" 4|5 los 1100 metros y luego fué tercera de Shell, segunda Javina, en 1'6" 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

Morona IV — Debutó ganando, segunda Jumana, tercera Mi Nena, en 1'8" 1|2 los 1100 metros y luego fué no placé de Shell, en 1'6" 1|5 la misma distancia.

Es ligera.

Zapala — Con 51 kilos fué no placé de Souma 52, en 1'8" los 1100 metros y luego con 54 fué no placé de Hilera 54, en 1'4" 3|5 la misma distancia.

Aprontó bien con Rossi.

Pegajosa — Con 52 kilos fué no placé de Souma 52, en 1'8" los 1100 metros y luego con 54 no placé de Censura 56, en 1'34" 3|5 los 1500 metros.

Anda regular.

Pasaplata — Fué no placé de Javina, en 1'6" los 1100 metros y luego fué no placé de Censura, en 1'34" tres quintos los 1500 metros.

Es veloz.

Golosa — Fué tercera de Malicia II, segunda Divisa Nueca, en 1'33" cuatro quintos los 1500 metros y luego ganó, segunda Jumana, tercera Quickness, en 1'8" 1|5 los 1100 metros.

Aprontó en Belgrano como para ganar.

Sueño de Oro — Con 54 kilos fué tercera de Souma 52, segunda Taberniera 54, en 1'8" los 1100 metros y luego con 54 fué no placé de Hilera 54, en 1'4" 3|5 la misma distancia.

Con Lema trabajó bien. Les gusta.

OCTAVA CARRFRA

Distancia 2500 metros

Parigot — No placé con 58 kilos de Wildrake 52 en 2'38" 4|5 los 2500 metros y luego con 57 fué no placé de Pura Cepa 44 en 2'17" los 2200 metros.

No corre.

Fusta — Ganó con 46 kilos, segunda Irrisión 54, tercera Anfitrita 48 en 1'39" los 1600 metros y luego ganó con 51, segundo Irrisión 56, tercero Cigale 49 en 1'38" la misma distancia.

Con M. Acosta marcó 47" 3|5. Tiene buena carrera.

Turpín — Con 55 kilos fué cuarto de Damocles 56, De Luca 50 y Scratcho 50 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 50 fué segundo de Mayor López 42 en 2'19" 4|5 los 2200 metros.

No corre.

Miss Tonta — Fué tercera con 48 kilos de Ramalero 53, segundo Brisk Up 56 en 2'17" los 2200 metros y luego con 46 fué cuarta y última de Mayor López 42, Turpín 50 y Bardo 62 en 2'19" 4|5 la misma distancia.

Con Altamiranda marcó 41".

Rey Mago — Con 58 kilos fué tercero de Wilde 48, segundo Magalhaes 4 9en 1'50" 3|5 los 1800 metros y luego con 56 kilos fué tercero de Wilde 51, segunda Crisis 55 en 1'52" la misma distancia.

Con Canessa en Belgrano marcó 48" 3|5.

Magneto — Ganó con 57 kilos, segundo Sandolín 57, tercero y último Elixir 54 en 1'45" 1|5 los 1700 metros lyuego con 57 fué no placé de Damocles 55 en 1'38" 4|5 los 1600 metros.

Aprontó regular con el peón.

Radieux — Fué segundo con 48 kilos de SStayer 58 en 1'38" los 1600 metros y luego con 51 fué tercero de

CINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340—U. T. 7149 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m.
APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear esquina Tagle (Palermo)
EL PREFERIDO DE LOS SPORTSMENS
TODOS LOS DIAS DINER Y SUPER CONCERT
EN LA HERMOSA TERRAZA Y JARDIN
ORQUESTA TIPICA NORTEAMERICANA
"KOSARIN RAGTIME BAND"
ORQUESTA CRIOLLA DE F. CANARO
20 ARTISTAS Y BAILARINAS
CONFITERIA Y COCINA DE PRIMER ORDEN
ENTRADA PARA CARRUAJES — PRECIOS MODICOS

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.° carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Pla.	N|c.	FEBRERO Gan.	Pla.	N|c.
POCA	Mi Nena	Satélite	La Glorieuse	Pistoia	St. El Triunf	J. Roll	Palangana	Fusta	39	25	10	27	8	3
nión	Chanticleer	Sable	La Glorieuse	Pistoia	One Step	J. Roll	Palangana	Fusta	45	26	9	24	12	5
pública	Chanticleer	V. y Media	Dominguero	Pistoia	Esculapio	J. Roll	Marpessa	Caburei	42	21	5	20	14	5
urrier dt La Plata	Mi Nena	Satélite	La Glorieuse	Pistoia	Guilbert	R. F. Son	Marpessa	Fusta	41	26	12	25	11	7
te	Chanticleer	Sable	La Glorieuse	Pistoia	Guilbert	Toto XII	Cáspita	Fusta	40	25	12	23	10	4
rio	Paterío	Satélite	St. N. Star	Pistoia	Escolapio	Toto XII	S. de Oro	Magneto	40	24	8	25	10	4
a Sportiva	Infiel	Sable	La Glorieuse	Pistoia	O. Step	Xingú	S. de Oro	Fusta	39	29	10	24	10	5
os Aires Herald	Infiel	Cenicera	Dominguero	Pistoia	Esculapio	Tamagno	Golosa	Caburei	39	22	7	21	13	4
iale d'Italia	Mi Nena	Satéliet	M. Linda	Kayac	Usurero	Toto XII	Pasaplata	R. Mago	38	19	7	21	9	3
no	Mi Nena	V. y Media	La Glorieuse	Pistoia	Esculapio	R. F. Son	Marpesa	Fusta	36	31	14	23	10	7
buno	La Champag	Cenicera	La Glorieuse	Pistoia	Usurero	J. Roll	Cáspita	Fusta	36	28	12	26	12	7
alabra de San Martín	Mi Nena	Sable	La Glorieuse	Bombarda	St. L. Cobres	Xingú	Palangana	Fusta	34	24	17	20	10	8
ma	Chanticleer	Domenjoz	La Glorieuse	Pistoia	Esculapio	R. F. Son	Palangana	Fusta	33	21	16	18	9	7
Bits	Chanticleer	Sable	La Glorieuse	Pistoia	Esculapio	Toto XII	Palangana	Fusta	32	33	12	21	15	7
La Plata Zeitung	Mi Nena	Sable	La Glorieuse	Pistoia	El Arco	J. Roll	Golosa	Fusta	30	24	14	18	11	5
arde de La Plata	Infiel	Precoz	St. N. Star	La Reian	Kalifato	J. Roll	Pasaplata	Magneto	30	20	14	17	13	5
Mocho	Infiel	Precoz	St. N. Star	Kayac	Usurero	J. Roll	Cáspita	Turpín	30	19	11	17	12	8
ournal Français	Monserrat	Satélite	M. Linda	Pistoia	El Arco	Xingú	Palangana	Turpín	29	21	14	18	9	8
Patria degli Italiani	Chanticleer	Arimán	La Glorieuse	Pistoia	El Arco	Piscuete	Goloha	Radieux	28	30	11	12	9	5
aceta de Buenos Aires	G. Silk	Satélite	Fortunata	Sabia	Patentado	J. Roll	Palangana	Turpín	28	28	15	11	15	12
Voz del Norte	Infiel	Sable	St. N. Star	Bombarda	St. L. Cobres	J. Roll	Golosa	Fusta	28	28	12	18	13	5
a del Popolo	Infiel	Chilcal	Wilda	Pistoia	Previous	J. Roll	Palangana	Radieux	28	19	13	14	11	6
illia	Infiel	Sable	St. N. Star	Bombarda	St. L. Rosale	J. Roll	Golosa	Fusta	27	30	11	16	13	6
aceta de España	Paterío	Arimán	St. N. Star	Kayac	Usurero	J. Roll	Pegajosa	Turpín	23	16	18	12	6	10
rgentino (de La Plata)	Mi Nena	Arimán	La Glorieuse	Bombarda	Previous	RR. F. Son	Palangana	Fusta	22	24	20	10	11	9
man	Chnaticleer	Sable	St. N. Star	Kayac	Esculapio	R. F.Son	Palangana	Magneto	21	22	13	11	14	6
Diario Español	Chanticleer	Arimán	St. N. Star	Kayac	St. Caá	J. Roll	Palangana	Fusta	21	21	15	11	10	8

ANTIQUARY
WHISKY ESPECIAL
EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

Linda 50, segundo Jafet 53 en " 3|5 la misma distancia.
en R. Pelletier trabajó suave. gusta.

ope — Ganó con 44 kilos, segun- Tours 51, tercero Turpín 53 en 0" 3|5 los 1800 metros y luego 49 fué no placé de La Glorieuse en 2'20" 1|5 los 2200 metros.
on M. Etchechourry marcó 48".

aburei — Fué tercero con 52 kilos de Microbio 46, segundo Perin- e 47 en 1'52" los 1800 metors y go con 52 fué cuarto de Cri Cri Microbio 49, Montana 53 en 2'5" tro quintos los 2000 metros.
Anda regular.

Tony — No placé con 55 kilos de y Mago 55, en "44" 3|5 los 1700 tros y luego con 53 no placé de Cri 50, en 2'5' 4|5 los 2000 metros.
Puede correr bien.

Fourire — Con 52 kilos fué no cé de Royal Bird 51 en 2'6" 2|5 2000 metros y luego con 52 no cé de Microbio 46 en 1'52" los 00 metros.
Es difícil.

FUSTA

Una excelente candidata

Las últimas carreras de la hija de d Man la clasifican como uno de buenos animales de handicap y el mento de distancia en que va a in- rvenir no creemos sea un inconve- ente.

La pupila del stud Los Rosales pi- teada por Acosta, hizo 800 metros el recomendable tiempo de 47" 5. Pope, Radieux y Magneto ten- án que correr mucho para poder ncería.

JAM ROLL

Un candidato de fila

Tiene muy poca suerte este hijo Galloway, pues produciendo los cepcionales ejercicios que ya bien nocemos, bien podría finalmente tener una victoria.

El pupilo del stud Pedro Núñez rigido por Oscar González hizo hoy 0 metros recorriendo dicha distan- a en 35" 2|5.

XINGU

a sido inmejorablemente preparado

Por el hecho de haber sido ratifica- o en el clásico Apertura, Xingú se- a mañana de los más sostenidos en compromiso que tiene anunciado.

El entraineur Aparicio Aquino por parte está echando buena, lo que fluye poderosamente en el turf. En apronte que hizo hoy piloteado or Daniel Cardoso y apareado a Pa- de Gallo nos dejó la mejor impre- ón.

KAYAC

Les gusta

En su última carrera Kayac fué se- unda de Moselle, lo que constituye n título teniendo en cuenta que ha venido progresando en cada prueba que ha disputado.

La hija de Ginger Ale en el ejercicio a que fué sometida hoy se condujo como para poder desempeñarse con éxito en el compromiso de mañana.

DOMINGO TORTEROLO

De viaje

Este profesional no tomará parte en la reunión de mañana por haberse trasladado ayer a la vecina orilla en viaje de placer.

Torterolo estará de regreso el viernes.

GUILBERT

Tiene aprontes buenos

Por cotejos que tiene este hijo de Chili II y Lady Geof, con sus compañeros Fidias, Rheingold II y Kefir, puede ser señalado como uno de los más autorizados a ganar la carrera de potrillos perdedores, donde en su mayoría son conocidos sin figuración y debutantes.

Guilbert que hoy fué piloteado por R. Rivero hizo 500 metros a la par de General Alvear, no lleva más enemigo que One Step, otro debutante de prestigio.

LA GLORIEUSE

Corre mucho

Repitiendo sus últimas carreras, La Glorieuse no tiene contrarias de consideración en los 1600 metros de la tercera carrera, donde Muy Linda y Fortunata son las rivales de mayor consideración.

La hija de Old Man fué trabajada con tren suave por su entraineur y su dirección le ha sido confiada al jockey Francisco Arcuri.

SABLE

Anda muy bien

Esta vez, sin que sea en el barro tiene el hijo de Old Man grandes probabilidades de adjudicarse el triunfo en el premio Remate.

Satélite, Chilcal, Precoz y Polly III, no pueden ser considerados superiores a Sable, habituado a otra clase de contrarios.

En el ejercicio sobre la partida a que fué sometido hoy, se condujo satisfactoriamente.

PISTOIA

Una debutante de prestigio

Se ha venido comentando con asiduidad que Pistoia, una debutante del stud Jorge Atucha, que ha postergado su debut en dos ocasiones, cuenta con ejercicios como para adjudicarse cualquier carrera de perdedoras. Como mañana va a actuar en una compañía muy modesta, ya que Bombarda no cumplirá su compromiso la haremos nosotros también nuestra favorita.

Piloteada por **F. Arcuri**, Pistoia hizo hoy 600 metros sin ser exigida.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO CRIBE

Primera carrera — 1600 metros

A las 2 p. m.

Chanticleer	3	56	M. Lema
Infiel	4	56	P. Cichetti
Monserrat	3	56	J. Bastía
Paterío	3	56	G. di Palma
Armenia	3	54	R. Rodríguez
Mi Nena	3	54	R. Pelletier
Grey Silk	3	54	C. Fenucci
La Champagne	3	54	F. Arcuri
Roxa	3	54	F. Casino

PREMIO REMATE

Segunda carrera — 1600 metros

A las 2.30 p. m.

Satélite			R. Pelletier
Sable	5	57	J. Bastías
Chilca	4	54	A. Sánchez
Ariman	5	54	C. Capra
Precoz	5	54	A. Baistroqui
Tintorera	5	52	No corre
P. de Gallo	6	51	A. Grassi
Domenjoz	5	51	S. U. Morales
Polly II	5	49	X. X.
Cenicera	5	49	C. Fenucci
V. y Media	5	49	E. Peñaloza

PREMIO DATILERO

Tercera carrera — 1600 metros

A las 3 p. m.

La Glorieuse	4	57	F. Arcuri
Muy Linda	3	52	J. Fernández
D. Nueva	3	40	M. Et'chourry
Fortunata	4	50	M. Acosta
Dominguero	4	46	M. Al'randa.
Wilda	4	42	A. Grassi

PREMIO CASPITA

Cuarta carrera — 900 metros

A las 3.30 p. m.

Mercenaria	2	54	X. X.
La Reina	2	54	D. Nápoli
Kayac	2	54	C. Fenucci
Cara o Cruz	2	54	No corre
Pistoia	2	54	F. Arcuri
Bombarda	2	54	No corre
Nazca	2	54	J. Bastías
Sabia	2	54	C. Capra
Portia	2	54	R. Lanatti
Basurita	2	54	D. Cardoso
Horquilla	2	54	T. N. Fer'dez.
Cabrera	2	54	X. X.

PREMIO FANTASIO

Quinta carrera — 900 metros

A las 4 p. m.

Usurero	2	54	F. Arcuri
Potentado	2	54	J. Et'chourry.
Parra	2	54	No corre
Liber	2	54	No corre
One Step	2	54	D. Cardoso
Kalifato	2	54	R. Lanatti
Esculapio	2	54	F. Cassino
El Arco	2	54	R. Carabajal
Guibert	2	54	R. Rivero
Previous	2	54	E. Saavedra

PREMIO PARTIQUINO

Sexta carrera — 1200 metros

A las 4.30 p. m.

R. F. Son	3	56	A. Quinteros
Sauerkraut	3	56	A. Amoroso
Xingú	3	56	D. Cardoso
Toto XII	3	56	M. Acosta
Piscuete	3	56	J. Fernández
Tío Lila	3	56	G. Greme
Jam Roll	3	56	O. González
Tamagno	3	56	E. Canessa

PREMIO GERANIUM

Séptima carrera — 1100 metros

A las 5 p. m.

Quickness	3	56	G. Greme
Viruelita	3	56	R. Rivero
Palangana	3	56	F. Cassino
Cáspita	3	56	J. Bastías
The Lass	3	56	G. di Palma
Marpessa	3	56	C. Fernández
Morfina IV	3	56	R. Lanatti
Zapala	3	56	A. Rossi
Pegajosa	3	56	M. Al'randa.
Pasaplata	3	56	A. Sánchez
Golosa	3	56	E. Canessa
S. de Oro	3	56	M. Lema

PREMIO PARIGOT

Octava carrera — 2200 metros

A las 5.30 p. m.

Parigot			No corre
Fusta	4	52	M. Acosta
Turpín	3	50	No corre
Miss Tonta	5	50	M. Al'randa.
Rey Mago	5	50	E. Canessa
Magneto	3	48	F. Cassino
Radieux	4	47	R. Pelletier
Pope	3	44	M. Et'chourry
Caburei	4	43	A. Grassi
Tony	4	43	G. di Palma
Fourira	4	40	T. Torrilla

LAS NOTICIAS DEL DIA

Omega-Cad-Torterolo-Englander

Los aficionados tendrán que conocer hoy como asuntos más interesantes, noticias que por cierto no son nada agradables, y que han de lamentar sinceramente.

Omega — La crack de 1918, la presunta ganadora de todos los premios clásicos que se van a iniciar y la rica yegua que hace un mes al hacers euna oferta de $ 120.000 por ella, sus propietarios la cotizaron en 20.000 libras, termina de sufrir un contratiempo.

Nos informan que la hija de Your Majesty se ha sentido de una cuerda y que los veterinairos han resuelto enyesarle la mano enferma, operación realizada de acuerdo entre los doctores Bossi y Calastreme.

A pesar de la gravedad que representa siempre, esta clase de manqueras, existe el convencimiento que el mal no tendrá las consecuencias fatales de siempre y que felizmente se podrá conjurar en poco tiempo.

Cad — Otro de los buenos representantes de la generación última pasada, ha sufrido también un contratiempo que ha de retrasar su rentrée, pero nos informan del stud Alvear que la dolencia carece de importancia.

Al hijo de Saint Wolf ha sido necesario aplicarle un cáustico liviano en una mano.

Domingo Torterolo — No tomará parte en la reunión de mañana por encontrarse en la vecina orilla.

David Englander — Que está en Córdoba, soportando los rigores de su forzoso destierro, en breve regresará, para incorporarse a las tareas de siempre.

El citado profesional procurará en lo posible levantar la mala impresión que de él se ha difundido.

INFIEL

¿Responderá alguna vez?

En el stud Rancagua, saben que el día que el hermano de Maciste repita sus corridas no tendrá con qué empezar en esta compañía, y es por eso que no deben tomarse en cuenta sus fracasos de siempre. Hoy hizo la partida en buen estilo.

RADIEUX

Es serio contrario

El hijo de Arcadic ha sido preparado especialmente para tomar parte en los handicaps de fondo y como va liviano y entre sus contrarios no hay quien se destaque netamente, debemos citarlo especialmente.

Fué trabajado en Belgrano por R. Pelletier, recorriendo la partida con tren suave y marcando por ese motivo 44".

PALANGANA

Tiene grandes probabilidades

Como es la que ha estado corriendo recientemente de las yeguas anotadas en el premio Geránium, con mejor figuración, puede señalarse como una probable ganadora.

La hija de Pippermint que cuenta como mayores enemigas a Sueño de Oro y Cáspita, fué trabajada hoy por F. Casino a la par de Solazo, marcando 35" en 600 metros. La pupila del stud Indécis es muy ligera.

MI NENA

¿Quién le gana?

Tiene el stud Casual, una espléndida oportunidad para sacar de perdedor en la reunión de mañana a Mi Nena. Según su ecurie, en el momento actual, ni Chanticleer, ni Infiel pueden ser enemigos para la hija de Jardy.

Dirigida por R. Pelletier fué trabajada en 600 metros marcando 35" dos quintos.

CHANTICLEER

Es considerado serio enemigo

Pasa por un excelente momento de preparación y si en público se empleara como en privado, difícilmente podrían vencerlo los modestos contrarios que en esta oportunidad lleva.

Mi Nena e Infield podrían ser los encargados de postergar su primer triunfo.

Hoy fué trabajado por Manuel Lema con tren suave sobre la partida.

ONE STEP

Es veloz

Hará su debut mañana este hijo de Larrea y María Pía, del stud El Triunfo.

Entre sus contrarios no hay ninguno que merezca los honores del comentario por sus anteriores performances, siendo los señalados a oponerle alguna resistencia Guilbert y Esculapio. El entraineur Pais es de los que cuida su prestigio, lo que resulta una garantía.

ESCULAPIO

Es un buen sport

Este potrillo cuenta con las mismas probabilidades que el mejor en su compromiso de mañana. El hijo de Yaguareté en su única presentación en público se ha destmpeñado bastante bien y en sus ejercicios no ha desmerecido en lo más mínimo.

El pupilo del stud El Venado se condujo bien en el apronte sobre 600 metros a que se le sometió.

ALL EYES-GLOTON

Su primer ensayo

Estos dos pupilos del entraineur República Pérez, que hace tiempo no corren por habérsele dado un merecido reposo, están muy lindos, se les viene trabajando con regularidad y no han de tardar en ponerse en condiciones de poder hacer su rentrée.

A los dos defensores del stud César de Borbón, dirigidos, respectivamente por Cichetti y T. N. Fernández se les floreó sobre 2500 metros.

SATELITE

1000 metros en 59" 1|5

Este hijo de Old Man que ha estado todo el año anterior sin poder siquiera una vez llevar al triunfo los colores que defiende, se encuentra muy bien preparado y en la modesta categoría en que tendrá que alternar mañana se señala como uno de los candidatos más probables a caer bajo el martillo, siempre que sus males a los vasos no le molesten como de costumbre.

Dirigido por R. Pelletier y a la par de Predilecta, con Rossi, hizo 1000 metros en el recomendable tiempo de 59" 1|5.

MUY LINDA

Es enemiga

La hija de Méhari que anda corriendo mucho y que según su ecurie hace carrera cuando se le hace un tren fuerte, se señala mañana como la más seria candidata de la favorita La Glorieuse.

A la pupila del stud New Star la trabajó su entraineur Juan Fernández en 600 metros marcando 34" y medio.

LOS DEL CLASICO APERTURA

Ejercicios de sus competidores y otros informes

Muy reducido será el número de concurentes en el primer clásico de la temporada donde los principales candidatos son Zig Zag, Jovial XII y Simplex, quienes por cierto no han de proporcionarnos una carrera de mayor interés.

Serán competidores de este premio: Zig Zag, con 56 kilos, dirigido por F. Arcuri, quien hoy lo trabajó en, partida a medio correr siendo siempre el favorito; Jovial XII, que a pesar de sus 60 kilos, cumplirá su compromiso, piloteado por M. Acosta, en atención á lo mucho que anda, tanto que hoy con dicho profesional echó por delante a Toto XII y lo dominó fácilmente en 800 metros marcando 46" 1|5; Simplex, que aprontó con Cassino en 800 metros; Turpín, que hizo 1000 metros en 1'2", y Xingú, que tomará parte siempre que en su compromiso de mañan se desempeñe con éxito.

DEL ENTRAINEUR A. JAEN

Los pupilos del entraineur Antonio Jaen fueron trabajados de la siguiente manera:

Bardo, que está anotado en un handicap limitado donde tiene una carrea muy favorable, fué trabajado por F. Arcuri en 1000 metros marcando 59" 1|5.

Yupanqui, no ha de tardar en reaparecer aunque no progresa mayormente. Dirigido por Acevedo, hizo 700 metro sen 41" 1|2.

Le Marsellais, que está muy lindo y pronto, reaparecerá con éxito, fué sometido a una partida dirigido por A. Acevedo.

Ramalero ha seguido sin novedad en la buena preparación que se le conoce. Fué trabajado en la partida. El pupilo del stud Los Rosales ha quedado inscripto en el handicap limitado sobre 2200 metros.

La Tubais, una hermana de Le Temps en quien cifra grandes esperanzas su entraineur, fué trabajada con buen éxito en 600 metros por el jockey F. Arcuri.

La Chispa ha seguido sin novedad en su preparación.

Dirigida por el peón hizo 800 metros en 46" 4|5.

SAINT EMILION

Reaparecerá en el clásico América

El excelente hijo de Cylleno se está poniendo en condiciones y su rentrée en la actual temporada será en el clásico América para cuya fecha el defensor del stud Don Gonzalo ha de tener muy pocos contrarios.

El caballo de hierro en su cuarta campaña ha de tener más suerte que en la anterior.

Dirigido por Daniel Cardoso, fué sometido hoy a una partida marcando 41" 1|2.

ALGUNOS CRACKS

Saint Emilión-All Eyes-Grey Fox-Fantasío-Florilegio

Empiezan los caballos de perstigio ha prepararse para la futura campaña cálsica. Ya damos por separado el trabajo de Saint Emilión y All Eyes, y debemos agregar que Escorpión, en lindísimo estado, hoy hizo 1000 metros con Rivero en 1'1"; que Fantasío empieza a trabajarse al freno en partidas; que el tordillo Grey Fox, hermosísimo de aspecto, hoy ha hecho un ejercicio de 800 metros y que Florilegio, con la monta de Lema fué floreado en 2200 metros cubriendo los 1700 metros finales en 1'48".

LOS CLASICOS KEMMIS Y CASARES

Aprontes de varios de los concurrentes a estos premios y otros informes

Muchos de los productos han aprontado en Belgrano y otros en Palermo, siendo los ejercicios principales los siguientes:

Sapristi, el favorito del Kemmis, continúa sin novedad y dispuesto a no dejarse ganar. Con Acosta, hizo 700 metros a la par de Calicot, con Fenucci, marcando 41" 1|2, a voluntad. Chonguito, trabajó bien; a Rosal II, Enrique Saavedra le dió corrida en 1000 metros a la par de Río Guayquiraró conduciéndose muy bien.

De las potrancas hemos presenciado los ejercicios de las dos favoritas. Gran Cosa, que según díceres es una "petit Ocurrencia", fué ejercitada por S. U. Morales, marcando 35" a voluntad; Moselle, continúa siendo una gran ligera, habiendo sido aprontada por Cardoso en 600 metros con buen éxito; Epigrama, como hemos dicho, cuenta con una corrida de 1' 2|5 los 1000 metros, y Buena Pieza ha continuado en excelentes condiciones.

HEMOS OIDO DECIR...

Que los de "Mi Nena" se vienen a correr una fija con la hija de Jardy.

—Que la última vez que perdió, sólo le ocurrió debido a la poca suerte que tuvo.

—Que con Chanticleer creen que finalmente han de obtener un triunfo.

—Que Infiel en privado produce aprontes como para vencer a cualquiera de estos contrarios.

—Que Satélite que hoy hecho 59" un quinto en 1000 metros, tiene una excelente carrera.

—Que con Sable se corren también una fija.

—Que entre los entendidos se da como un probable golpe Vuelta y Media.

—Que La Glorieuse a pesar de los kilos que lleva, difícilmente ha de poder ser vencida por Muy Linda, su principal enemiga.

—Que no es nada difícil que el stud New Star hecha la yunta para hacer tren fuerte, que según ellos favorece a Muy Linda.

—Que si el tiempo no lo impide finalmente hará su debut Pistoia que cuenta con excelentes ejercicios.

—Que en la carrera de potrillos perdedores los debutante One Step y Guilbert cuentan con ejercicios como para imponerse sobre el resto de competidores.

—Que con Jam Roll se corren una fija y que sólo temen á Xingú.

—Que en los 1100 metros del premio Geránium puede producirse una sorpresa.

—Que Palangana les gusta mucho

—Que Golosa reaprece en condiciones de poder ser la ganadora.

—Que Sueño de Oro merece mucha confianza a su caballeriza.

—Que el handicap final, a pesar de que Fusta corre por primera vez en estos tiros, difícilmente la ganarán.

—Que Radieux y Magneto son los indicados a oponerle alguna resistencia.

DEBUTANTES DE PRESTIGIO

Pronóstico-Gallípoli y otros productos

La Petite Ecurie ya tiene anotado a Pronóstico que cuenta con una corrida de 54" 1|2 los 900 metros. El propio hermano de La Ñatita hoy dirigido por R. Pelletier hizo 700 metros a la par de Colipull, con P. Costa, marcando 42" 1|2.

Gallípoli, por Craganour y Galilée cuyo debut anuncia para el domingo, fué trabajado hoy por P. Cichetti en 700 metros de codo, desempeñándose muy bien.

Julio César, por Your Majesty y Julita, presunto crack, se le ha moderado su training, por ahora por no tener compromisos clásicos hasta mayo. Hoy se le trabajó en la partida dirigido por su entraineur.

Alico, restablecida completamente del contratiempo, con Berro hizo una partida suave.

Aun no está resuelto definitivamente si será ratificada en el clásico Casares.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera—Mi Nena y Chanticleer.

Segunda carrera — Satélite y V. y Media.

Tercera carrera — La Glorieuse y Muy Linda.

Cuarta carrera — One Step y Guilbert.

Sexta carrera — Jam Roll y Xingú.

Séptima carrera — Golosa y Palangana.

Octava carrera — Fusta y Radieux.

BALA RASA

1'30" la milla

Con el reposo que se le ha dado a esta hija de Cyllene, se ha puesto hermosísima. Con Jesús Bastías cubrió hoy una milla en 1'39".

En su ecurie se espera de Bala Rasa verla actuar con éxito en algunos clásicos de la temporada.

STUD ALVEAR

Todo marcha sin novedad en la importante caballeriza, y ya para mediados de marzo veremos a los nuevos productos hacer su debut, pues a su totalidad se les viene ejercitando ya regularmente.

El movimiento de los pupilos de Vizcay hoy en Palermo ha sido el siguiente:

Caballos viejos: Don Raúl con F. Arcuri 2500 metros en 2'42" 3|5. Está listo para correr. Maní con F. Arcuri 1100 metros, en 1'8", correrá en breve. Bis que ha etsado en reposo, con O. González hizo la partida, y Su Majestad restablecida de la coz que le aplicaron, hoy hizo su primera partida con el peón.

Los productos: Sin Rencor con F. Arcuri hizo 600 metros a la par de Bogotá, suave. el hijo de Old Man es elogiado por todos los que lo ven. Sin Alma, la hija de Sibila hizo 600 metros corriendo, a la par de la hermana de Su Majestad y pronto estará lista. Beufort a la par de Petrópolis, trabajaron en 600 metros, de estos dos hijos de Saint Wolf es el primero de ellos propio hermano de Cad.

ALGUNAS CORRIDAS

Maldicho, piloteado por el peón, recorió los 1500 metros en 1'30".

Golden Tip, con J. Bastías, apareado a un compañero con G. di Palma, se le dió corrida en 1700 metros.

Flor del Pago, piloteada por P. Costa, recorrió la milla en 1'40" 4|5.

Peringote, fué sometido a una corrida de 1700 metros, que recorrió en 1'47" 4|5, con la monta de G. di Palma.

Royal Bird, con M. Altamiranda cubrió la distancia de 2200 metros en 2'20".

Encomio, con R. V. Lanatti, apareado a Solitario, fué sometido a una corrida de 1500 metros que cubrió en 1'34" 1|2.

DYCK

2500 metros en 2'42"

El propio hermano de Dijital será destinado a los handicaps de fondo, esperando de él en esa forma mejor actuación.

En el apronte que hizo hoy sobre 2500 metros ha empleado 2'42", dejando muy buena impresión.

GOLOSA

Tiene buena carrera

Entre las competidoras del premio Geránium figura esta hija de Old Man quien después de un reposo de algunos meses, reaparece en condiciones de poder actuar con éxito.

A su caballeriza le merece mucha confianza en su compromiso de mañana.

IDUS-RIN RUMBO

Este representante del stud Lagrange cuya actuación en los handicaps de fondo en esta temporada será sobresaliente, ha seguido sin novedad y dirigido por S. U. Morales hizo un apronte de 800 metros en gran estilo.

Sin Rumbo que ha estado en reposo se ha empezado a mover.

Dirigido por F. Cassino hizo una partida moderada.

DINADIA

41" los 700 metros

La representante del stud Provincial ha seguido sin novedad en el buen estado que se le conoce y no ha de tardar en obtener alguna nueva victoria.

Dirigida por Raymundo Rivero hizo 700 metros en 41".

VUELTA Y MEDIA

¿Es una fija?

Los que saben de secretos, dan como un lance muy probable a esta hija de Le Sancy.

Hoy con la monta de E. Peñaloza hizo 700 metros, corriendo mucho.

En su última presentación fué placé en una carrera muy brava.

FAROLERA-ALCOY

Los dos representantes del stud Montiel que han estado en reposo se encuentran muy bien preparados.

Farolera dirigida por Máximo Acosta, fué corrida sobre 1100 metros con excelente resultado, como ensayo para un compromiso que tiene para el jueves próximo.

Alcoy dirigido por el mismo profesional, hizo 700 metros en 42" 3|5.

APRONTES GENERALES

Setenta y Cinco con Etchechourry la partida en 44".

Wilde, corrida en la milla con R. Carabajal en 1'41" 3|5.

Toca Fierro, apareado a Merry Bachelor, éste con R. Carabajal y el primero con G. di Palma, los 700 metros en 42".

Cenicera, con C. Fenucci los 700 metros en 42".

Rosile Cheeks, con D. Napoli, la partida en 41".

Tirsis con M. Lema empleó 41" en los 700 metros.

Labriega piloteada por Etchechourry la partida en 42" 1|2.

Albardón los 700 metros en 41" un quinto.

Pringles, con G. di Palma, la partida en 42" 1|5.

Talca, con el peón, 42" 1|2 los 700 metros.

General Capdevila, con Etchechourry, 47" 1|5 en los 800 metros.

Vicente López, los 1000 metros en 1'1'.

Ingénuo, la milla con R. V. Lanatti, en 1'42".

Lowing Girl, con M. Altamiranda, 41" 2|5 los 700 metros.

Jafet, con Ardouin, a la par de Irishboy, 50" 1|5 los 800 metros.

Júbilo, con M. Lema, los 1000 metros en 1'3".

Pescadito, con G. Ardouin, los 700 metros en 42" 3|5.

Amapa, la milla en 1'40' 3|5, con Maver.

Hydre, la partida con R. Rodríguez, en 44".

Maniquí II, con Rossi, 41" 1|5 la partida.

Cacique, con O. Gonzjlez, los 800 metros en 50".

Jaranero, con T. N. Fernández, la partida en 42".

Cyllenita, con C. Fenucci, en 43" la partida.

Briand, con G. Benvenutti, la partida en 42" 3|5.

Berthier, con A. Acevedo, 43" 1|5 la partida.

El Plumitas, con C. Fenucci los 1000 metros en 1'2".

Crocus, con M. Lema, 48" 3|5 los 800 metros.

Acabóse, con R. A. Carabajal, 48" los 800 metros.

Idus, por F. Casino, 1'2" 2|5 los 1000 metros.

Monseñor II, con C. Fenucci, 1'3" los 1000 metros.

Delcassé, con O. González, 43" la partida de 700 metros.

Fortune, con Ferrando los 700 metros en 41" 2|5.

Cigale, con A. Baltroqui, la milla en 1'40" 1|5.

Adolfo Bullrich y Cía.

Haciendas en Azul—

100o. remate-feria de haciendas generales en el Azul, F. C. S., en las instalaciones de la Sociedad Rural de aquella localidad, con el concurso de acreditados establecimientos de la zona. Figuran en la venta 800 ovejas y borregas Lincoln, puras por cruza, que forman el afamado plantel de Mugaburu.

El sábado 1o. de marzo, a las **12 m.**, con las haciendas en lotes apropiados y a la vista. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o a nuestra sucursal en el Azul.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos.—Adolfo Bullrich y Cía.

9|775 v. feb. 28

FOOTBALL

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Resoluciones adoptadas

Bajo la presidencia del doctor Aldao y estando presentes los señores Jaunarena, Bernasconi, Goodfelow, de la Puente, Meincke y Luzio, celebró anoche el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, su última sesión.

Acta anterior.—

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El asunto Boix—

Teniendo en cuenta que la nota presentada por el delegado del Club Estudiantil Porteño señor J. Pignier, adhiriéndose al pedido de inclusión en la orden del día, de la asamblea general ordinaria, de la consideración de la expulsión del señor Jacinto Boix, ha sido presentada fuera del término que establece el artículo 26 de los estatutos, se resuelve mantener la resolución anterior, tomada en la sesión del 21 del corriente.

Sobre una suspensión—

Considerando una nota del Club América, se resuelve hacerle saber que el término de suspensión del jugador Carlos Del Sud se cuenta desde la fecha en que fué suspendido provisionalmente por el consejo divisional, fecha desde la cual se le privó de actuar.

Pena compurgada—

De conformidad con lo pedido por el jugador César Simonetti, se le da por compurgada la pena.

Una nota—

Se trata una nota de los señores Pastor N. Domínguez y Julio Luis Domínguez, ratificando su manifestación de que no actúan más por el Club General Belgrano de La Plata. Se resuelve estarse a lo resuelto.

La Asociación y el F. C. Pacífico—

Se resuelve por unanimidad aprobar las gestiones realizadas por el señor presidente del F. C. P. liquidando la deuda de la Asociación con esa empresa, que asciende a pesos 24.168.68 mediante el pago de la cantidad de 1000 libras esterlinas o su equivalente al cambio de las letras sobre Londres a 90 días.

Fixture del campeonato—

Se suspende hasta nuevo aviso el sorteo para determinar el fixture del campeonato de primera división.

Ultima sesión—

Se resuelve por la última sesión levantar el acta inmediatamente y firmarla. Así se hace.

ATLETISMO

FEDERACION DEPORTIVA DE BUENOS AIRES

Conforme a los resultados aprobados por la sección torneos y campeonatos de la Federación Deportiva de la provincia de Buenos Aires, se han asignado los siguientes premios a los ganadores de las pruebas que a continuación se mencionan:

Carrera pedestre Lomas-Temperley-Lomas-Bánfield-Lomas. — 1o. Inocencio Bergamasco, medalla de oro 18 kilates, donación del H. Concejo Deliberante de Lomas; 2o. Luis Romilio, medalla de vermeil; 3o. Francisco Chambón, medalla de plata; 4o. Luis Russo, medalla de metal.

Torneo en el hipódromo de Temperley, a beneficio de la sociedad Bomberos Voluntarios y primeros auxilios. — Carrera pedestre de 200 metros: 1o. R. Albe, un estuche cucharas; 2o. Francisco Chambón, un estuche gemelos y botones; 3o. J. Bellón, medalla de cobre. Marcha de la milla: 1o. J. Martí, un estuche cucharas: 2o R. del Pozo, medalla vermeil. Carrera pedestre de 5 kilómetros: 1o. Inocencio Bergamasco, un lápiz de oro; 2o. E. Bellón, medalla vermeil. Carrera pedestre de un kilómetro: 1o. G. Wolwode, un reloj de bolsillo; 2o. N. Toscano, una máquina de afeitar. Carrera de postas para instituciones: 1o. Club Pedestre Velocidad y Resistencia, una placa de vermeil. Carrera de sidecars: 1o. Carlos Beers, una copa; al acompañante M. Landini, una medalla vermeil; 2o. J. Pescarmona, medalla vermeil. Campeonato argentino de 100 kilómetros en motocicletas. Además del premio en argentinos lo siguiente: 1o. Raúl Riganti, medalla de oro; 2o. J. Irazú, medalla de vermeil. Concurso hípico de salto, vencedor subteniente C. Palacio, del regimiento 4 de infantería. En las demás pruebas hípicas se disputaron argentinos, los que ya fueron entregados.

Torneo del club atlético Bánfield, febrero 16. — La comisión de fiestas del club mencionado ha hecho la siguiente asignación que fué también aprobada: Carrera de 100 metros, 1o. R. Pozzi, bronce "La Paz"; 2o. C. Diech, lapicera de plata en estuche. Carrera de 100 metros para socios: 1o. E. Lennie, cigarrera plata. Carrera de 400 metros, 1o. G. Woiwode, tintero metal en estuche; 2o. F. Chambón, balija de cuero. Carrera de 3 piernas, para socios: 1os. L. Bermani, una navaja de seguridad y A. López, un reloj pulsera; carrera de 800 metros, 1o. Angel Entrecasas, gran tintero de mármol y bronce: 2o. Domingo Entrecasas, bronce, "La guerra". Enhebrar la aguja, señora de Barton, un estuche cucharas y señor Lennie, un jarrón. Huevo y cuchara, señorita E. Gesenola, un estuche tazas. Arrojar la bala, 1o. R. López, un estuche gemelos de oro; 2o. J. S. Soline, un par manubrios. Salto en alto, 1o. J. S. Moliné, una cartera con incrustaciones oro; 2o E. Del Pech, un tintero. Postas para instituciones: Club Pedestre Velocidad y Resistencia, copa intendencia municipal de Lomas. Postas para equipos militares: regimiento 1o. de artillería, bronce "Patria". Partido de football: Club atlético Bánfield, 11 medallas de plata, Referée señor J. Morello Mussi, una medalla de plata.

Torneo del C. A. Talleres United, febrero 23. — En la semana entrante se darán a publicidad los premios correspondientes a este torneo.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE NACIONAL

Hoy a las 9 p. m. celebrará reunión la comisión directiva de este club, a fin de tratar diversos asuntos relacionados con la marcha de la institución.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

En la asamblea general ordinaria, realizada ayer entre los socios del Club Ciclista Independiente, se procedió a elegir la nueva comisión directiva para el período 1919-1920, la que ha quedado así formada:

Presidente, Joaquín Bellón; vicepresidente, Santiago Marchi; secretario, Francisco Esteve; prosecretario, Emilio Bellón; tesorero, José Bellón; protesorero, Antonio Mustoni; vocales: Ascm E. Tarbuch, Emilio y Juan Cassero; revisores de cuentas: Armando Bacqué y Julio Aquim.

REMATES

"LA GANADERA"

(SOCIEDAD ANONIMA)

Remate especial en el establecimiento "La Victo... de don Victorio Barbieri, a dos leguas de La Lar... F. C. S., el día jueves 27 febrero, a la 1 p. m.

6000 vacunos 6000

INCLUSO

5500 novillos 5500

En su mayoría de 2 1|2 a 4 años

DETALLE:

R. Ugarte: 800 novillos 2 1|2 años muy buen Durham, gordos y carne gorda; 350 novillos de 4 años, buen Durham, gran estado; 800 novillos 3 1|2 años, buen Durham, gran estado; 650 novillos 2 1|2 y 3 1|2 años buen Durham, buen estado, una sola marca.

Santiago Balansat: 350 novillos 2 1|2 años, buen Durham y estado; 150 novillos 2 1|2 años, buen Polled Angus y buen estado; 200 novillos 1 1|2 años buen Durham y estado.

Sindre y Cía.: 600 novillos muy buen Durham y gran estado.

Perazzo y Cía.: 400 novillos 2 años buen Durham y estado.

Armiño y Benito: 250 novillos 1 1|2 años, buen Durham y estado; 200 novillos 2 y 2 1|2 akos, buen Durham y estado.

Enrique Pohels: 100 novillos 1 1|2 años muy buen Durham y estado.

Clemente di Carlo: 150 novillos 1 1|2 y 2 1|2 años, muy buen Durham, gordos y carne gorda.

Antonio C. Paredes: 150 novillos 1 1|2 y 2 años, muy buen Durham, gordos y carne gorda.

José Arriaga: 150 novillos 1 1|2 y 2 años, alta mestización Durham, gordos.

Gabriel Martínez: 150 novillos 1 1|2 y 2 años, muy buen Durham y estado.

Lorenzo Erramouspe: 80 novillos 3 1|2 años, casi listos.

José A. Romano: 800 vaquillonas de 1 1|2 años, muy buen Durham y estado.

Antonio C. Paredes: 100 vaquillonas 1 1|2 años, muy buen Durham y gran estado, sola marca; 100 vacas y terneros, buen Durham, gran estado.

Herederos de C. Dobalsieux: 6 padrillos de tiro pesado.

Observaciones:

Campo: La casa facilitará gratuitamente a los señores compradores que así lo soliciten hasta que organicen sus arreos o embarques. Bien entendido que proporcionará potreros alfalfados, seguros y con buenos molinos.

Capataces: Contamos con varios de confianza para arrear a cualquier punto.

Embarques: La casa se encarga del trabajo cobrando solamente los gastos que se originen.

Transportes: Los que prefieran conducir sus tropas por F. C. tienen para embarcar, las estaciones: La Larga, F. C. S, a dos leguas; Luro, del Rosario a Puerto Belgrano, a dos leguas; Girodias, de la Cía Gral. Bs. Aires, a seis leguas; Freyre, del F. C. Midland, a dos leguas. Los que tengan sus establecimientos sobre las líneas del Pacífico, pueden cargar en Maza, con 3 días de arreo y buenos caminos.

Clasificación: Todas las haciendas han sido escrupulosamente clasificadas con intervención de la casa, de manera que los lotes se presentarán parejos en edad, clase y estado. Y los que figuran en el catálogo superiores a 250, los venderemos de a 200 cada uno y separados.

Comisión, 2 o|o a cada parte. Nuevas consignaciones: Aparecerán en "La Nación", desde el 20 en adelante. Más informes: Pídanse a nuestra casa central en Bolívar, F. C. S, y a nuestros escritorios en Bonifacio, F. C. S., Daireaux, F. C. S., y en Buenos Aires, Avenida de Mayo 945. U. T. 5920, Libertad.—Juan Salduna, gerente.

Trenes: De Constitución sale el día miércoles 26 a las 7.55 p. m., llegando a La Larga a las 6.11 a. m. del jueves 27, regresa a las 10.9 p. m. del mismo día llegando a Plaza a las 8.20 a. m. del día viernes 28.

En La Larga habrá a la llegada del tren automóviles de la casa que conducirán gratuitamente a los señores clientes al sitio del remate.

9750 v. feb. 26

Adolfo Bullrich y Cía.

El tambo de Jauretche, en Chascomús—

El reputado tambo de los señores Pedro Jauretche y Cía., en Chascomús. Comprende la venta 1200 piezas tamberas, de muy buena mestización Durham y en buen estado, de dos marcas, y se realizará

El martes 11 de marzo, a las 11 m. en nuestras instalaciones en Chascomús, con las haciendas debidamente clasificadas.

Próximamente detalles completos de las haciendas. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos. —Adolfo Bullrich y Cía.

v. Marzo 10.

JUDICIAL. — LAS HACIENDAS, muebles, útiles, enseres, cueros, cereales existentes en el establecimiento "La Reforma" en Doblas, F. C. Pacífico. Haciendas de buena clase y estado, comprendiendo la vacuna 3438 animales buen mestizo Durham, incluso vacas con y sin cría, mochas y lotes de una marca; id secas, gordas y servidas; vaquillonas de 2 1|2, 2, 1 1|2 y 1 año; novillos de 2 1|2 a 1 año, siendo todos los novillos y las vaquillonas mochos y marca líquida y de muy buen desarrollo; 332 lanares Lincoln incluso ovejas gordas; 280 yeguarizos, todo en gran estado y gordos, entre ellos 14 padrillos mestizos percherón generales. La venta se realizará

El sábado 8 de marzo, a las 11 de la mañana en punto, en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes. A continuación se procederá a la venta de los muebles, útiles, enseres, cereales y los cueros que están a la vista.

Esta venta ha sido decretada por el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Pedro V. Meléndez, en el juicio seguido por don Crispín Navarro contra don Julio Doblas, Roberto Urquiza y concurso del doctor Justo G. de Urquiza, sobre división de condominio que tramita por la secretaría del señor José Oñeso.

Trenes: los concurrentes de esta capital tienen tren del Once el día jueves 6 de marzo, a las 9 p. m.; este tren llega a Catriló a las 9.50 de la mañana del viernes y sale para Doblas a las 10.14 a. m.; pasa por Rivera a la 1.30 p. m., por Macachín a las 3.20 p. m. y llega a Doblas a las 4.40 de la tarde.

Nuestra comisión del 4 o|o sobre hacienda general, 6 o|o sobre reproductores y yeguarizos y 10 o|o sobre los útiles, enseres y demás será a cargo de los compradores.

Prospectos con detalles completos solicítense en nuestra casa Florida núm. 269 y 273 y San Martín 264, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y compañía.

Peralta Martinez y Serna

JUDICIAL — CASA EN VILLA Lynch — Don Tomás entre Hamburgo y San Petersburgo. Dista tres cuadras de la estación del F. C. C. B. A. y la parada del tranvía Lacroze. Venta por orden del juez doctor J. C. Lagos, secretaría del doctor Barraquero. Juicio Sociedad Argentina de Edificación con Ricardo Oliva.

Base $ 8512.11.

El miércoles 12 de marzo, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Terreno: 8m66 (10 varas) de frente al SE. por 41m55 (47v98) de fondo.

Edificio: Buena construcción moderna y muy cómoda, con verja de material al frente, jardín, cuatro habitaciones con galería, buena carpintería, cielos rasos de yeso, baño, cocina, dos patios de mosaicos con marcos de hierro, pozo con bomba, fondo con plantas, etc. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestras oficinas. — Peralta Martínez y Serna.

9|771 v. marzo 11

LICITACIONES

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 11 de marzo próximo a las 3 p. m. por la provisión de 3.400 biblioratos para Distritos Militares.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|701 v. mar. 11

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, lubrificantes, metales, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas, lonas, carbón de coke y de fragua, material para limpieza y alumbrado, cueros, correas y accesorios para calderas.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 20 de 1919.

9|588 v. feb. 27

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de leña de quebracho al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Buenos Aires, febrero de 1919.—(Firmado): Remigio Lupo, director general de Inmigración.

9|662-v. m. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de galleta al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el Director General de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección (Dársena Norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — (Firmado): Remigio Lupo, Director General de Inmigración.

9|663 v.Mar. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de víveres secos al hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.45 p. m. en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración 9|664 v.Mar. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de verduras al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio; el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, febrero de 1919.—Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración.

9|665 v.Mar.4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de carne de vaca al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 14 de marzo próximo, a las 3.30 de la tarde, en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (dársena Norte), todos los días hábiles de 1 a 4 de la tarde.—Buenos Aires, febrero 13 de 1919.—(Firmado): Remigio Lupo, director general de inmigración.

9|709 v. marzo 13

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El miércoles 26 de febrero, en su local, a las 3, casa Perú 744|6, 7.45 x 41.30 m. Base $ 28.200. Hipoteca $ 23.500. Deuda $ 21.996.

El miércoles 26 de febrero, en su local, a las 3. Terreno San Pedro esq. Andalgalá, 8.61 m. x 34.90 m. Base $ 700. Hipoteca $ 500. Deuda $ 357.

El jueves 27 de febrero, en su local, a las 3 p. m. 5 lotes de terreno. Larrazábal entre Santander y Balbastro, designados con los números 27, 28, 29, 30 y 31 de la manzana D., con superficies que varían entre 330 y 555 mts. cds. y bases de venta de $ 400 a $ 530.

El jueves 29 de febrero, en su local, a las 3.

El lunes 10 de marzo, en su local a las 3 p. m. Casa Sáenz Peña 1079. Mide 8m60 por 24m50. Base, pesos 27.200. Hipoteca, $ 22.000, Deuda, $ 20.283.

El lunes 10 de marzo, en su local a las 3 p. m. Casa Rioja 676|80. Mide 7m79 por 25m98. Base $ 12.700. Hipoteca $ 10.000 Deuda $ 9.291.

El martes 11 de marzo, en su local, a las 3, finca calle Ecuador 313 esquina Sarmiento 2991, 17.14 m. por 12 m. Base $ 18.100. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.489.

El martes 11 de marzo, en su local, a las 3, casa Nicaragua 4849, mide 8.66 m. por 43.30 m. Base, pesos 10.100. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 6926.

El martes 11 de marzo, en su local, a las 3, casa Corvalán 442, mide 8.66 m. por 34.05. Base $ 5.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda $ 4.610.

SUCURSAL LA PLATA

El jueves 27 de febrero, a las 2 de la tarde, en el local de su sucursal. Casa en Ciudad, calle 47 número 482. 10 m. por 40 mts. Base, $ 13.700. Hipoteca $ 8500. Deuda, $ 7649.

El viernes 28 de febrero, en su local 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3. Judicial. — Casa-quinta en Lomas de Zamora, calle Sarmiento, Santa Catalina y Colón, 3.395,92 metros cuadrados. Base, $ 38.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.292.

El viernes 28 de febrero, en su sucursal La Plata, a las 2, casa en esa ciudad, calle 49 Nro. 475 y 483, 7.05 m. por 23.90 m. Base, $ 9000. Hipoteca $ 7.500. Deuda, $ 6.968.

El lunes 10 de marzo, en su sucursal, a las 2 p. m. Casa en la ciudad de La Plata, calle 10 No. 575. Mide 7m50 por 40. Deuda de cloacas a cargo del comprador. Base $ 6.800. Hipoteca $ 4.500. Deuda, $ 3.974.

SUCURSAL MENDOZA

La segunda, calle Francisco Civit núm. 225, terreno de 350.63 metros cuadrados. Base, $ 15.000. Hipoteca $ 11.500. Deuda $ 10.764.

El viernes 28 de febrero, en su sucursal Mendoza, a las 10 a. m., casa en dicha ciudad, Avenida España 990, 500 metros cuadrados. Base, $ 17.800. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 11.232.

El viernes 7 de marzo, en su sucursal Mendoza, propiedad rural en el departamento Lavalle, distrito El Paramillo, 85 h 3.870 m2. de terreno que ha sido cultivado, con riego del canal Vertientes Tulumaya, derivado del río Mendoza. Base $ 17.900. Hipoteca $ 18.000. Deuda $ 16.723.

SUCURSAL CORRIENTES

El martes 11 de marzo, en su local, capital federal, a las 3, 7.277 hs. de campo, en el departamento Lavalle, sobre el río Batel. Base, pesos 100.700. Hip. $ 70.000. Deuda, pesos 59.313.

SUCURSAL PARANA

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Paraná, a las 10 a. m., casa en esa ciudad, calle Santiago del Estero esquina Ecuador, 43.33 x 65.87 metros. Base $ 8900, Hip. 10.000. Deuda $ 5964.

SUCURSAL CORDOBA

El martes 11 de marzo, en su local, capital federal, a las 3. JUDICIAL.—1.684 hs. en el departamento Punilla, pedanía San Antonio, establecimiento "Las Mellizas". Base, $ 87.000. Hip. 58.000. Deuda, pesos 54.286.

El martes 11 de marzo, en su sucursal Córdoba, a las 2 p. m. Casa en la ciudad de Córdoba, calle Rosario de Santa Fe No. 369, mide 9 por 28 m. Base $ 8,600. Hip. $ 7.000. Deuda, $ 6.402.

SUC. BAHIA BLANCA

El jueves 27 de febrero, a las 2 de la tarde, en el local de su sucursal. Dos fracciones de terreno en la manzana núm. 72 del ejido de la ciudad. Con superficie de 1049 mts. cds. Base $ 6400. Hipoteca $ 3500. Deuda $ 3091.

El viernes 28 de febrero, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, tres lotes de terreno con edificio, en Tres Arroyos, "Villa Italia", chacra Nro. 7, de la sección E. del ejido de Tres Arroyos, 30 por 40 m. Base, $ 5.000. Hipoteca. $ 3.500. Deuda, $ 3.252.

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, dos lotes de terreno con edificio, en el ejido de la ciudad, Villa Nueva Italia, chacra 232, 17.32 x 30.31 m. Base $ 1350. Hip. $ 1000. Deuda $ 936.

SUCURSAL SANTIAGO

El viernes 28 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3, campo en el departamento La Capital, denominado "El Palomar"; superficie, 7.514 h. 0350 metros cuadrados. Base, $ 67.000. Hipoteca, 60.000 $. Deuda, 54.875 pesos.

El viernes 28 de febreró, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3, campo en el departamento 28 de Marzo, distrito Averías, lote Nro. 12, superficie, 6.667 hectáreas. Base, $ 46.100. Hipoteca. $ 37.000. Deuda, $ 32.353.

El viernes 7 de marzo en su sucursal Santiago, a las 9 a. m., 2200 h. de campo en el departamento Capital, distrito Dean y Morales. Base $ 27.800. Hipoteca $ 24.000. Deuda $ 21.768.

SUCURSAL ROSARIO

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Rosario, a las 11 a. m., casa calle Balcarce 26 y 32, 14.29 m. por 39.65. Base $ 15.200. Hip. pesos 12.000. Deud. $ 10.975.

El martes 11 de marzo, en su local, capital federal, a las 3 p. m., 1.296 hs. de campo en "Las Sepulturas", departamento General López, provincia de Santa Fe. Base, pesos 203.000. Hip. $ 170.000. Deuda, pesos 154.191.

SUCURSAL SAN JUAN

El jueves 6 de marzo, en su sucursal San Juan, a las 10 a. m. Finca en el departamento Calingasta, distrito Isla, próxima al cerro del Alambre, dividida en dos fracciones con superficie total de 272 h. 1.853 m², Base $ 15.400. Hipoteca $ 12.500. Deuda $ 11.699.

SUCURSAL TUCUMAN

El viernes 7 de marzo, en su sucursal Tucumán, a las 10 a m. Casa y terreno en el 2o. distrito del departamento Chicligasta, Villa Concepción, en la esquina S. E. de la plaza de dicho pueblo, 34.40 x 71.81 metros de fondo. Base $ 7.800. Hipoteca $ 8.000. Deuda $ 4.127.

T. N. DEL NEUQUEN

El lunes 10 de marzo, en su local de la capital federal, a las 3 p. m. Dos fracciones de campo, en la sección XXIV, con superficie de 3.700 hectáreas. Base $ 18.700. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.117.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12 m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal, y si los vecindarios cooperan, por su parte, en la acción oficial estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos, se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires, logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado". — El Secretario General.

9|408 v. marzo 2

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a partir del 17 de febrero en curso, inclusive, para las obras de terminación del edificio escolar fiscal de Posadas (Misiones), de acuerdo con el plano, pliego de condiciones y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que deberán hacerlo, de 9 a 12 de la mañana.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 18 de marzo próximo, a las 3 de la tarde, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935, primer piso.

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas y Apóstoles (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.

9|668 v. marzo 18

Ministerio del Interior

Convocatoria a elecciones

Buenos Aires, febrero 18 de 1919.

Atento lo dispuesto por los artículos 11, 17 y 23 de la ley 8871,

El Poder Ejecutivo de la Nación,

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el domingo 23 de marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección: 1o. de dos diputados al H. Congreso de la Nación en reemplazo de los ciudadanos señores Fernando Saguier y Tomás A. Le Breton que renunciaron, y cuyos mandatos terminaban el 30 de abril de 1920 y 1922, respectivamente; y 2o. de cuarenta y cuatro electores de senador nacional en reemplazo del ciudadano señor José Camilo Crotto, que renunció, y cuyo mandato terminaba el 30 de abril próximo.

Art. 2o.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 y 56 de la citada ley, cada elector votará por dos diputados y treinta electores, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.

YRIGOYEN,
R. Gómez.

9|753 v. marzo 23

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en Azul, provincia de Buenos Aires.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursal Azul.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de casa central, calle Rivadavia núm. 363, o en la sucursal Azul antes de las 3 de la tarde del día 17 de marzo de 1919, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal Azul, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, febrero 15 de 1919. —Los gerentes.

9|769 v. feb. 26

Policía de la capital

El día 21 de marzo de 1919, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa y en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de invierno del corriente año, para el personal de jefes, oficiales, empleados, agentes y bomberos de la repartición. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550.—Buenos Aires, febrero de 1919.

9|748v.21ma.

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación para la provisión de carpintería de puertas y ventanas de una casa colectiva en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se proveerán en la oficina de la comisión, casa de gobierno, segundo piso, de 3 a 5 de la tarde. Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, el lunes 24 de marzo, a las 3 de la tarde. — El secretario.

9|738 v. m. 4.

Municipalidad de Necochea

Licitación para construir el afirmado de 102 (ciento dos) cuadras de granito común especial.

Por el término de treinta días a contar desde la fecha, llámase a licitación para construir el afirmado de ciento dos (102) cuadras, con granito común especial, dentro del radio urbano de esta ciudad, abarcando una superficie de 120.388 metros cuadrados (ciento veinte mil trescientos ochenta y ocho metros cuadrados).

Los interesados pueden solicitar la ordenanza y pliego de condiciones respectivo, así como consultar los plazos correspondientes en la oficina de catastro y obras públicas de la municipalidad de Necochea. Asimismo pueden solicitar por correspondencia cualquier dato que estimen pertinente.

Los precios deben darse en formularios que facilitará la municipalidad a razón de tantos pesos por metro cuadrado de afirmado concluído, incluso en ese precio el removido de calzada que hubiera que realizar.

Las propuestas deben venir acompañadas del sello correspondiente y de un recibo de depósito hecho en la tesorería municipal por la suma de cinco mil pesos moneda nacional, bajo sobre cerrado dirigido al intendente municipal. Los depósitos serán devueltos una vez resuelta la licitación.

No se aceptarán propuestas que no se ajusten estrictamente al pliego de condiciones y ordenanza respectiva.

Los proponentes deberán acompañar muestras de los materiales que han de emplear.

De acuerdo a la facultad pertinente la municipalidad dará preferencia a aquellas propuestas en las que el pago de los afirmados establezcan el más largo plazo, siempre en igualdad de condiciones.

El contratista quedará a cargo de la conservación de las obras durante tres años a partir de la recepción provisoria.

Los adoquines serán de granito común especial con la cara superior lisa; las otras caras serán acomodadas en forma que la junta no exceda de un centímetro; el granito será de color uniforme y de grano grueso.

El contrapiso será de tierra apisonada; la base será de arena extraída de los médanos locales.

Necochea, febrero 22 de 1919.— El secretario.

9|767 v. marzo 23.

Angel Velaz y Cía.

"El Chara" de Luro en Villarino, a 18 leguas de Bahía Blanca y a 6 de la estación H. Ascasubi F. C. P., línea a Patagones, sobre el Atlántico y sobre el Río Colorado, con puerto propio sobre la abrigada y pacífica Bahía Brightmann, dotado el puerto de muelle y espaciosos galpones a escasas horas de navegación hasta Bahía Blanca, con fletes sumamente módicos por agua. 35.803 hectáreas, divididas en 17 lotes con superficies entre 922 y 3920 hectáreas.

La tierra es excelente para trigo y para avena y una condición primordial de estos campos, justamente probada los últimos años de mezquinas lluvias, es su aptitud evidente para la alfalfa, de fácil logro y cuyo arraigo se hace tan efectivo que a pesar de las sequías persistentes, los cuadros alfalfados se conservan lozanos a través de varios años que tienen. Abundan en toda la extensión del campo, los pastos tiernos y es notoria en la zona la facilidad con que se cubre de trébol y alfilerillo. Estas tierras han sido destinadas casi siempre a la cría de ovejas, siendo proverbial el desarrollo de la especie, pero ésto no ha excluido la explotación con ganado vacuno y caballar, seguida siempre con todo éxito y persistiendo en la creación de alfalfares, la capacidad ganadera será un asombro dentro de poco. Para la formación de arboledas, tanto de sombra como frutales y de adorno, y para los cultivos intensivos de hortalizas y legumbres, dan muestra eficaz los establecimientos que los señores Luro poseen en el Colorado bien reputados en el sud.

Las aguas subterráneas se hallan de 3 a 4 metros, de perfectas condiciones potables en los años de cierta regularidad pluvial, pero la provisión de agua dulce de la mejor calidad y en la cantidad mayor, cuanto sea necesaria, está asegurada para estos campos, mediante un gran esfuerzo inicial realizado por los señores Luro, cual es la construcción de dos canales que partiendo del Río Colorado, el uno limita este campo por la parte sud y el otro lo cruza por su mitad. De estos canales ya existentes pueden derivarse otros que lleven el agua a todos los lotes que hoy salen a la venta, siendo la construcción de estas vías de agua de costos baratísimos, dada la naturaleza del suelo.

Bases de venta entre $ 22.50 y $ 39.60 la hectárea, con excepción de 3 lotes de inferior calidad, que salen con bases de $ 12 y $ 21. Esas bases representan el 70 o|o de las tasaciones recientemente efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional y tenemos orden terminante de vender con cualquier oferta que las exceda. Los compradores pueden hacerse cargo de las hipotecas en cédulas hipotecarias nacionales, adjudicadas a cada lote y que varían entre $ 28.76 y $ 36.88 por hectárea, con excepción de los 3 lotes ya mencionados, donde tienen adjudicados $ 8 y $ 14.68. El excedente entre dichas hipotecas y el precio de venta, pueden, también si lo desean, abonarlo la mitad al contado y la mitad a 1 año de plazo con 7 o|o de interés. Las escrituras serán otorgadas por el escribano del Banco Hipotecario Nacional en Bahía Blanca, señor César A. Castaknet. El remate se efectuará, **El viernes 28 de febrero a las 3 p. m.,** en el hotel Lopetegui, calle Chiclana y Las Heras, Bahía Blanca, en cuyo acto exigiremos de todo comprador, el 9 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Para visitar el campo, tomar el tren del F. C. P., línea a Patagones, que sale de Bahía Blanca los lunes, miércoles y viernes a las 11.30 a. m. y bajarse en estación H. Ascasubi donde se llega a la 1.41 p. m.; allí encontrarán los interesados automóviles que los conducirán al establecimiento, donde se les facilitará los medios para que puedan inspeccionar el campo y donde también tendrán comodidades para alojarse.

Soliciten planos con fotografías, detalles de las hipotecas y otros informes, a nuestra casa, San Martín 329 o al hotel Lopetegui en Bahía Blanca. — Angel Velaz y Cía.

9|684 v. febrero 27.

Municipalidad de Necochea

Licitación para construir el afirmado de 58.463 metros cuadrados con macadam.

Por el término de treinta días a contar desde la fecha llámase a licitación para construir el afirmado de 58.463 (cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y tres) metros cuadrados, con material denominado macadam, sobre las avenidas Carlos Pellegrini y Diagonal Atlántida.

Los interesados pueden solicitar la ordenanza y pliego de condiciones respectivo, así como consultar los planos correspondientes en la oficina de catastro y obras públicas de la municipalidad de Necochea. Asimismo pueden solicitar por correspondencia cualquier dato que estimen conveniente.

Los precios deben darse en formularios que facilitará la municipalidad, a razón de tantos pesos por metro cuadrado de afirmado, concluído, incluso en ese precio el removido de calzada que hubiera que efectuar.

Las propuestas deben venir acompañadas del sello correspondiente y de un recibo de depósito hecho en la tesorería municipal por la suma de cinco mil pesos moneda nacional, bajo sobre cerrado dirigido al intendente municipal. Los depósitos serán devueltos una vez resuelta la licitación.

No se aceptarán propuestas que no se ajusten estrictamente al pliego de condiciones y ordenanza respectiva.

Los proponentes deben acompañar muestras de los materiales a emplear.

En igualdad de condiciones, y de acuerdo a la facultad pertinente, la municipalidad dará preferencia a aquellas propuestas en las que el pago de los afirmados establezcan el más largo plazo.

El contratista quedará a cargo de la conservación de las obras durante cinco años a partir de la recepción provisoria.

Necochea, febrero 22 de 1919. — El secretario.

9|768 v. marzo 23

Provincia de Tucumán

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de artículos de imprenta y encuadernación para los talleres gráficos de la cárcel penitenciaria, cuyo detalle se indica en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la cárcel penitenciaria en papel sellado provincial de cinco pesos la primera, y de un peso cada una de las subsiguientes, serán acompañadas del certificado del depósito de garantía de acuerdo al pliego de condiciones, de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de marzo p|v| a horas 9 a. m. en la dirección de la cárcel penitenciaria, en presencia de las personas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de la cárcel penitenciaria de 8 a 11 a. m. todos los días hábiles.—Tucumán 29 enero 1919.—J. Lilia, director; Victorio Rolla, secretario tesorero.

9|666 v.Mar. 4.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente, a las 3 de la tarde, para la provisión de materiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.— Buenos Aires, febrero 19 de 1919.— El secretario.

9|743 v. feb. 26

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Paramaribo entre Avellaneda y Méndez de Andés, Cayena entre Avellaneda y Méndez de Andés y Gergestown entre Avellaneda y Méndez de Andés, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente 53640-L-918 (constructor Nicolás Simonetti), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. Buenos Aires, 23 de febrero de 1919.—El secretario.

a|759 v. marzo 9.

Licitación para la impresión de la memoria del año 1917

Llámase a licitación para el día 6 de marzo próximo a las 4 p. m. por el término de diez días para la impresión de la memoria del año 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 54.967-L-1919, que se encuentra en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse. — Buenos Aires, febrero 24 de 1919. — El secretario.

9|780 v. mar. 7

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 16, de las manzanas 6, 7 y 9 de la sección 8 B. del cementerio del Oeste; se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.—Enero de 1919.—El secretario.

9|717 v. mar. 15

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres al osario general.

1a. galería—

52 Agustín Reboso
81 Jorge Guevara
143 Francisca Bedos
155 Pedro Bosco
197 Luis Bazzano
227 Juan Volpi
231 Martín Simpson
247 Guillermo Pichete
281 Faustino V. Díaz
291 Irineo Alonso
292 José Lapadula
305 Carlos Stekelorma
306 Carlos Guasco
316 Fortunato Felipasso
327 José Ferrea
407 Angela M. de Scaparoni
424 Carlos Bianchi
434 María P. Ponce de León
451 Félix Aldón Soto
461 María de l's C. L. de Fernández
497 Heberto Jocker
514 Julia Bernabé
535 Teresa G. de Scalese
536 Juan Teilhard Lasterrie

2a. galería —

5 Francisco Pasalacqua
21 Francisco Costa
37 Rogelio Rufino Fiorito
45 Vicenta G. de Roma
96 Filomena Mazzarelli
133 Leonor P. Ramos
126 José Repetto
152 Jesús Retos
168 Teodora Unzueta de Fontana
182 Roberto Mario Bozano
223 Juan Martín
236 Teresa Natoli
237 Pedro Bagotto
264 Ramón Etchart
293 Nicolás Bacigalupo
366 Juana L. de Carelli
378 Camila C. de Paveri
384 Juan Albizo
404 Carmelo Cichiello
414 Elisa Lorentzen
436 María Oldani de Uboldi
538 Manuel Vivian
568 Sara Adela Galligar
588 Francisco Sarraldi

1a. capilla—

54 Félix Gelletich

2a. capilla—

104 Gloria y Elena Brindoni
106 Bautista Florentino
114 Leonardo Martinelli
184 Próspero Soulier y A. Lartigue

4a. capilla—

5 Luis Consiglieri
25 Santiago Arecco
34 José Cicogua
86 Teresa S. de Pellerano
45 Francisco Herrer.
47 Onofre Fonso
50 María Pisani
55 Laura T. de Blanco
60 Damián Scala
63 Domingo A. Mancuai

Manuel Lara
María Saens
Elvira M. Cabon
Angela Bagino de Dagnino
familia subterráneo—
Concepción D. C. de Bruno
Ines M. Grobel de Delaye
Elisa C. de Gulanda
María F. de Sommaruga
Blanca A. de Chiesino
Nicolás De Napole
Pedro Darruspe
galería—
Miguel Fernández (hijo)
María Ana de Chiquiolo
139 María Ferrone
168 Laura Volpi
180 Ludovico Castelli
Pedro Barrio
Luisa G. de Giovanetti
galería subterráneo—
María D. de Lartirigoyen
208 Isabel Miguel
213 Raymundo de P. Casal
246 Angel S. A. Ricciardo
250 Adela Pregoni
286 Rosa Carmen Culotta
297 José Manuel Rodrigues
298 Genoveva Valdéz
306 Teodoro Von Zelid
310 María A. Ferriot
316 M. y A. Benoso
4a. galería subterráneo—
8 Jerónimo L. de Piaggio
Dolores Conesa de Bolero
22 Aquiles Santilli
25 Andrés Capurro
Darío Videla
44 Ernesto Vader Titelboam
53 Juan Rampa
89 Pablo Montalbetti
95 María Caviglia
103 Dolores P. de Fernándes
105 Enrique Sigone
112 Dolores B. de Calegari
Angel Lobos
114 Clorinda S. de Speranza
Josefina A. de Labadie
Doraliza R. de Uriarte
Virginia R. de Padroni
121 María Z. de Martínez
128 Fernando Fernández
132 Juan R. Castillar
133 Joaquina Díaz
Rosa A. de Antola
Paula R. de Scortio
Rosa E. de Meo
David Muzzio
Laureano E. Anaya
Teresa C. de Bonavia
Luisa Lombardo
Osvaldo Sciacero
Carmen Teresa Anlelo
Juan V. de Castilló
Teresa R. de Zucarello
Luisa E. de Fressoni
Carlota Garibaldi
Domingo Abrulessi
Francisco María Astis
Pablo Mezzarolli
Asunción G. de Pizzi
Rosa M. de Balladori
Rosa M. de Rocca
Felipe Manuel Ferrero
Plácido Marino
Siena Colombo
Antonio Fernández Conde
Rosa Stielti
Teodora Peresa
Juan Carbone
Angela M. Spotoms
Claudio M. Portela
Concepción G. de Gonzáles
Antonio Estrada
María Luisa Salles
5a. galería—
165 Carmen C. de Golden
481 Teresa Laine de Spinell
513 Angelina Wilson Ral
640 Ernesto Prorini
651 Francisco Altomare
794 Nicolasa S. de Tellería
796 Guillermo Monmay
5a. galería subterránea—
298 Catalina Tepedino
318 Angela B. de Tisandori
Anexo subterráneo—
41 Vicente Maresca
72 Pedro Goñi
89 Emma P. D. de Moreti
90 José Barani
96 Juan P. Danna
101 Antonio Zuingue
107 Francisco Otero
114 Pedro Camiolo
120 Carlos Rivero
126 María E. L. de Ferreira
132 Antonio Camean
Febrero de 1919.

El secretario.
9|747 v. marzo 27

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguiér
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 8008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 277. U. T. 880 Av.

CONVOCATORIAS

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18.o de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 11 de marzo próximo a las 4 de la tarde, en el local calle Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 12.o. ejercicio terminado el 31 de marzo de 1918.
2.o Elección de dos directores titulares y dos suplentes.
3.o Elección de síndico y síndico suplente.

Nota: Hasta un día antes de la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle San Martín 142, a obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponde.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1919. — El Directorio. 9|741 v. Marzo 2.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN:
CAMBIO
TÍTULOS
AVISOS
AV. DE MAYO 658

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 26. — Para el maíz a entregar en el mes de mayo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura 126 1|2; intermedia, 124 3|8; clausura anterior, 125 7|8 centavos oro americano.
Para entregas a efectuar en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 122 1|2; intermedia, 120 3|8; clausura anterior, 121 5|8.

LINO

DULUTH, febrero 26. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en mayo, a estos precios: apertura 350; intermedia, 346; clausura anterior, 350; para julio, apertura, 341; intermedia, 337 1|2; clausura anterior, 341.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 26. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	marzo	—	1/8
Maíz	mayo	—	1 1/8
Duluth:			
Lino	enero	8	—
Lino	mayo	4 1/2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 26. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Const. británicos 2 1|2 o|o	58 3|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378) a	73.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o|o	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	95.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o.o.	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88 1|2
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	54.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 7|8

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 26.—

Renta francesa, 5 o|o, a.	91.20
Id, id de 3 o|o, a.	64.85
Id, id de 4 o|o (1917) a	74.75
Id, id de 4 o|o (1918), a	74.45

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 26. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos:
Títulos hipotecarios, serie S, a 97.90.
Banco Comercial, a 185.
Deuda interna, a 100.50; id de 2a. serie, a 100.10.
Deuda consolidada, 67.50; id. para fin de marzo, a 68.30.
——A este puerto entraron hoy los vapores W. E. Teoyle, de Tampico y Elijn, de Clyde.
Sale: Ciudad de Montevideo.

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Si bien los precios se mantuvieron dentro del mismo margen de firmeza, de la mañana anterior, se dejó entrever de parte de los compradores ya fueran de frigorífico o consumo, mayor interés y demanda para la adquisición de los diferentes lotes.
La entrada de hoy en este mercado fué de 6133 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3331; vacas 2124; terneros 656; bueyes 22. Porcinos entraron 1126.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos gordos para frigorífico, a pesos 216; id. id. para consumo id. de 144 a 200; bueyes especiales id. a 260; id. para consumo id. de 140 a 200; novillos excepcionales id. a 260; id. m. especiales id. de 225 a 250; id. especiales id. de 193 a 217; id. muy gordos id. de 172 a 186; id. gordos id. de 155 a 167; id. para consumo id. de 95.50 a 155; novillitos especiales id. a 145; id. id. de 72 a 140; vacas excepcionales id. a 220; id. especiales id. de 191 a 205; id. gordas id. de 170 a 186; id. generales id. de 74 a 165; vaquillonas especiales id. a 147; id. id. de 66 a 140; terneros especiales id. de 81 a 95; id. id. de 61 a 74; id. mamones id. de 25.50 a 57.
Para porcinos y especiales, los precios variaron entre pesos 0.58 a 0.63; y excepcionales de 0.64 a 0.68 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
45 terneros mamones Tapalqué, pesos 54; 9 novillitos c. gorda id. 110; 5 vacas gordas id. 130; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 115; 23 vacas gordas Rauch 133; 2 id. m. especiales id. 182.
ANASAGASTI JUAN—
100 novillos c. gorda Navarro, pesos 133.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
16 novillos especiales Salto, pesos 216; 15 toros gordos Verónica 196. 43 vaquillonas c. gorda Los Toldos 95; 40 vacas g. y c. gorda 9 de Julio 110.
ARANCET y Cía. PEDRO—
4 vacas m. gordas 25 de Mayo, pesos 160; 34 id. g. y c. gorda id. 128; 1 id. gorda id. 145; 7 id. flacas id. 75; 7 id. id. 62; 2 vaquillonas m. especiales id. 140; 11 id. g. y c. gorda id. 110; 1 ternero regular id. 60.
ALCHOURRON Hnos.—
9 vacas m. especiales Tandil, pesos 180; 5 vaquillonas id. id. 135; 7 vacas gordas id. 137; 1 novillito especial id. 130; 3 novillos g. y c. gorda id. 150.
BAYONA JUAN—
14 vacas especiales Olavarría, pesos 165; 28 id. gordas id. 137; 7 id. id. Magdalena 137; 6 vaquillonas flacas id. 65; 10 terneros regulares id. 60.
BENITEZ Y MURRE—
16 novillos c. gorda Balcarce, pesos 138.
BRACHT y Cía.—
22 novillos g. y c. gorda C. Casares, pesos 160; 24 id. c. gorda id. 132.
BELLOCQ E HITA—
45 novillos gordos Maipú, pesos 172; 20 id. g. y c. gorda id. 120. 10 novillitos m. gordos Córdoba 125; 5 vacas gordas Maipú 130; 15 id. flacas id. 75; 18 vaquillonas m. especiales Córdoba 138; 24 id. m. gordas id. 125.
CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
114 novillos g. y c. gorda E. Ríos, pesos 160.
CUCULLU FELIPE L.—
12 novillos g. y c. gorda 25 de Mayo, pesos 160; 32 id. c. gorda id. 137.
CASARES Hnos. y DIEHL—
40 novillos especiales Santa Fe, pesos 193.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
17 novillos gordos Saladillo, pesos 165; 2 toros id. id. 180; 1 novillo c. gorda id. 135.
CROHARE SALVADOR—
6 vaquillonas flacas Burzaco, pesos 60; 1 vaca gorda id. 140; 3 id. g. y c. gorda id. 110; 5 terneros mamones id. 50; 6 id. id. 30; 4 vacas flacas id. 30; 1 ternero mamón id. 15; 2 id. id. 10.
CROTTO Hnos.—
40 terneros buenos Magdalena, pesos 67; 10 id. regulares id. 60.
CEBALLOS y CUFRE—
60 vacas especiales 9 de Julio, pesos 176; 28 novillos especiales Matanza 210; 10 vacas excepcionales id. 220; 10 id. m. especiales id. 205. 12 novillos gordos id. 170.
CHAPAR y Cía.—
12 novillos g. y c. gorda B. Blanca, pesos 158; 3 novillitos gordos id. 120; 7 vacas m. especiales id. 180; 15 id. m. gordas id. 155; 13 id. g. y c. gorda id. 110; 22 id. m. gordas Saladillo 150; 14 terneros m. especiales Azul 85; 19 id. regulares id. 60; 12 vacas b. carne Maipú 75; 2 id. flacas id. 35; 6 id. gordas id. 130; 22 novillos b. carne T. Lauquen 115; 5 vacas especiales id. 170; 2 id. m. gordas id. 155; 17 terneros m. especiales id. 94.
COOP. DE HACENDADOS—
2 bueyes m. gordos E. Ríos, pesos 200; 48 novillos c. gorda id. 145.
D'HERS y Cía. FRANCISCO—
5 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 195; 4 id. m. gordas id. 148; 4 id. g. y c. gorda id. 115; 1 novillito m. especial id. 145; 5 id. especiales Pellegrini 130. 4 vacas m. especiales id. 186; 3 terneros m. especiales id. 100; 11 novillitos especiales id. 135; 4 vaquillonas m. especiales id. 135; 1 toro m. gordo id. 215; 1 torito g. y c. gorda id. 115.
DEVOTO y Cía. TOMAS—
5 vaquillonas g. y c. gorda G. Villegas, pesos 115; 3 vacas gordas id. 138; 11 vaquillonas c. gorda T. Lauquen 92; 10 id. id. 92; 1 id. gorda id. 120; 5 novillos c. gorda id. 98; 20 novillos especiales Santa Fe 190; 11 vacas g. y c. gorda id. 9 de julio 115.
DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
2 vacas especiales M. Paz, pesos 170; 3 id. gordas id. 145; 2 id. id. 135.
ECHEVARRIA JUAN S.—
50 novillitos m. gordos T. Lauquen, pesos 127; 3 novillos especiales Rauch 190; 25 id. g. y c. gorda Rauch 160; 12 vacas m. gordas id. 148. 24 id. gordas id. 132.
GIOJA Y ETCHART—
10 vaquillonas m. especiales Pehuajó, pesos 147; 20 id. gordas id. 120; 10 vacas c. gorda C. de Areco 95.
GIBSON Hnos.—
12 novillos g. y c. gorda 25 de Mayo, pesos 160; 32 id. c. gorda id. 137.
GOÑI E HIJOS IGNACIO—
12 novillos gordos Magdalena, pesos 170; 4 terneros especiales id. 85; 3 novillitos id. id. 133; 6 id. g. y c. gorda id. 115; 40 novillos m. especiales Caseros 250; 26 vaquillonas excepcionales id. 150; 23 id. m. especiales id. 138.
GIRALT y Odeo. LASTRA—
13 vacas m. gordas C. Casares, pesos 158; 5 id. gordas id. 142; 6 id. id. 130; 15 terneros especiales id. 85.
LIZARRALDE Hnos.—
44 novillos gordos Santa Fe, pesos 170.
LA GANADERA (S. A.)—
30 novillos gordos Pehuajó, pesos 175; 10 novillitos c. gorda Bolívar 105; 10 vaquillonas id. id. 95; 10 vacas m. gordas Pehuajó 155.
LANUS y Cía. ALFREDO E.—
4 novillitos c. gorda Tandil, pesos 95; 10 vaquillonas id. id. 98; 20 id. id. b. carne id. 78.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
5 terneros regulares 25 de Mayo, pesos 61.50; 8 vaquillonas b. carne id. 78. 3 vacas m. gordas id. 148; 9 id. id. 159; 3 novillitos flacos Olavarría 40; 12 terneros mamones id. 40.50; 4 vaquillonas c. gorda id. 98.50; 15 terneros m. gordos id. 80; 8 id. m. especiales id. 91.50; 3 vacas c. gorda id. 108.50; 7 terneros regulares id. 60; 5 vacas gordas Azul 133; 5 vaquillonas m. especiales id. 135; 2 vacas m. especiales R. Pérez 180; 5 id. m. gordas id. 149; 8 id. g. y c. gorda id. 127; 4 novillos c. gorda id. 138; 3 vacas g. y c. gorda Chascomús 123; 18 id. id. 110.50; 6 novillos c. gorda Córdoba 127. 17 id. id. 118.50; 14 id. g. y c. gorda id. 151.50; 8 id. c. gorda id. 104; 25 id. g. y c. gorda id. 157; 5 id. id. gordas id. 125; 11 vaquillonas gordas T. Lauquen 121; 17 id. c. gorda id. 98.50; 15 id. b. carne id. 83; 6 novillitos c. gorda id. 99; 8 terneros gordos id. 74; 28 novillos g. y c. gorda Córdoba 157; 25 id. c. gorda id. 127; 8 vacas m. especiales Tandil 200; 9 id. id. 189; 8 id. g. y c. gorda Pehuajó 129; 9 id. m. gordas id. 148.50; 2 id. gordas id. 143; 3 id. b. carne id. 78.50; 4 novillos g. y c. gorda Chivilcoy 159. 8 novillitos b. carne id. 82.
LALOR JUAN—
5 toros c. gorda Giles, pesos 144; 2 terneros regulares id. 62; 9 id. mamones id. 44; 3 id. regulares 9 de Julio 55; 2 id. mamones id. 25.50; 3 vacas g. y c. gorda id. 108; 5 id. id. 123; 4 id. m. gordas id. 156; 13 id. g. y c. gorda Navarro 122; 14 id. c. gorda id. 95; 15 terneros mamones id. 83.50; 14 id. id. 46; 2 novillos flacos Luján 100; 5 id. b. carne id. 113.50; 15 id. c. gorda id. 129; 3 id. especiales Viamonte 210; 3 vacas m. especiales id. 191; 5 toros m. gordos id. 216; 8 novillos flacos Pehuajó 95.50. 88 id. gordos id. 178; 130 id. especiales Belgrano 191; 20 id. c. gorda id. 146; 5 id. id. Maipú 117; 10 id. b. carne id. 107; 7 vacas id. id. 80; 2 id. gordas id. 145.50; 10 id. Córdoba 138; 12 id. id. 137; 7 id. especiales id. 179; 13 id. m. gordas id. 160; 15 terneros m. especiales Azul 89; 23 id. gordas id. 77; 10 id. m. especiales id. 89; 9 id. regulares id. 60; 7 novillos m. gordos C. Casares 184; 12 vacas id. id. 150; 7 id. especiales id. 172.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
5 vacas especiales Girondo, pesos 170; 9 id. gordas id. 140. 5 toros g. y c. gorda id. 170; 1 vaquillona b. carne id. 85; 10 terneros m. especiales id. 95; 30 id. especiales id. 85.
MELLADO y BRIDGER—
66 novillos gordos E. Echeverría, pesos 170; 20 id. g. y c. gorda id. 157.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

En el estado general del mercado hubo hoy cambios de importancia, realizándose las ventas dentro del ambiente favorable de días anteriores.
Como las entradas son reducidas, las operaciones se efectuaron con precios sostenidos para todas las categorías de lanares.
La entrada fué de 7967 animales, vendiéndose 9119 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 693; Las Palmas 1002; La Blanca 1105; Swift 429; Sansinena 2470 y los matarifes locales 3420.
Los precios extremos fueron los siguientes:
Capones frigorífico, de pesos 12.70 a 21; id. matadero, de 21.50 a 25; ovejas id. de 12 a 23; borregos id. de 8.50 a 11; id. frigorífico, de 11.50 a 14.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Sánchez; procedencias: Uriburu; animales: 240; Alvarez José Luis; Palmarín; Pipinas 200; Arizzi y Bequé; Quiroga; Bragado 60; Arzeno y Hnos. F. B.; Ripamonte; Pringles 184; Ardohain e Iturraspe; Galindo; Saldungaray 100; Beazley M. y R.; Leloir; S. Elena 600; Chapar y Cía.; Palopoli; Chilar 180; Díaz y Oliva. res; Del Cerroé Espigas 200; Dods y D. D. Ramsay; Fernández: Recalde 167; Devoto y Cía. Tomás; Aguerre; Rauch 110. id. Iturralde; S. Domingo 180; De los Santos y Cía.; Lorico; Colman 162; De Lellis y Fages Hnos.; Clanoz; Alberti 151; Errea Valentín; Etcheverry; Saldungaray 198; Ham Patricio; Ham; Azcuénaga 150; Lanusse P. y A.; Momeoren; Pringles 360; id. Romero. 16 de Julio 120; id. Casalina; Pipinas 100; id. id. Recalde 168; id. Balbi; Rauch 90; id. Montormin; Blancagrande 160; id. Juárez; De la Canal 203; id. Volta; Magiuta 180; id. Longo; Pehuajó 92; Lalor Juan; Belly; De la Canal 201; id. Echeverría; Tandil 171; id. Vamonde; G. Alvear 115; id. Alajaf; Chillar 160. id. Tomeg; Los Indios 166; id. Braggi; Passo 100; Cucullu Felipe L.; Méndez; M. Lucila 140; La Cooperativa Hacendados; Hourcade; 16 de Julio 100; id. Elizalde; Segurola 180; id. Brugolea; Segurola 90; Méndez y Cía. J. M.; Arbuccó; Corti 210; Olhegui y Cía. M.; Urizorno. Rauch 205; Peña y Cía. Julio L.; Ileder; S. Lucía 59; Salaberry y Bercetche; Lozaza; De la Canal 246; Sarasola y Martiarena; García; Pringles 170; Terarsosa e hijos Juan; Slorden; Bavio 440; Unzué Alzaga y Cía.; Alzaga; Mercedes 160 id. Bousquet; Espigas 199; id. Del Carril; Recalde 100; Urtasun e hijos M.; Vita; Rauch 260. Total: 7967 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
51 borregos matadero Uriburu, pesos 12; 187 id. id. 10; 50 capones Frigorífico Cangallo 21.50.
ALVAREZ JOSE LUIS—
87 capones Frigorífico Pipinas, pesos 21.50; 113 ovejas matadero id. 17.
CUCULLU FELIPE L.—
140 ovejas matadero M. Lucila, pesos 20.30.
CHAPAR y Cía.—
58 capones matadero Azul, pesos 19.20; 119 ovejas id. id. 17.60.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
63 borregos Frigorífico M. Cazón, pesos 12.20; 18 ovejas matadero id. 20; 57 id. id. 15.50.
DODDS y D. D. RAMSAY—
40 capones matadero Recalde, pesos 24; 127 id. Frig. id. 20.50.
MENDEZ Hnos y Cía.—
80 borregos matadero A. Corti, pesos 12.50; 131 id. id. 11.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
246 corderos matadero De la Canal, pesos 9.50.
SARASOLA Y MARTIARENA—
168 capones Frigorífico Pringles, pesos 18.30.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
147 borregos Frigorífico Alberti, pesos 14.
HAM PATRICIO—
150 capones Frigorífico Azcuénaga, pesos 18.50.
URTASUN E HIJO M.—
204 corderos matadero Rauch, pesos 11; 30 id. id. 12.50; 25 id. id. 11.
DE LOS SANTOS y Cía.—
10 capones matadero Colman, pesos 24; 147 id. Frig. id. 18.80; 12 id. id. 14.50.
LANUSSE P. y A.—
45 capones Frigorífico Pipinas, pesos 18.70; 55 ovejas matadero id. 17.20; 7 capones Frig. 16 de Julio 19; 50 ovejas matadero id. 15.50; 103 capones Frigorífico Pringles 18; 257 ovejas matadero id. 16; 31 capones Frigorífico Rauch 21; 58 ovejas matadero id. 17. 98 capones Frigorífico Mamaginta 20.50; 82 ovejas matadero id. 15.30; 160 carneros id. B. Grande 17.40; 43 capones Frigorífico Recalde 13.20; 10 ovejas matadero id. 10; 190 borregos id. id. 10.50; 24 id. id. 8.50; 47 capones Frigorífico Pehuajó 15; 43 ovejas matadero id. 14; 200 capones Frigorífico De la Canal 21.
ERREA VALENTIN—
53 capones Frigorífico Saldungaray, pesos 12.70; 145 id. id. 11.50.
DESTEFANI Bmé.—
125 borregos matadero M. de Hoz, pesos 12; 123 capones id. id. 17; 45 id. Frigorífico id. 20.50; 402 ovejas matadero id. 12.50.
BEAZLEY M. y R.—
600 ovejas matadero S. Elena, pesos 14.70.
PUIGGROS y Cía.—
42 capones matadero Asturias, pesos 21; 35 ovejas id. id. 31; 42 id. id. 14.50; 15 id. id. 12.
LALOR JUAN—
115 borregos matadero G. Alvear, pesos 10.30; 40 capones Frigorífico Chillar 25; 110 id. id. 21; 171 id. id. Tandil 20.81; 63 ovejas matadero Passo 15; 20 borregos id. id. 11.80; 165 capones Frigorífico Los Indios 16.50; 33 id. id. De la Canal 21; 16 ovejas matadero id. 23; 80 id. id. 16; 58 borregos id. id. 11.
PEÑA y Cía. JULIO L.—
40 capones Frigorífico S. Lucía, pesos 15.50; 19 id. matadero id. 11.
OTAEGUI y Cía. M.—
15 capones matadero Rauch pesos 11.50; 176 borregos id. id. 10; 13 ovejas id. id. 18.30.
TERRAROSA E HIJOS—
290 ovejas matadero Bavio pesos 9.80; 122 borregos id. id. 9.60; 26 capones id. id. 10.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
198 capones Frigorífico Espigas pesos 24.50; 106 id. id. Asamblea 17; 160 id. id. Mercedes 18; 11 ovejas matadero Asamblea 16.50; 100 id. id. Recalde 14.70.
LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
16 capones Frigorífico 16 de Julio, pesos 17.80; 71 borregos id. id. 12.50; 12 id. matadero id. 10.50; 14 capones Frigorífico Segurola 20.50; 22 id. id. 18.50. 21 ovejas matadero id. 18.80; 33 id. id. 15.10; 100 id. id. 14.30; 24 id. id. 19.30; 54 capones Frigorífico id. 17.
DEVOTO y Cía. TOMAS—
180 capones Frigorífico S. Domingo, pesos 19.80; 109 id. id. Rauch 18.20; 44 id. id. 18; 123 id. matadero Lugano 11.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	—	N. E.
7 a. m.	19	8	"
8 a. m.	19	4	"
9 a. m.	19	—	"

VAPORES ESPERADOS

Barca brasileña Bearin, de la rada, con carga.

VAPORES A SALIR

Español Balmes, para Rosario, a cargar.
Pailebot inglés Charles A. Ritcey, para la rada, vacío.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:
Cabo Santa María, de Montevideo.
Salen hoy:
Labrador, para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.
Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Inglés San Valerio, de Tampico, en el dock sur, con petróleo.

Noruego Champagne, para la rada, con carga.

BUQUES DE ULTRAMAR LLEGADOS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE NUESTRO PUERTO.

Vapor inglés Beltana, de Montevideo, 24 febrero, capitán Jones, 7.032 toneladas, en lastre, a Boadler.
Vapor inglés Clan Mac Bragne, de Newport, 17 enero, capitán Warren, 2.974 toneladas, con carbón, a Houston.
Vapor noruego Krat Hamsum, de Sivansen, 25 enero, capitán Ardensen, 1.5850 toneladas, en lastre, a Bugge.
Pailebote norteamericano Friendlhip, de Nueva York, 19 diciembre, capitán Arnestrony, 609 toneladas, carga general, a Stoye.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día ?: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.
Día ?: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Italia, Grecia, Gran Bretaña, Suiza, Egipto, Portugal, Canarias y España. Para Alemania, Austria, Hungría, Rumania, Serbia, Bulgaria, Montenegro y Turquía, solamente cartas en carácter condicional, a las 8 a. m., con alcance en el puerto hasta la hora de zarpar.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich Ltda.)
Por informes y pasajes:
25 de Mayo esq. Cangallo

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LA SOCIEDAD FRATELLANZA ARTIGIANA, comunica a los señores poseedores de rifas del auto FORD y de la máquina de coser SINGER cuyo sorteo debió verificarse el 28 del corriente en el Parque Japonés, que ha resuelto postergar a causa de las huelgas el sorteo para el 25 de mayo próximo. — La comisión.
9|781 v. feb. 27.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAYMUNDO PARRAVICINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1918. — F. Guillermo Espeche, secretario.
9|669 v. marzo 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA GRINO de GROPPO, sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires diciembre 27 de 1918. — José Cuneo secretario. 9|707 v. marzo 14.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, hácese saber a los acreedores de JACOBO RICO, por el término de ocho días, que encuéntrase de manifiesto en secretaría el estado de distribución.
Hácese saber igualmente la designación del siete de marzo a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta para regulación de honorarios al síndico (art. 134 Ley de Quiebras).
Buenos Aires, febrero 25 de 1919. — P. A. S. C. Larreche Cabrera, secretario.
9|778 v. Marzo 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días a don GASTON MOULIE, para que comparezca en la audiencia del día catorce del entrante mes de marzo, a las tres p. m., a reconocer la firma que se le atribuye puesta al pie de un documento que obra en el juicio que le han iniciado los señores Jorge Sabaría Hnos., por cobro de afirmados bajo apercibimiento de darle por reconocida dicha firma y darse le intervención al señor defensor de ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos. Los autos tramitan por la secretaría del señor Gabriel Fernández.
Buenos Aires, febrero 17 de 1919. — Julio E. Padilla, secretario.
9|780 v. Marzo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MICAELA VENTEOL de CEJAS y ALEJANDRO LUIS CEJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 14 de 1919. — Nicolás González Iramain, secretario.
9|741 v. marzo 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LAZARO ARROBAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 18 de 1919. — Juan José Coronado, secretario.
9|757 v. Marzo 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN TOMASINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 21 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario. 9|770 v. marzo 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña BRIGIDA EMILIA O'CONNOL de MARSHALL, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario.
9|773 v. marzo 25.

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 [illegible]
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

Capital autorizado . . . £ 10.[illegible]
Capital realizado . . . [illegible]
Reservas . . . [illegible]
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo contratos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:
Por depósito en cuenta corriente
A plazo fijo de 30 días
A plazo fijo de 60 días
A plazo fijo de 90 días
A plazo fijo de 180 días
A plazo fijo de 1 año
En Caja de Ahorros después de 60 días
En liras italianas con giros sobre Italia
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.
Capital: $ m/n. 132.437.368.38. Fondo de reserva, 5 o|o, 16.317.801.31.
Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1906, esquina [illegible] —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, [illegible] Federnera con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, [illegible] esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1901, esquina San Juan [illegible] —Nro. 3, Corrientes 1399, esquina [illegible] 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe [illegible] —Nro. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 734. —Nro. 9, [illegible] la Fe 4526. — Nro. 10, [illegible] 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.
180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal [illegible]):
Por depósitos en Cuenta Corriente [illegible]
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses [illegible]
Por depósitos a plazo fijo, con libreta, a 6 meses [illegible]
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 [illegible]
El Banco cobra
Por adelantos en Cuenta Corriente [illegible]
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de plazo íntegro hasta 6 meses de plazo [illegible]
Por descuentos de letras con amortización [illegible]
El Banco de la Nación Argentina [illegible] letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Irlanda, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1.o de 1919. — Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerente.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 355). — Esta sala permanecerá cerrada por refacciones hasta el 15 de marzo.
PALACE THEATRE.—(Corrientes [illegible]) La niña americana (sexto episodio); [illegible] rica en la guerra número 59; La bella [illegible] tura; La mujer del velo. Clemenceau y [illegible] en Inglaterra; Varias informaciones [illegible] gran guerra; El héroe de la revancha.
EMPIRE THEATRE (Corrientes y [illegible]) — La presa del pirata; El calvario de [illegible] setta; De hombre a hombre; El [illegible] dado.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe [illegible]) Castillos en el aire; Bodas trágicas; El [illegible] cio de la riqueza.
FLORIDA (Galería General Güemes) Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12 p. m. — Números de variedades por [illegible] navogilà, Diavolini y La Marquesita.
GENERAL BELGRANO (Cabildo [illegible]) — La maffia de Nueva York; La [illegible] Tungstens; La niña americana (quinto episodio). — Noche, festival a beneficio Defensores de Belgrano Football Club.
CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao [illegible]) — El ángel del hogar; El precio de [illegible] rido; Julio y los enamorados; [illegible] mato? (primer episodio).
IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo [illegible]) — Variado programa con estrenos.
ELECTRIC PALACE (Lavalle [illegible]) Variado programa con estrenos.
ETOILE PALACE (Corrientes [illegible]) Variado programa con importantes estrenos.
SMART PALACE.—(Corrientes [illegible]) — Variado programa con estrenos.
LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.
REAL CINE (Esmeralda 425). — Variado programa con estrenos.
TEATRO PARC (Santa Fe 4116 [illegible] Italia). — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche, de las marcas [illegible] gle. Esta de Los Durand.
SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.
BIOGRAFO MARCONI (Corrientes [illegible]) —Todos los días, variado programa con estrenos.
CASINO. — (336 Maipú 336). — La Murillo; Viana de Lima y [illegible] tonadilleras españolas; La troupe [illegible] Olimecha; Stevens; Trío Jamaica; [illegible] dio Tup; Marta Pratis; The [illegible] maths; The Fortis; Agudiez.
PARQUE JAPONES. — (Callao y [illegible] de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días hasta la 1 a. m. Todos los días novedades, función [illegible] y concierto al aire libre, 100 [illegible] —Entrada con dos atracciones [illegible] Martes y viernes reuniones de moda.
PORTEÑO.—(Corrientes 846).—[illegible] millar alternado con atracciones. [illegible] días estrenos. Hoy: números de [illegible] por Los de la leyenda; Trío [illegible] villita.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros [illegible] medias Vitta-Lamadrid.—Selecto [illegible] ma de cine con excelente orquesta.
CINE-COLON DE FLORES ([illegible] ca 66). — El cine de las grandes [illegible] Primicias de la Fox en Flores. Función [illegible] sica. Especial y Noche.
TEATRO CINE SAN MARTIN, — (Rivadavia 7040). — Programa de [illegible] cial y variedades con notable [illegible]

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).
Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.285.26 o|s.

SE ABONA

	C|legal	Oro	sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2	o|o
id. id. id. 60 días.	2 o|o	2	o|o
id. id. id. 90 días.	3 o|o	3	o|o
A mayor plazo . . .	Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

EUREKA
ANTISARNICO Y GARRAPATICIDA
SIN VENENO
Cía. INTRODUCTORA DE B. AIRES
Bmé. MITRE 537

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 380 esq. [illegible]
Capital autorizado . . . . fl. $ 25.000.000.—
Capital realizado y reservas . . . . . . „ „ 16.500.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al Banco [illegible] que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza
Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL. — Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1903 — N.o 9, Berisso, Prov. Buenos Aires

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

PEDRO PRAT. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de febrero de 1919, confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijas, María, Catalina, María Felisa, Alejandrina, Graciana, Elena, Anita, Celia y Esther; sus hijos políticos, Juan A. Chillbroste, Carlos de Dominicis, Paul R. Serres; sus nietos, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Norte, hoy miércoles 26 a las 4 p. m. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria, Larrea 364. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
9|783 v. Febrero 26.

ANTONIO VICTOR SANTORO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de febrero de 1919. — Su esposa Porzia Schena de Santoro, su hijo doctor José Santoro, su hija política Irma Ventura de Santoro, su señora madre María de Santoro, sus nietos Antonito, Irmita P., Josecito C., Albertito S., y Ricardito B. Santoro, sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana 27 de febrero, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Almirante Brown 1220. — Nota: Carruajes en la empresa de Domingo Falcone, Lamadrid 447 al 457.
9|782 v. Febrero 26.

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 694, Libertad. — Cooperativa Telefónica 81, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

OBESIDAD Vientres caídos, operados en general
No malgasten su dinero comprando fajas hechas. Infórmese de nuestros modelos LEONARD. Nuestras fajas son confeccionadas sobre medida, de acuerdo estrictamente a cada caso. Soliciten gratis testimonios de médicos y nuestro folleto que remitimos gratis. Pidan "LEONARD", ESMERALDA 577, Buenos Aires. Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 5/8	5.60	4.75	—	5.71	6.47	98.10	—
Provincia de Buenos Aires	51 1/2	5.60	4.85	4.95	5.73	6.48	97.80	19.800
Londres y Río de la Plata	51 7/16	5.58	—	—	5.70	6.46	98.—	—
Británico de la América del Sur	51 1/2	5.60	4.75	—	—	6.46	97.90	—
Español del Río de la Plata	51 1/2	5.59	4.81	4.94	—	6.48	98.—	19.750
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 9/16	5.60	4.65	—	—	6.48	97.80	—
Galicia y Buenos Aires	51 1/2	5.59	4.81	—	—	6.48	98.—	—
Comercial Italiano	51 5/8	5.58	4.80	4.90	—	6.48	98.—	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51 7/16	—	—	—	—	—	97.95	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 7/16	5.57	4.83	4.96	—	6.49	98.10	19.850
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 1/2	5.57	4.68	—	—	6.49 1/2	97.75	—
The First National Bank Boston	51 1/2	5.60	4.77	—	5.75	6.46	97.90	19.800
España y América	51 5/8	5.59	4.80	—	—	6.46	98.20	—
Argentino Uruguayo	—	—	4.75	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	—	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 7/16	5.58	—	—	—	—	97.90	—

Los bancos Germánico de la A. del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 5.50 marcos.